CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

TERCER INFORME TRIMESTRAL

JULIO-SEPTIEMBRE 2022

Secretaría Técnica

Índice

Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente 6

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente. 7

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos. 7

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos. 18

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente. 22

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal. 24

Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población. 30

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. 30

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles. 48

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas. 55

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas. 67

Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad. 78

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración. 78

Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil. 82

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población. 82

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas 87

Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales. 88

Estrategia 2.1.1 Garantizar el suministro y calidad de agua potable a la población del municipio de Centro. 88

Estrategia 2.1.2 Incrementar la capacidad de desalojo de las aguas residuales y pluviales. 88

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores..... 89

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas. 93

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal. 94

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan..... 98

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo. 101

Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro. 102

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público. 102

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia. 104

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro. 105

Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales. 110

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social. 110

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro. 112

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio. 112

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado. 117

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual. 123

Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género. 124

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro. 124

Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo. 133

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres. 133

Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad 138

Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad. 139

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental 139

Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria. 142

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo. 142

Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales. 155

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística. 155

Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación 161

Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro. 162

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población. 162

Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro. 175

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente. 175

Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global 188

Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social. 189

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro. 189

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal. 191

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible. 193

Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro. 194

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente. .. 194

Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro. 200

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios. 200

Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable. 201

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía. 201

Estrategia 5.4.2 Mitigar los efectos del cambio climático, transitando al desarrollo sustentable, con acciones que favorezcan al medio ambiente. 202

Eje 1 Gobierno ordenado, responsable y transparente

Objetivo 1.1 Impulsar un gobierno moderno, eficiente y honesto que escuche a todas las voces y promueva un diálogo permanente con la población y organizaciones de la sociedad civil, privilegiando la atención oportuna de las necesidades más sensibles de la gente.

Estrategia 1.1.1 Promover mecanismos de participación ciudadana y establecer vínculos con los actores y organizaciones de la sociedad civil que colaboren en los procesos de planeación y ejecución de programas y proyectos.

Línea de acción 1.1.1.3 Coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno, que impacten de manera directa en la atención, servicios y efectividad de las políticas públicas que impulsa el gobierno.

Capacitación de la ventanilla de construcción simplificada

Acción que cumple compromisos[1]

El 28 de julio de 2022 se participó en una capacitación a través de videoconferencia referente a la Certificación de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) la cual fue impartida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a diversos municipios del Estado de Tabasco, estando presente el personal la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, servidores públicos responsables del trámite de permiso y licencia de construcción correspondiente a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, así como la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria.

Demandas ciudadanas

Acción que cumple compromisos[2]

Durante el tercer trimestre del presente año, la Dirección de Atención Ciudadana registró en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 7 mil 998 demandas ciudadanas que llegaron través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medio de comunicación, correo electrónico y giras de trabajos, demandas y solicitudes que requieren de programas y servicios y/o programas que se realizan el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

[1] *C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

[2] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Dichas solicitudes a través del departamento de atención y gestión, se revisan, concentran, capturan y se turnan a las unidades administrativas correspondientes para darles seguimiento y atención para su pronta respuesta a favor de los ciudadanos de Centro.

Tabla 1.1 Demandas ciudadanas

DEMANDAS CIUDADANAS CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022						
No.	**Demandas ciudadanas por Unidades Administrativas**	**Total de demandas**	**Localidades demandantes**	**Atendidas**	**Procesos**	**Concluidas**
1	**Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	3844	7 villas, 28 rancherías, 61 Colonias y 52 Fraccionamientos.	3844	1537	2307
2	Dirección de Desarrollo	2525	7 villas, 48 rancherías, 30 Colonias y 20 Fraccionamientos.	2525	2521	4
3	**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	321	3 villas,21 rancherías, 25 Colonias y 10 Fraccionamientos.	321	259	62
4	Dirección de Atención Ciudadana	332	7 villas, 35 rancherías, 36 Colonias y 26 Fraccionamientos.	332	133	199
5	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	442	7 villas, 40 rancherías 22 Colonias y 32 Fraccionamientos.	442	396	46
6	Dirección de Educación, Cultura y Recreación (DECUR)	126	4 villas, 18 rancherías, 14 colonias y 5 Fraccionamientos	126	95	31
7	Dirección de Finanzas	61	1 villa, 4 rancherías, 16 colonias y 7 Fraccionamientos	61	35	26
8	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	59	4 villas, 9 rancherías, 14 colonias y 9 Fraccionamientos	59	41	18
9	Coordinación de Salud	52	9 rancherías, 11 colonias y 7 Fraccionamientos	52	45	7
10	Coordinación de Asuntos Religiosos	44	6 rancherías,5 colonias y 4 Fraccionamientos	44	18	26
11	Dirección de Fomento Económico y Turismo	38	3 villas, 5 rancherías, 5 colonias y 6 Fraccionamientos	38	19	19
12	Dirección de Administración	28	3 villas, 5 rancherías, 3 colonias y 1 Fraccionamientos	28	8	20
13	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	70	1 villa, 10 rancherías, 14 colonias y 16 Fraccionamientos	70	56	14
14	Coordinación de Protección Civil	23	6 rancherías, 7 colonias y 6 Fraccionamientos	23	23	0
15	Dirección de Asuntos Jurídicos	13	1 villa, 3 colonias y 5 Fraccionamientos	13	5	8
16	Coordinación de Delegados	11	1 villa, 1 ranchería, y 3 Fraccionamientos	11	11	0
17	Instituto Municipal del Deporte de Centro (INMUDEC)	6	2 colonias y 1 Fraccionamiento.	6	5	1
18	Desarrollo Politico	2	1 villa	2	2	0
19	Secretaria Ayuntamiento	1	1 colonia	1	1	0
	Total	**7998**	7 villas, **48** rancherías, **61** colonias y **52** fraccionamientos	**7998**	**5210**	**2788**

Fuente: Dirección de Atención Ciudadana

Áreas con mayores demandas ciudadanas

Las 4 unidades administrativas con más demandas ciudadanas en el tercer trimestre que requieren de los servicios o programas que presta el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Como primer lugar se encuentran las demandas en Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), con 3 mil 844 demandas, incluyendo solicitudes de drenaje, ampliación de tuberías de agua potable, bombeo, colocación de tapas de registro, construcción de pozo profundo, construcción de planta de tratamiento de aguas negras, desazolve de drenaje, fuga de agua potable, hundimiento, entre otros. Siendo las localidades con mayor demanda: Colonia Centro, Casa Blanca, Atasta, Gaviotas y Sabina.

Como segundo lugar están las demandas en temas de Desarrollo, con 2 mil 525 demandas incluyendo solicitudes de apoyo de crías de tilapia a productores acuícolas, apoyo de fertilizante para plantas, lámina de zinc, construcción de jagüeyes, mecanización (chapero ganadero y agrícola, arado y paso de rastra), mecanización retroexcavadora (hechura y desazolve de jagüeyes, terraplenes y bordos rústicos), paquete de pollos, paquete tecnológico de insumos, programa de insumos para pequeños productores hortícolas, mejoramiento de vivienda y más. . Las 5 localidades con mayor demanda son: Ra. Torno Largo y Zapotal, Col. Gaviotas Norte, Gaviotas Sur, y el Fracc. Estrellas de Buena Vista.

En tercer lugar refieren peticiones con Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, con 442 demandas en los siguientes servicios: pintura en tráfico, escombro o tierra, bacheo con equipo (JETPATCHER), bacheo, constancias de regulación, construcción de canchas, puentes peatonales, techumbre, rehabilitación de banquetas, calles, guarniciones y banquetas, muro de contención, gravados de callejones vecinales, pavimentación, ampliación de red eléctrica, luminarias, postes y cables, transformador y más. Las colonias que suman más registros en esta Unidad Administrativa son: Col. Tamulté, Fracc. Deportiva, Estrellas de Buena Vista, Ra. Medellín y Pigua y Villa Tamulté de las Sabanas.

Cuarto lugar, corresponden a la Dirección de Atención Ciudadana bajo los siguientes servicios: audiencia con la presidenta, los dos programas de beneficio de molinos y sillas de ruedas. Las

localidades con más demandas son: Ra. Corregidora Buena Vista Río Nuevo, González., Plátano y Cacao y Col. Gaviotas Sur.

Como quinto lugar están las solicitudes que se atienden a través del Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), con 321demandas recibidas incluyendo solicitudes de apoyo como andaderas, aparatos auditivos, bastones, despensa, lentes, muletas, sillas de ruedas entre muchas otras. Las 5 colonias que suman más registros en esta unidad administrativa son: Col. Tamulté, La Manga, Cd Industrial, Ra. Estanzuela y Guineo.

Unidad de Registro del Servicio Militar

Acción que cumple compromisos[3]

Mediante la unidad del registro del servicio militar, se llevó a cabo el reclutamiento de jóvenes que requieren su cartilla del servicio militar nacional, quienes las solicitaron a la junta municipal de reclutamiento, mediante la convocatoria emitida y requisitos para obtenerla, así como aquellos que mediante sorteo se determinó prestaran el servicio militar nacional, esto con el objetivo de que cumplan con sus obligaciones militares.

En estos tres meses de trabajo julio, agosto y septiembre del 2022 el total de cartillas elaboradas fue de 705, las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 1.2.- Junta municipal de reclutamiento

Por clases	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
Clase	0	3	44	443	7	497
Remisos	1	5	31	128	43	208
Alistados S. M. N						
De la clase 2004	497					
Remisos	208					
Total, tercer trimestre	705					

Fuente: Secretaría del H. Ayuntamiento

[3] *C16. Valores cívicos para la cohesión social, C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes*

El total de asesorías informativas mil 519 y telefónicas 55 haciendo un total de mil 574 usuarios atendidos, estos engloban los diversos trámites que se realizan en la oficina como es: Constancia de no trámite, constancia de trámite, trámite de cartilla, constancia de reposición, búsqueda de matrícula, entrega de cartillas, ya sea que hayan realizado el trámite o hayan pedido información sobre él.

Despacho de la Secretaría del Ayuntamiento

Acción que cumple compromisos[4]

Las labores que realiza el H. Ayuntamiento municipal de Centro conjunto con instancias gubernamentales requieren un trabajo de calidad, honestidad y rapidez de acuerdo a las demandas de los ciudadanos.

Para este tercer trimestre se informa el incremento de las visitas para audiencias recibidas, así como las 243 visitas de ciudadanos quienes solicitan diferentes actividades o servicios.

Tabla 1.3. Acciones realizadas

Actividades	Total
Audiencia ciudadana	154
Reunión de trabajo	42
Gestión social	6
Acto protocolario	41
Total.	243

Fuente elaborada por la Secretaría del H. Ayuntamiento

Programación y presupuesto

La programación es el proceso con el que se definen actividades, metas, tiempos, ejecutores, instrumentos de medición de las acciones necesarias para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo. Esta actividad comprende el conjunto de acciones a realizar para fijar objetivos y metas a las tareas previstas: destinar los recursos humanos y materiales necesarios; definir los métodos de trabajo; fijar la cantidad y calidad de los resultados y determinar la localización de las obras, acciones y servicios. Por su parte, la presupuestación es la acción encaminada a cuantificar financieramente los recursos humanos y materiales necesarios para

[4] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

cumplir con los programas establecidos en un determinado periodo y sirve para realizar una estimación financiera anual anticipada de los egresos del Gobierno. Así, el presupuesto constituye el instrumento básico para la ejecución de las decisiones de política económica y de planeación.

En lo que respecta al uso y manejo de los recursos públicos, el Gobierno Municipal es consciente que deben ser administrados eficientemente. En la tabla se muestra el Presupuesto de Egresos del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, correspondientes al mes de julio, agosto y septiembre, donde podemos ver tres momentos contables del presupuesto modificado, devengado y sin devengar.

Tabla 1.4. Estado del presupuesto por ejes rectores

Presupuestos de egresos			
Momentos	Julio	Agosto	Septiembre
Presupuesto modificado	$ 3,793,238,353.75	$3,795,828,995.25	$3,837,302,287.25
Presupuesto devengado	$ 1,857,687,539.00	$2,141,731,091.30	$2,440,387,340.68
Presupuesto sin devengar	$1,935,550,814.75	$1,654,097,903.95	$1,396,914,946.57
Porcentaje de avance	48.97%	56.42%	63.60%

Fuente: Dirección de Programación

Línea de acción 1.1.1.4 Impulsar la transición de trámites y servicios públicos presenciales, a su prestación en plataformas vía internet, con el fin de reducir costos para los usuarios y la administración municipal, así como evitar aglomeraciones y pérdida de tiempo en desplazamiento y esperas.

Simplificación de trámites y servicios prioritarios

Acción que cumple compromisos[5]

Con el objetivo de optimizar la plataforma digital de regulaciones, trámites y servicios de este H. Ayuntamiento; dar transparencia y optimizar los trámites relacionados a la licencia de funcionamiento, el permiso y la licencia de construcción, así como los de las oficialías de registro civil.

[5] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

Se colaboró con la empresa 2TRES15 en el procedimiento de simplificación administrativa, análisis de trámites, disminución de requisitos y tiempos de espera, para los trámites antes mencionados, así como en el ejercicio de reingeniería de la plataforma digital para ofrecer a los usuarios una experiencia de navegación amigable, intuitiva y segura en cualquier parte del mundo donde se encuentren y de esta manera optimizar los trámites de mayor demanda en esta entidad municipal.

Por lo cual, durante el mes de julio se llevaron a cabo reuniones de trabajo personalizadas entre la empresa 2TRES15, la Dirección de Finanzas, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Coordinación de Modernización, la Secretaría del Ayuntamiento, la Unidad de Registro Civil y la Autoridad Municipal.

Sistemas integrales de tecnologías de información y comunicación

Acción que cumple compromisos[6]

El desarrollo de plataformas digitales para facilitar la captación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de seguridad, transparencia y protección de datos personales, para transitar hacia un gobierno abierto, mediante la reducción de distancias, tiempos y gastos, es un compromiso de esta administración municipal, por ello, aplicar el uso de las tecnologías de la información para contribuir a que los ciudadanos realicen sus trámites y servicios de manera más eficiente.

Por lo cual, en el período de julio a septiembre 2022, se han puesto en funcionamiento y se ha brindado actualización periódicamente a las siguientes plataformas digitales:

[6] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C29. Internet gratuito en sitios públicos*

Gráfica 1.1.- SIAC. Sistema Integral de Atención Ciudadana

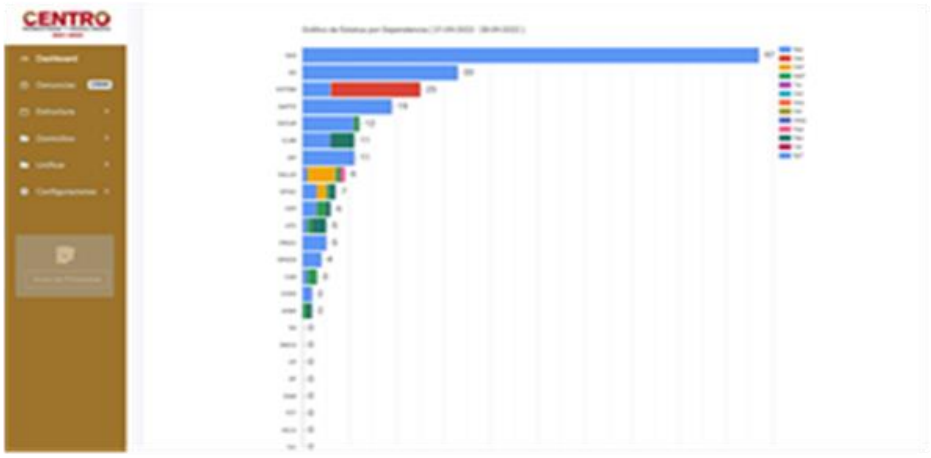

Gráfico de acumulado de demencia ciudadana - SIAC

Gráfica 1.2.- SIAD. Sistema Integral de Administración Documental

Reporteador - SIAD Contraloría

Gráfica 1.3.- SIGSAS. Sistema Integral de Gestión del SAS

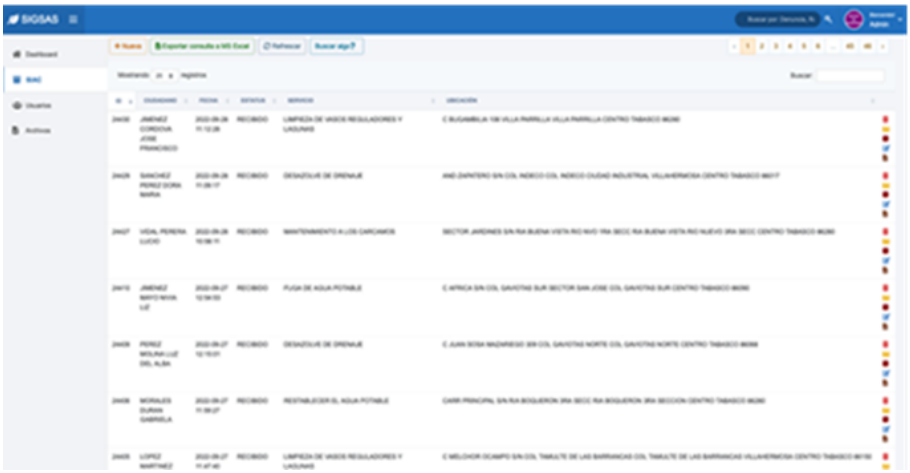

Servicios de solicitudes

En el periodo de julio a septiembre, se han brindado un total de 215 servicios de soporte técnico e informático y servicios de instalación y configuración de programas y paqueterías de software, a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal.

Gráfica 1.4.-Servicios técnicos

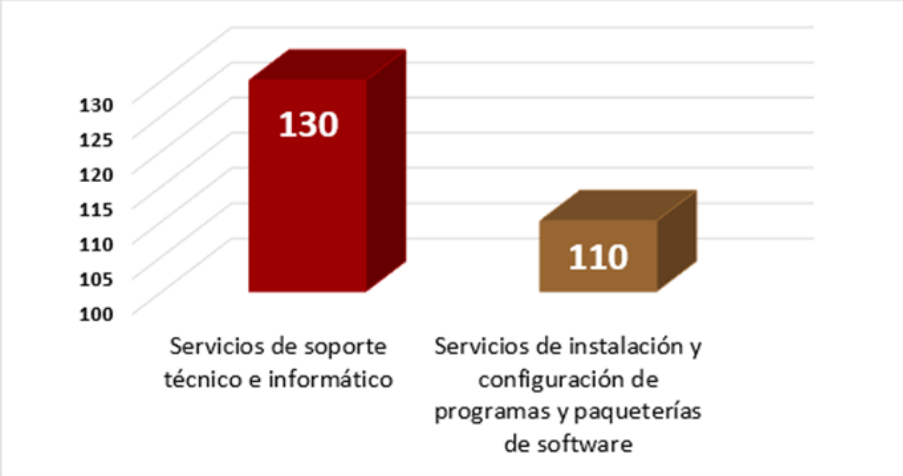

Fuente: Coordinación de Modernización e Innovación

Se elaboraron un total de 225 dictámenes técnicos, emitidos para factibilidad técnica y/o baja de equipos informáticos, consumibles y para adquisición de equipos y/o accesorios.

Gráfica 1.5.- Dictámenes técnicos

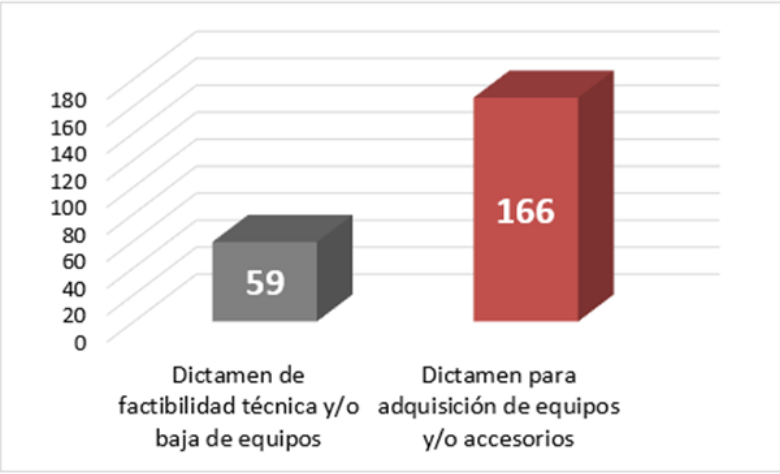

Fuente: Coordinación de Modernización e Innovación

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La construcción y administración del sitio web www.villahermosa.gob.,mx que permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional, de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, sectores social y privado.

Con el fin de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece una mezcla de información textual, gráficos y video, con el apoyo de labores de diseño gráfico y generación de contenidos.

Estas tareas se despliegan en dos vertientes o públicos objetivo, al interior y el exterior del gobierno municipal, efectuando una retroalimentación para la actualización del sitio web.

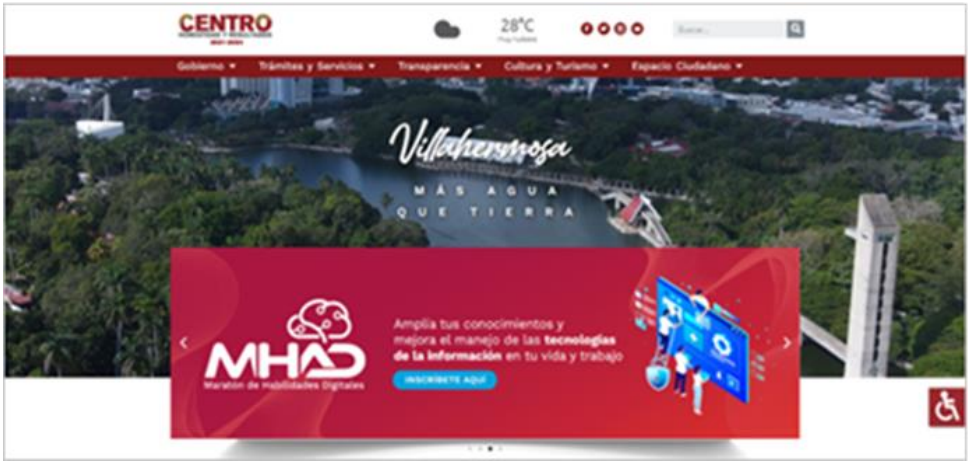

En atención a la solicitud de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública se habilitó la herramienta de accesibilidad web INTEGRA-2, para el portal institucional villahermosa.gob.mx, y como parte de las actividades de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género e Inclusión Social a cargo de la Comisionada Patricia Ordóñez León.

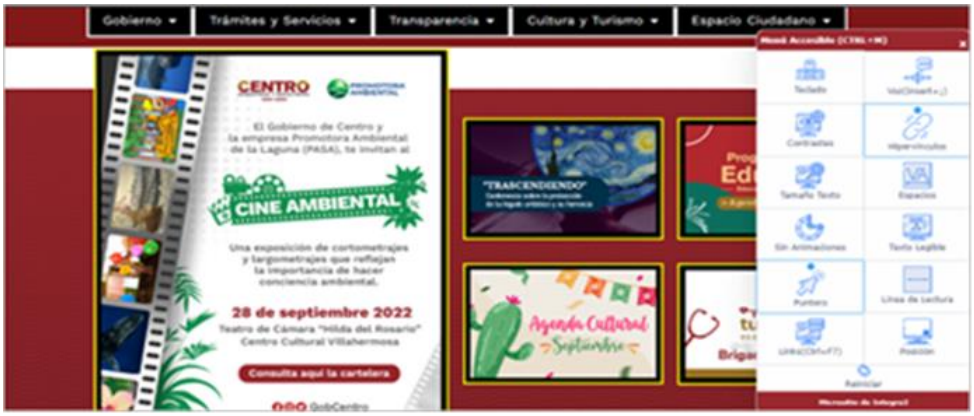

En coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria y la Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación, se realiza el levantamiento de requerimientos de funcionalidad y normativos para mejorar la plataforma de trámites y servicios en línea.

Adicional a estas labores, se ha apoyado a todas las áreas de la administración pública municipal con imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos. Por lo que se realizaron un total de 686 productos, solicitados por las diversas unidades administrativas que conforman el gobierno municipal, de las cuales destacan:

- ✓ Rotulación de Camión "Centro Móvil"
- ✓ Diseño de Identidad General para el Premio Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro
- ✓ Diseño de evento "Día Internacional del Manatí
- ✓ Diseño de evento "Consejo Municipal de Participación Escolar en Centro"
- ✓ Diseños para Día Contra el Cáncer de Mama
- ✓ Diseños para evento "Foro Centro Joven 2022"
- ✓ Diseño de señalética y croquis de Cajas Recaudadoras

Estrategia 1.1.2 Mejorar el desempeño de la función pública, mediante la implementación de un programa de formación continua para los servidores públicos.

Línea de acción 1.1.2.1 Implementar cursos, talleres y conferencias en rubros relativos a la administración municipal y el servicio público.

Conferencia y taller de Mejora Regulatoria por la CONAMER

Acción que cumple compromisos[7]

Con el objeto de desarrollar el conocimiento para la simplificación de trámites y servicios municipales que contribuyan al desarrollo económico del Estado, a la transparencia de los procesos, a la mejora continua para incrementar el nivel de satisfacción ciudadana y contribuir en el combate a la corrupción.

En colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad se llevó a cabo la conferencia magistral "Certificaciones como herramientas para la búsqueda de la simplificación administrativa" y el Taller de simplificación de trámites y servicios en el ámbito municipal, hacia la construcción de Programas de Mejora Regulatoria; mismos que fueron impartidos por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria. Dicho evento se celebró el 27 de septiembre del presente y tuvo como sede el palacio municipal, fueron invitados autoridades municipales y servidores públicos responsables de trámite de los 17 municipios del Estado de Tabasco.

Coordinación de Delegados

Acción que cumple compromisos[8]

Durante los meses comprendidos entre julio, agosto y septiembre del presente año 2022, se realizaron un total de 12 capacitaciones con los delegados municipales de zona urbana y rurales, en diferentes temáticas referente a la administración pública. protección civil, sus funciones, obligaciones y limitaciones.

---

7 *C35. Apoyo a jóvenes emprendedores, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano, C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

8 *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

De la misma manera se realizaron en total 21 reuniones con los delegados municipales de forma escalonada para cumplir con las medidas sanitarias y evitar el contagio de Covid-19, las cuales se hicieron con motivo de recibir solicitudes de demandas ciudadanas para su distribución en las diferentes áreas de atención, así como para orientar a los delegados municipales en la correcta gestión de sus responsabilidades.

De igual modo en las capacitaciones impartidas se les explicó cuáles son los trámites a los que están facultados a realizar en base a sus competencias.

Tabla 1.5. Trámites

Concepto	Cantidad
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Capacitaciones con delegados, jefes de sector y jefe de Sección en la coordinación de delegados	12
Reuniones con delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.	21
Recorridos a delegaciones rurales	9
Recorridos a delegaciones urbanas	11
Atención a delegados zona urbana en oficina	226
Atención a delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	377
Atención a ciudadanos en oficina	52
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	961

Fuente: Generada por la Secretaría del H. Ayuntamiento

Seguimientos de capacitaciones a la administración pública municipal de Centro

Acción que cumple compromisos[9]

Con el fin de atender las acciones necesarias encaminadas a la honestidad y la correcta obtención de resultados, se llevaron a cabo diferentes dos capacitaciones, con el propósito de tener actualizados el deber ser de los servidores públicos, las cuales se mencionan a continuación:

- ✓ Ley General de Responsabilidades Administrativas.

[9] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

- ✓ Aspectos relevantes de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, *impartida por la Magistrada del Tribunal de Justicia del Estado de Tabasco.*

Cursos de capacitación

Acción que cumple compromisos[10]

Estas acciones de capacitación tienen un enfoque de desarrollo organizacional y focalizan el fortalecimiento del capital humano al interior del gobierno municipal, son complementarias a las de las diferentes áreas de la administración pública municipal, que tienen públicos objetivo precisos, en términos de los diferentes grupos de población beneficiada.

De esta manera se fortalecen los conocimientos, habilidades, competencias y actitudes de los servidores públicos que son el activo más importante de las áreas normativas y operativas del gobierno municipal.

Por lo anterior, se capacitaron a 134 servidores públicos con los siguientes cursos de capacitación durante el período de julio a septiembre 2022:

- ✓ Calidad en el servicio
- ✓ El cambio como factor de crecimiento
- ✓ Inteligencia emocional

Gráfica 1.6. – Cursos de Capacitación

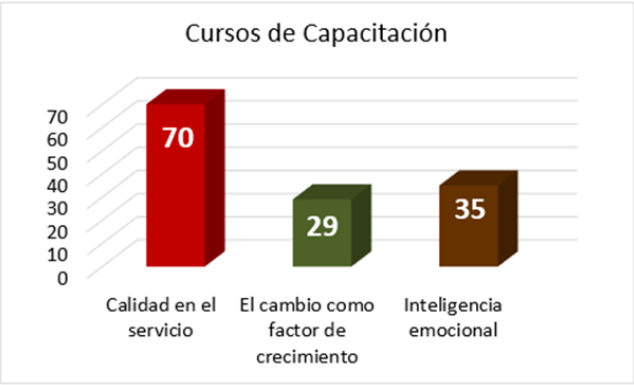

Fuente Coordinación de Modernización e Innovación

[10] *C44. Trabajo en equipo para el desarrollo de Centro*

De igual manera se brindaron capacitaciones en temas de:

Acción que cumple compromisos[11]

Educación y seguridad vial: El 20 de julio en el salón Villahermosa, impartido por la Policía Estatal de Caminos, donde se dio a conocer los lineamientos que deben respetar tanto los conductores de vehículos como los peatones, para crear una cultura vial de excelencia.

Calidad en el servicio, enfoque a clientes y satisfacción laboral (una introspección del Servidor Público): Del 5 al 9 de septiembre en el Instituto de Administración Pública de Tabasco impartido a trabajadores de diversas áreas del H. Ayuntamiento de Centro, con el propósito de que los servidores públicos cuenten con las herramientas necesarias para atender a la ciudadanía, manteniendo siempre una excelente actitud de servicio.

Línea de acción 1.1.2.2 Ampliar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, en temáticas que contribuyan a fortalecer los valores, las competencias y mejorar el desempeño del personal del gobierno del municipio de Centro.

Unidad de Registro Civil

Durante el tercer trimestre de la unidad de registro civil, del periodo de julio a septiembre del 2022, con el propósito de garantizar a los ciudadanos un eficiente servicio, transparente y eficaz, que esté al alcance de las comunidades más lejanas y necesitadas, así como el uso eficiente de los equipos grandes se doto con equipos de cómputo e impresoras a los módulos hospitalarios adscritos a las oficialías 1, 4 y 5.

De igual forma se implementó una plataforma digital para actualizar y consolidar los sistemas informáticos en las oficialías, y así facilitar la actualización informática del acceso del pase a caja, misma que fue emitida a partir del 16 de agosto del presente año, destinada para pagos de contribuciones que ordenará el turno de los ciudadanos que acudan a realizar y cumplimentar cualquier trámite en las ventanillas de cada oficialía, para ello también se doto con impresoras

[11] *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

térmicas a las oficialías 1, 2, 3 y 4 y 6 se espera en los próximos meses abastecer con estas impresoras a las demás oficialías.

Estrategia 1.1.3 Ordenar el uso del territorio del municipio de Centro de acuerdo con el marco legal vigente.

Línea de acción 1.1.3.1 Actualizar y operar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Bonos de carbono: medidas de mitigación y adaptación al cambio climático

Acción que cumple compromisos[12]

El gobierno de Centro a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en colaboración con el Colegio Nacional de Jurisprudencia Urbanística está trabajando en el proyecto "Bonos de Carbono: Medidas de mitigación y adaptación al cambio climático en el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco". Por ello, se realizaron dos reuniones virtuales el 9 y 28 de septiembre de 2022. Este proyecto está calendarizado en tres niveles, se inició el nivel I, que corresponde al diagnóstico/pronóstico, del cual se recibió un entregable parcial del marco normativo para su revisión.

Vinculación estratégica. Convenio modificatorio al convenio específico, "Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro, Tabasco"

Acción que cumple compromisos[13]

Firma del convenio modificatorio al convenio específico de Coordinación para la Ejecución del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Centro (PMDU), celebrado por la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del Estado de Tabasco (SOTOP), representada por el Ing. Gildardo Lanestoza León, Titular de la Secretaría y por el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), representado por la Dra. Aida López Cervantes, directora del Instituto. El Convenio tiene como objetivo dar la apertura para la revisión, evaluación y modificación al PMDU para los procedimientos pertinentes previos a su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

[12] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

[13] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Acción que cumple compromisos[14]

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el municipio de Centro, la Dirección de Obras, Ordenamiento y Servicios Municipales, a través de la subdirección de regulación y gestión urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/ o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m2 con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el colegio de ingenieros civiles de Tabasco, de ingenieros mecánicos y electricistas, arquitectos, cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 1 julio al 30 de septiembre del año 2022 se han recibido a través de la ventanilla única un total de 2 mil 526 solicitudes y se ha generado un total de 7 millones 948 mil 751.02 pesos por concepto de pago de derechos.

[14] *C4. Unidades de servicios municipales*

Tabla 1.6.- Recaudación de ventanilla única

Trámites	Cantidad	Total ($)
Alineamientos	932	1,242,546.83
Anuncios	164	2,168,341.81
Búsqueda de documentos	6	1,154.64
Fracc., lotificación y relot.	3	71,859.43
Fusiones	10	79,362.54
Licencias de construcción	99	2,537,134.72
Permisos de construcción	60	289,346.70
Programa de regularización	252	802,208.55
Rampas	3	21,557.14
Régimen en condominio	19	44,278.41
Rev. De licencias y permisos	10	107,713.60
Rupturas de pavimento	9	193,402.20
Subdivisiones	61	77,706.77
Terminaciones de obra	60	18,859.12
Usos de suelo	838	293,278.56
Total	2,526	$7,948,751.02

Fuente: elaboración propia, regulación y gestión urbana, con datos de ventanilla única. (2022

Estrategia 1.1.4 Implementar un programa de comunicación con la sociedad e interinstitucional que dé cuenta de los alcances y el valor público de la gestión municipal.

Línea de acción 1.1.4.1 Difundir oportunamente las obras, gestiones, acciones y resultados de la administración municipal, mediante el uso del sitio web, las redes sociales institucionales y los medios de comunicación digitales y tradicionales.

Diseño

Acción que cumple compromisos[15]

Se llevaron a cabo para su difusión oportuna:

Programas: Agenda de educación. Spots para radio: Movilizando Centro, portadas para RRSS: Urbanicentro.

[15] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Tabla 1.7.- Diseños

Actividad	Cantidad
Carteles	82
Banner para sitio web	59
Videoclips	22
Efemérides	42
Avisos y comunicados	9
Programas	3
Spots para radio	5
Portadas para transmisión	3
Portadas para RRSS	3

Fuente: Coordinación de Información

Departamento de imagen

Acción que cumple compromisos[16]

Esta área responsable de la captura de imágenes, respaldo fotográfico y video gráfico, así como de traslados del personal dentro y fuera del inmueble de Centro, reporta la existencia de 363 carpetas con archivos, con un aproximado de 34 mil 476 registros o impresiones y 4 mil 292 clips de video.

Tabla 1.8.- Actividades de Imagen

Actividades registradas	Cantidad
Carpetas con archivos	363
Registro o impresiones	34,476
Clips de video	4,292

Fuente Coordinación de Información

16 *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Unidad de seguimiento y análisis de la información

Acción que cumple compromisos[17]

Se cubrieron medios de información elaborando 92 síntesis de prensa, 92 monitoreos matutinos y vespertinos de radio y televisión.

Por otra parte, se llevaron a efecto 149 notas informativas de diversas actividades del H. Ayuntamiento.

Referente a las entrevistas de banqueta, se realizó 35 entrevistas informales.

Tabla 1.9.-Seguimiento y análisis de la información

Actividades	Cantidad
Síntesis de prensa matutina	92
Monitoreos matutinos de radio	92
Monitoreos vespertinos de radio	92
Notas informativas	149
Concentrado de denuncias	60
Entrevistas a medios de comunicación	2
Banqueteras (entrevistas a medios informal	35
Solicitud de medio informativo para entrevista a director y/o coordinador	7

Fuente Coordinación de Información

Relaciones publicas

Acción que cumple compromisos[18]

Durante el III trimestre el área de relaciones públicas realizo la siguiente actividad.

Tabla 1.10.- Eventos de relaciones públicas

Actividad	Cantidad
Eventos	36

Fuente Coordinación de Información

[17] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

[18] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Plataformas digitales

Acción que cumple compromisos[19]

Periodo del III trimestre se realizaron las siguientes actividades de seguimiento.

Tabla 1.11.- Diferentes plataformas digitales

Actividad	Cantidad
Publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram	2,517
Contenido de fotos	678
Videos producidos	72
Contenidos compartidos de cuentas externas	57
Trasmisión en vivo	14

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el III trimestre.

Alcance de plataformas	
Facebook	580,485
Twitter	193,406
Instagram	365,139
Total	1,139,030

Fuente Coordinación de Información

Línea de acción 1.1.4.2 Promover acciones donde participen gobierno y sociedad en temas de educación, cultura, salud, atención a las mujeres, inclusión de los pueblos indígenas, preservación del ambiente, conservación de espacios deportivos y recreativos, entre otras.

Centro abierto e inclusivo. Estudios para el diagnóstico de espacios públicos con perspectiva de género.

Acción que cumple compromisos[20]

A través del programa "Centro Abierto e Inclusivo" del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), el gobierno de Centro inició estudios para el diagnóstico de espacios públicos con perspectiva de género con base en la metodología CIUATL para México, Evaluación y Transformación del Espacio Público con Perspectiva y Necesidades de las Mujeres, establecida

[19] *C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

[20] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Como primera etapa "Análisis socio territorial previo", se realizaron los días 30 de julio; cinco, seis y 12 de agosto de 2022, un mapeo de actores y entrevistas a personas de las cuatro localidades propuestas, Pueblo Nuevo de las raíces (Zona Sur), Buena vista 1ra. Sección (Zona Norte), La Palma (Zona Este), Buena Vista Río Nuevo 2da. Sección (Oeste), obteniendo como resultado el reconocimiento previo del contexto y el análisis territorial del espacio. En la segunda etapa "Recolección de datos a través de procesos participativos" se han realizado los días, 13, 20, 27 de agosto; siete, 10, 14, 21 y 24 de septiembre de 2022, seis talleres a Grupos de enfoque y mapas comunitarios; y tres caminatas de reconocimiento y encuestas de infraestructura y percepción en el sitio, participando 134 mujeres de las localidades.

Línea de acción 1.1.4.3 Fortalecer la vinculación con instituciones, asociaciones, entidades públicas y privadas, sociedad civil, líderes naturales y otros actores del municipio.

Taller Estrategias de gobernanza para el desarrollo resiliente

Acción que cumple compromisos[21]

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano asistió a la sexta sesión del programa formativo "Estrategias de Gobernanza para el Desarrollo Resiliente" enfocada en el cambio climático y preservación del ambiente, el jueves 22 de septiembre de 2022, realizada por la Coordinación General del COPLADET en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en donde se abordaron temas de fortalecimiento de la protección ambiental, el control de impacto al medio ambiente, la gestión de eficiencia energética y la mitigación de impacto por el cambio climático.

[21] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

Vinculación Estratégica. Convenio Modificatorio "Actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de Centro, Tabasco".

Acción que cumple compromisos[22]

Se firmó el convenio modificatorio al convenio de coordinación para la ejecución del proyecto denominado "Actualización del Atlas de Peligros Municipales", el 8 de julio de 2022, en las instalaciones de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, entre el Gobierno de Centro y el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco. Mismo que tiene como objetivo actualizar el Atlas de Riesgos del Municipio de Centro, Tabasco, 2022, permitiendo orientar las políticas públicas a disminuir los riesgos, gestionar el uso correcto del suelo, valorar posibles escenarios de afectación, entre otros. El Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco convocó a una reunión de trabajo para tratar temas de aspectos administrativos y técnicos sobre el proyecto de la Actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de Centro, el 16 de agosto de 2022, asistiendo personal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, en donde se acordaron los términos para la propuesta de Calendario de reuniones técnicas.

Coordinación de asuntos religioso

Acción que cumple compromisos[23]

La secretaria del Ayuntamiento mediante la Coordinación de Asuntos Religiosos en temas del ámbito religioso fortalecieron los vínculos con las instituciones, asociaciones religiosas, entidades públicas y privadas, sociedad civil, lideres naturales y otros actores del municipio, así como la verificación de los inmuebles religiosos, esto con el objeto de emitir la constancia de notorio arraigo, el cual otorga a los miembros de una denominación a celebrar acto de culto público durante cinco años; de esta manera se mantiene actualizado el padrón de las asociaciones e inmuebles religiosos, así como la socialización de las leyes y reglamentos en materia religiosa.

[22] *C24. Seguridad para las familias y los negocios ante riesgos de inundaciones, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

[23] *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Cabe destacar que en este 3er trimestre del año 2022 se realizaron gestiones a diferentes agrupaciones religiosas con el fin de establecer fechas de concilios para organizar un plan de trabajo a futuro base a los servicios de la Coordinación.

Tabla 1.12.-Gestiones

Concepto	Cantidad
Gestiones requeridas por las asociaciones religiosas para la realización de sus diversas actividades	79

Fuente generada de la Secretaría del H. Ayuntamiento

Tabla 1.13.-Apoyos a las Asociaciones religiosas

Concepto	Cantidad
Apoyo de mobiliario	48
Apoyo en espacios públicos	19
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	12
Total	79

Fuente generada de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Objetivo 1.2 Garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población.

Estrategia 1.2.1 Vincular la planeación, los programas presupuestarios y el presupuesto, así como mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.1.1 Implementar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Visitas a las oficialías del registro civil

Acción que cumple compromisos[24]

Visitas a las distintas oficialías del Registro Civil: No.2 Colonia Atasta de Serra; No.3 Villa Ocuiltzapotlán; No.4 Villa Macultepec; No.5 Tamulté de las Sabanas; No.6, Colonia Centro; No.7 Villa Playas del Rosario; No.8 Villa Luis Gil Pérez. Realizadas con el fin de constatar las condiciones en las que se encuentran sus respectivas áreas de archivo, así como difundir las actividades programadas en la materia para las distintas oficialías. Con fundamento el artículo 30, fracción V, de la Ley General de Archivos y el artículo 29, fracción V, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Línea de acción 1.2.1.3 Ejecutar programas, proyectos y acciones con base en la metodología de Marco Lógico en el diseño y operación de los Programas Presupuestarios correspondientes y sus respectivas Matrices de Indicadores para Resultados (MIR).

Integración de los expedientes de MML-MIR

De igual forma en el mes de julio la Subdirección de Planeación y con base en lo que establecen el artículo 17 de la Ley de Planeación del Estado, y el artículo 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus municipios nos dicen que los entes públicos Municipales deben de entregar sus propuestas de Matrices de Indicadores para Resultados, que servirán de base para la integración del Anteproyecto de Presupuesto General de Egresos 2023; es por ello que se les solicitó a las distintas unidades administrativas que deben elaborar Matriz de Indicadores de Resultados la integración de sus expedientes de las MML-MIR 2023; haciendo mención que se llevó a cabo durante los meses de marzo y abril del presente año el curso- taller "El marco Lógico de la Matriz de Indicadores para Resultados. Una Herramienta del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y la Evaluación de Desempeño por personal de la Coordinación de Evaluación del Desempeño del Estado.

[24] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Línea de acción 1.2.1.5 Orientar el ejercicio del gasto en apego a las funciones y atribuciones de las unidades administrativas establecidas en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

Subcoordinación comercial, recaudación y contratos

Acción que cumple compromisos[25]

La Subcoordinación comercial obtuvo un ingreso total en lo que va del año de 77 millones 031 mil 151 pesos y se obtuvo un ingreso total del tercer trimestre, correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 23 millones 177 mil 297 pesos.

Tabla 1.14. Área comercial

Concepto	Importe
Consumo de agua	$9,188,665.18
Conexión de agua	$131,496.05
Conexión de alcantarillado	$44,314.78
Cuota fija alcantarillado	$3,458,259.95
Desazolve	$15,498.89
Reconexión	$7,000.00
Material y mano de obra de agua potable	$62,246.36
Agua no facturada	$84,087.88
Cambio de nombre	$17,900.00
Corrección de domicilio	$450.00
Pipas de agua	$28,500.00
Derechos de interconexión	$319,427.75
Otros cargos (concepto 8)	$225,275.28
Material y mano de obra de alcantarillado	$83,156.23
Constancia de no adeudo	$112,702.48
Constancia de trámite de servicio	$1,539.48
Cambio de tarifa	$1,027.44
Inst. de medidor (material y mano de obra)	$33,070.02
Actualización SAS	$402,383.43
Consumo de agua años anteriores	$7,222,573.49
Reparación de medidor convencional	$510.87
Recargos Sistema de Agua y Saneamiento	$1,589,565.86
Venta de medidor convencional	$108,211.97
Venta de medidor especial	$13,000.00

[25] *C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*

Impuesto al valor agregado SAS	$26,433.18
T0tal	$23,177,296.57

Fuente: SAS

Durante el trimestre se generaron 264 contratos nuevos, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1.15.-Contratos

Tipo de contrato	No. de contratos existentes	No. de contratos nuevos	Total, del Trimestre	Total, de usuarios
Doméstico	144,883	195	264	156,604
Comercial	9,979	62		
Industrial	683	7		
Público	1,059	0		

Fuente: SAS

En el área de aclaraciones y contratos, se generaron 840 pases de cobro para los siguientes servicios:

- Contratos nuevos
- Desazolve
- Reconexión
- Agua no facturada
- Cambios al padrón de usuarios
- Pipas de agua
- Derechos de interconexión
- Material y mano de obra de agua potable
- Material y mano de obra alcantarillado
- Medidores
- Constancia de no adeudo

Se presupuestaron y se gestionaron modificaciones a 75 usuarios de tipo doméstico y 15 de tipo comercial.

Reestructuración presupuestal

Derivado al acuerdo de publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tabasco, de fecha 25 de julio de 2022, en el cual se aprobó el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro.

Es por ello que de acuerdo a las distintas áreas ejecutoras de gasto que coadyuvaron con la Subdirección de Programación y la subdirección de Planeación conforme a los cambios realizados e integración y desagregación de las mismas que se reestructuraron presupuestalmente.

Etapas de elaboración del anteproyecto de egresos 2023

Elaboración de Guía Técnica para la integración del Anteproyecto de egresos municipal 2023.

Del 8 al 25 de agosto del presente año, se llevó a cabo la elaboración de la guía técnica para la integración del anteproyecto de egresos; está orientada a lograr un proceso metodológico de planeación, programación y presupuestación que permita una mejor aplicación de recursos públicos en los programas, proyectos y acciones de los ejecutores de gasto, mediante elementos que las orienten en la elaboración del Anteproyecto; asimismo, difundir los plazos y procedimientos que les permitan desarrollar sus actividades y poder cumplir en tiempo y forma con la presentación de sus propuestas, de manera eficiente, manteniendo congruencia con los ejes, objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Capacitaciones para la elaboración del anteproyecto de las unidades administrativas

Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el artículo 61, define que los municipios deben incluir en sus respectivas leyes de ingresos y presupuestos de egresos, entre otros: las prioridades de gasto, los programas y proyectos, así como la distribución del presupuesto, detallando el gasto en servicios personales; el listado de programas así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados; y la aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática y económica.

De igual forma la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, sostiene que las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Es por ello que, del 6 al 09 de septiembre, se llevaron a cabo reuniones con las diferentes unidades administrativas, para dar a conocer la guía técnica para la elaboración del anteproyecto del prepuesto de egresos 2023.
El objetivo de la guía es lograr un proceso metodológico de planeación, programación y presupuestación que permita una mejor aplicación de recursos públicos en los programas, proyectos y acciones de los ejecutores de gasto, mediante elementos que las orienten en la elaboración del Anteproyecto; asimismo, difundir los plazos y procedimientos que les permitan desarrollar sus actividades y poder cumplir en tiempo y forma con la presentación de sus propuestas ante Programación de manera eficiente, manteniendo congruencia con los ejes, objetivos, estrategias, líneas de acción, metas e indicadores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

También tiene como objeto principal establecer las directrices y ordenar a los ejecutores de gasto, para la elaboración de sus propuestas de gasto que, a su vez, servirán de base para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos que se presentará al H. Cabildo del Municipio de Centro para su aprobación.

Ocurrido la presentación de la guía y de acuerdo al calendario presentado en ella, del 27 al 30 de septiembre, se llevó a cabo la capacitación para el uso adecuado de la plataforma de las diversas áreas ejecutoras de gasto.

Modificaciones al presupuesto de egresos 2022

En cumplimiento a los artículos 44, 45 y 46, fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 78 fracción VII del Reglamento del H. Cabildo del municipio de Centro, en el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2023, se celebraron las siguientes comisiones edilicias de tipo ordinaria para aprobar las modificaciones del presupuesto 2022.

Tabla 1.16.- Sesiones

Julio	Agosto	Septiembre
29 de Julio de 2022 sesión número 21 de tipo ordinaria	30 de agosto de 2022 sesión número 22 de tipo ordinaria	30 de septiembre de 2022 sesión número 24 de tipo ordinaria

Fuente: Subdirección de Programación de la Dirección de Programación

Ejercicio del gasto y transparencia

En cumplimiento al artículo 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, la Subdirección de Política Presupuestal realizó las siguientes actividades:

Recepción, registro, validación y ejercicio del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022 un total de 4mil 306 órdenes de pago con un monto total 795 millones 254 mil 793 pesos de las diversas áreas ejecutoras del gasto.

Tabla -1.17. Órdenes de pago del tercer trimestre 2022

Mes	Número de órdenes de pago	Monto
Julio	1404	$242,815,279.02
Agosto	1457	$271,655,240.97
Septiembre	1445	$280,784,272.73
Total	4,306	$795,254,792.72

Fuente: Subdirección de política presupuestal de la Dirección de Programación

Línea de acción 1.2.1.6 Establecer medidas preventivas para evitar conductas, acciones u omisiones que constituyan faltas administrativas de los servidores públicos.

Participación en procesos de auditorías y solventaciones

Acción que cumple compromisos[26]

En el 3er. trimestre de 2022, se encuentran en proceso un total de nueve auditorías, de las cuales cinco corresponden a la ASF (Auditoría Superior de la Federación) y cuatro (dos de cumplimiento con enfoque técnico, dos de cumplimiento con enfoque financiero y una del desempeño) del OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

De las cuales el 55.56 por ciento, son correspondientes a la Fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación, y el 44.44 por ciento al Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Gráfica 1.7.-Auditorías externas

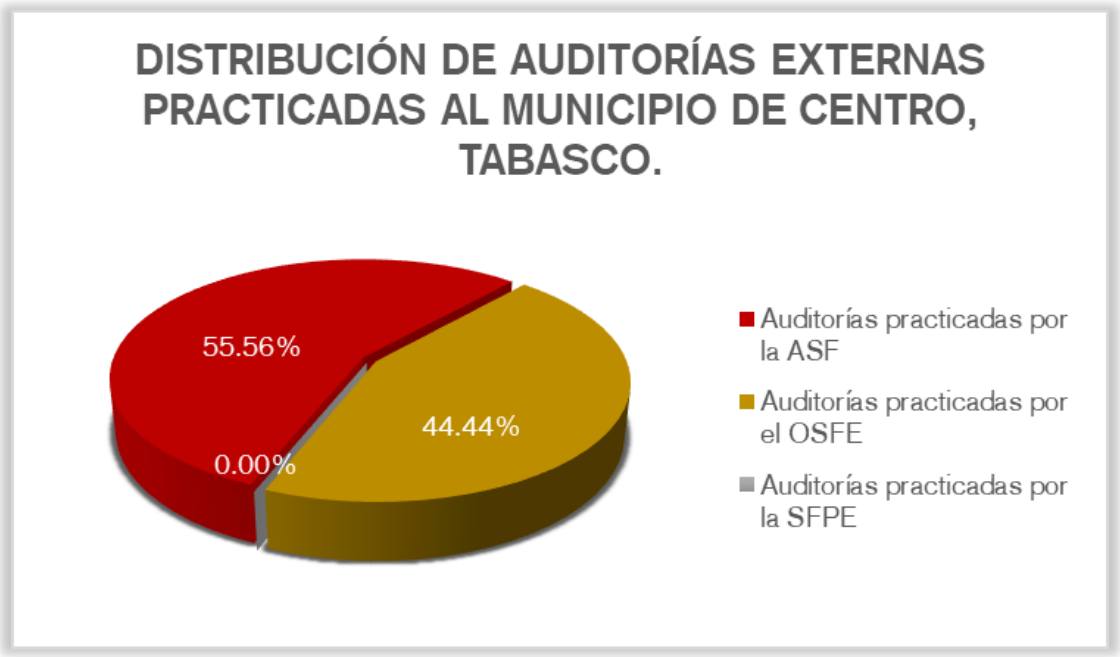

Elaboración propia con datos de la subdirección de enlace con instancias fiscalizadoras de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

26 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Realización de auditorías de cumplimiento y al control interno

Acción que cumple compromisos[27]

Con el fin de ser un órgano auxiliar encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas en materia administrativa, esta Contraloría Municipal a través de la realización de auditorías, revisiones y supervisiones da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; verificar se cumplan los procesos administrativos con eficiencia y eficacia y la aplicación correcta en el ejercicio del gasto público.
En una democracia la rendición de cuentas es una obligación completamente de las autoridades, la cual tiene como objetivo presentar documentación e información financiera o económica, detallando como fue ocupado el presupuesto que se les fue confiado y justificándolo públicamente, debido que se trata de recursos que pertenecen a todos los ciudadanos, todo esto en un marco que permita la transparencia y la participación ciudadana.

Para garantizar el cumplimiento efectivo de las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad, con apego a los marcos constitucionales, al Estado de Derecho y a la ejecución de acciones que favorezcan a la población, durante el periodo del 3er Trimestre 2022, se elaboraron los Informes Finales de: Arqueo y Revisión de Fondo Revolvente asignado a diferentes áreas administrativas y de las auditorías Estados Financieros y de Cumplimiento del Capítulo 1000 (Servicios Personales).

Así mismo, en el periodo que se informa, se encuentra en proceso las auditorías de: Cumplimiento a los Ingresos de Gestión al rubro de Derechos, Revisión de Vehículos Oficiales (Dirección de Administración), Mantenimiento y Conservación de Vehículos y Maquinaria y Equipos Terrestres.

En coadyuvancia con las dependencias de este H. Ayuntamiento, responsable de programas sociales en beneficio de la ciudadanía, se acompañó al otorgamiento de apoyos de los siguientes proyectos:

[27] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

- ✓ Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras en la Ría. Aztlán 1ra. Sección,
- ✓ Programa de Apoyos al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos, en la Ría. La Palma,
- ✓ Apoyo de Insumos para Pequeños Productores Hortícolas, en comunidades de la Zona Yokot´an, Tamulté de las Sabanas, y;
- ✓ Molinos eléctricos a mujeres en el Municipio de Centro.
- ✓ Entrega de sillas de ruedas a personas con problemas de movilidad, en el Municipio de Centro.

Participación en procesos de licitación

Acción que cumple compromisos[28]

Con el objeto de vigilar el correcto ejercicio del gasto público, conforme a los principios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, se asistió a un proceso de licitación pública de carácter nacional, Ramo 28, relativa a la Adquisición de Equipo de Seguridad; así como a ocho reuniones del comité de compras en el 3er. trimestre 2022, (tres sesiones ordinarias y cinco sesiones extraordinarias), para la atención de licitaciones simplificadas menores y mayores, con Recursos de Ingresos Propios, Ramo 28 y Ramo General 33 (Fondo IV), que se encuentran concluidas.

Visitas de inspecciones a obras y registros

Acción que cumple compromisos[29]

Se realizó la programación, para la verificación física y revisión de estimaciones de los proyectos de obra pública en el 3er. Trimestre 2022; emitiendo recomendaciones preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios

[28] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

[29] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Municipales), SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento) y el IMITEA (Instituto Municipal de Integración de las Tecnologías, Energía y Agua).

También se visitaron 43 Sitios de las obras y 43 juntas de aclaraciones, correspondiente a procedimientos de contratación a través de licitación pública nacional, invitación restringida y adjudicación directa.

Así como, 86 visitas a 127 proyectos para la evaluación de avances físicos, correspondientes al periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre del 2022, en conjunto con personal de SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento), la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y con el IMITEA (Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua).

Se practicaron 33 revisiones a expedientes unitarios de obras para la integración documental de proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Así mismo, se revisaron y se expidieron 19 cédulas de personas físicas y/o jurídico colectivas interesadas en la inscripción y/o revalidación al registro único de contratistas del municipio de Centro; a la fecha se tienen expedidos 86 registros.

De igual forma, se realizaron 24 visitas a proyectos como seguimiento de obras, para la revisión de 118 estimaciones con relación a los siguientes proyectos ejercicio 2021, en conjunto con personal de la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

Se realizaron 36 visitas a proyectos para seguimiento de obras, en conjunto con personal de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento y de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Gráfica 1.8.-Visitas de obras

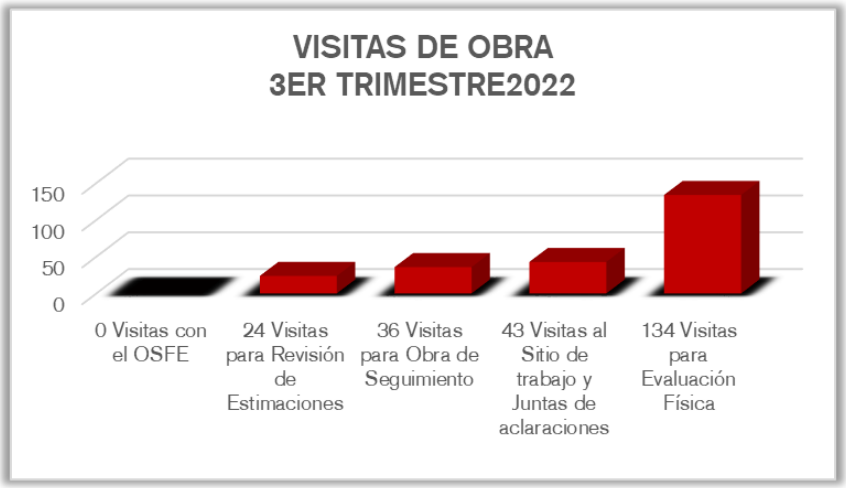

Elaboración propia con de datos de la subdirección de fiscalización de obra pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022

Seguimientos al control y disuasión de faltas administrativas y detección de posibles actos de corrupción

Acción que cumple compromisos[30]

Ahora bien, con el objeto de garantizar el debido proceso y salvaguardar los derechos de los y/o ex servidores públicos, durante el periodo que se informa dentro del área de substanciación de normatividad, substanciación, y procesos administrativos, se elaboró una constancia de emplazamiento. De igual manera, se efectuó un emplazamiento de los presuntos responsables.

Se preparó un informe de cumplimiento de solicitud respecto a los antecedentes de un probable responsable señalado dentro de un expediente de responsabilidad administrativa en que se actúa.

De igual manera, se efectuaron siete certificaciones de acuerdos diversos que integran los procedimientos administrativos que se encuentran en proceso; una certificación donde se notifica y se declara en firme la resolución.

30 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Se redactó un escrito de resolución en el expediente de responsabilidad administrativa (Exp. P.R.A. 007/2021).

Con la finalidad de dar continuidad a los procedimientos administrativos que se encuentran en proceso en la Subdirección de Normatividad, Substanciación y Procesos Institucionales, se realizaron los siguientes acuerdos:

- ✓ Un acuerdo de trámite, en el Exp. P.R.A. 005/2021-SNSYPI-CM).
- ✓ Un acuerdo de inicio en Exp. PSP/001/2022/SNSYPI/CM.
- ✓ Tres actas de incomparecencia a audiencia inicial, Exp. P.R.A. 005/2021-SNSYPI-CM).
- ✓ Un acuerdo de sobreseimiento y archivo de expediente, en el Exp. 004/2021-SNSYPI.
- ✓ Un acuerdo de causa ejecutoria.
- ✓ Un acuerdo para designar fecha de emplazamiento, (Exp. P.R.A. 005/21).
- ✓ Un acuerdo de certificación de cómputo de resolución definitiva, (Exp. Proc. Adm/003/2019-SNSYPI).
- ✓ Un acuerdo en el que se determina que la resolución definitiva causó ejecutoria, (Exp. Proc. Adm/003/2019-SNSYPI).
- ✓ Un acuerdo en el que se recepciona informe de autoridad y se ordena notificar emplazamiento al presunto responsable, (Exp. P.R.A. 004/2021- SNSYPI).

Derivado de los acuerdos efectuados en los procedimientos administrativos, y para la debida integración de los mismos, se emitieron 19 oficios de notificación, mediante los cuales se da a conocer lo ordenados en los acuerdos en comento; así como un oficio de emplazamiento al presunto responsable, del Exp. P.R.A. 004/2021- SNSYPI; siete memorándums internos remitiendo informes a UIRA; y una circular CM/17/2022, derivada del Exp. 123/2019. una cedula de notificación, en el (Exp. P.R.A. 007/2021).

Que derivado del procedimiento de sanción a proveedor Exp. PSP/001/2022/SNSYPI/CM, se llevó a cabo una constancia de notificación.

Seguimiento al sistema de control y evaluación de programas y proyectos

Acción que cumple compromisos[31]

Con el propósito de evaluar, controlar y dar seguimiento al ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de Egresos 2022, que de manera permanente realiza esta Contraloría Municipal; se verificó mediante la recepción, revisión, verificación y captura de los avances físicos-financieros en el Sistema de Control de Avances correspondientes a los meses de junio, julio y agosto del 2022, emitidos del Sistema SIENG-GOB por las unidades administrativas que integran este H. Ayuntamiento de Centro.

Con el fin de constatar la información remitida de los proyectos de obra pública de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento y del Instituto Municipal de Integración de Tecnologías, Energía y Agua; se solicitó la verificación de los avances físicos a la subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2022, emitiendo algunas de las observaciones detectadas, derivado del análisis de la información remitida.

Aunado a las acciones anteriores, se analizó y verificó la aplicación de las partidas presupuestales, ampliaciones y reducciones autorizadas, mediante la comparación mensual del reporte de transferencias (adecuaciones) de los meses de junio y julio 2022 y en el Sistema SIEN-GOB, con el fin de evaluar y controlar el ejercicio del presupuesto municipal.

Así mismo, al corte del 30 de junio, 31 de julio y 31 de agosto de 2022, se analizaron los momentos contables del gasto mediante la técnica de la comparación entre los mismos, detectando observaciones y emitiendo observaciones, dándole un puntual seguimiento.

En ese mismo sentido, se analizó la información de los dictámenes de adecuaciones presupuestales (Proyecto de acta de cabildo) de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, proporcionado por la Dirección de Programación, con el fin de verificar su congruencia con la

[31] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

información del sistema financiero-presupuestal SIENGOB, detectando observaciones y dándoles un puntual seguimiento.

Se analizó la información emitida por las Direcciones de Programación y Finanzas, respecto a los anexos de las Autoevaluaciones Trimestrales, detectando observaciones y dando puntual seguimiento. Posteriormente, en cumplimiento a artículo. 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se integró y remitió al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), el Informe de la 2da. Autoevaluación Trimestral 2022 en documento impreso y archivo digital.

Así mismo, se envió al OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado), los formatos requisitados del SEDEM (Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal), correspondientes al 2do. Trimestre 2022, en documento impreso y archivo digital.

En seguimiento a los Indicadores de Desempeño, se elaboró el informe del avance del cumplimiento de los indicadores del programa O001 Evaluación y Control del 2do. Trimestre 2022, correspondiente a esta Contraloría Municipal, solicitado por la Dirección de Programación.

Línea de acción 1.2.1.8 Dar cumplimiento a la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Tabasco y demás normatividad archivística vigente, con el fin de coadyuvar a la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

Visita al archivo general del Estado de Tabasco para conocimiento de cumplimiento normativo.

Acción que cumple compromisos[32]

Con fundamento en el Artículo 5 de la Ley General de Archivos, y en el Artículo 5 de la Ley de Archivos de Archivos para el Estado de Tabasco, se llevó a cabo:

- 1 visita al Archivo General del Estado de Tabasco, con la finalidad de conocer los procedimientos y lineamientos necesarios para desarrollar técnicamente el Archivo General Municipal de Centro.

[32] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Firmas de actas de sesiones de grupo interdisciplinario para la elaboración del cuadro general de clasificación y del catálogo de disposición.

Acción que cumple compromisos[33]

Del 21 al 28 de julio, realización de 11 sesiones de grupo interdisciplinario en materia de Archivo Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, para la definición de los valores documentales, plazos de conservación y criterios de destino final de las series documentales, identificadas en el ejercicio de las atribuciones y funciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco.

Con esto se logra la realización de 2 de los 3 instrumentos de control de consulta archivístico previstos en el Artículo 13 de la Ley General de Archivos y de la Ley de archivos para el Estado de Tabasco.

Actividades de organización del archivo de Concentración

Acción que cumple compromisos[34]

Se elaboró:

- ✓ 2 formatos de control de archivo realizados
- ✓ 1 manual de organización revisado.
- ✓ 22 estantes armados, de los cuales fueron habilitados 14 para resguardo documental.
- ✓ 386 cajas de archivo colocadas topográficamente de un total de 428 cajas, logrando un avance del 90% en el orden del archivo de concentración.

Transcripción de documentos históricos coloniales de Tabasco.

Acción que cumple compromisos[35]

Se realizó la transcripción de 4 documentos históricos de la época colonial, pertenecientes a la documentación personal de Manuel González Calzada, donada al H. Ayuntamiento Constitucional

33 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

34 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

35 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

de Centro, Tabasco, por sus descendientes. Siendo los únicos documentos coloniales se logró el 100% de transcripción de los mismos.

- Se comenzó la elaboración de 1 inventario de la documentación personal de Manuel González Calzada, donada al H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, por sus descendientes.

Aprobación de las versiones para publicación de los instrumentos de control y consulta archivística.

Acción que cumple compromisos[36]

El día 17 de agosto de 2022, mediante sesión de trabajo ordinaria, el grupo interdisciplinario en materia de archivo del H. Ayuntamiento de Centro, aprobó las versiones para publicación del cuadro general de clasificación archivística y del catálogo de disposición documental, con lo que se ha cumplido ya con la elaboración de dos de los tres instrumentos de control y consulta archivística contemplados en las citadas leyes como parte de las obligaciones de este gobierno municipal en materia de archivo.

Tratamiento del material de la colección "Manuel González Calzada" en el Departamento de Archivo Histórico

Acción que cumple compromisos[37]

Se trabajó con los documentos de la "Colección Manuel González Calzada" (donada a este H. Ayuntamiento por los familiares de este escritor tabasqueño) para inventariar los 86 documentos que la conforman, lo que permitió crear un cuadro de clasificación del material que servirá de instrumento técnico para su organización y control. Además de esto, se crearon guardas para el material de la colección que lo necesitaba, es decir, cubiertas que ayudan a la preservación de los documentos históricos. Hasta el momento se llevan realizadas el 40% de las guardas que son necesarias.

36 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

37 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

Entrega recepción

Acción que cumple compromisos[38]

Revisión y ratificación del Inventario, perteneciente al archivo de concentración, para la entrega-recepción de Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública al Archivo General Municipal. Por disposición del artículo 70 del Reglamento de la Administración Pública del municipio de Centro, Tabasco en el que se aprueba la creación del Archivo General Municipal como unidad de apoyo de la Presidencia.

Toma de fotografías a los libros de actas de Cabildo

Acción que cumple compromisos[39]

El 14 de septiembre el personal del Departamento de Archivo Histórico dio inicio a la toma de fotografías a los libros de actas de Cabildo, resguardadas en la Secretaría del Ayuntamiento. Hasta el momento, 29 de septiembre, se tienen fotografiados, de un total de 117 libros de actas, 10 libros.

La finalidad de la actividad anterior es para emprender el proyecto de publicación de una obra escrita referente a las principales determinaciones que, a lo largo de su historia, ha tomado el H. Ayuntamiento de Centro. En ese sentido, a la par que se llevaba a cabo la toma de fotografías a los libros de cabildo, se está extrayendo el contenido de las mimas; actividad en la que se trabaja en conjunto con los jóvenes del servicio social.

[38] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

[39] *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

Creación de la Coordinación de Archivo General Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro

Acción que cumple compromisos[40]

Fue creada la Coordinación del Archivo General Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, como nueva unidad administrativa; mediante el acuerdo 6907, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, época 7a, suplemento B, de la edición 8327, el 25 de junio de 2022.

Presentación de instrumentos técnicos de control y consulta

Acción que cumple compromisos[41]

Presentación de los instrumentos técnicos de control y consulta archivística: cuadro general de clasificación y catálogo de disposición documental, realizado en el Salón Villahermosa, del Palacio Municipal el día 28 de septiembre de 2022.

Estrategia 1.2.2 Eficientar los servicios administrativos de las dependencias municipales para el adecuado uso los recursos disponibles.

Línea de acción 1.2.2.6 Aplicar criterios de austeridad, racionalidad, disciplina y transparencia en el uso de los recursos públicos y bienes del gobierno municipal.

Adquisiciones

Sesiones de Comité

El Comité de compras del Municipio de Centro, Tabasco celebró 15 sesiones de las cuales 7 son ordinarias y 8 son extraordinarias, en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de la siguiente fuente de financiamiento: Ingresos Propios, Ramo 28 y Ramo 33

[40] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

[41] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Así mismo, dentro dichas sesiones ordinarias y extraordinarias se llevaron a cabo los siguientes procesos licitatorios:

- ✓ Adjudicaciones directas: 1
- ✓ Licitación simplificada menor: 61
- ✓ Licitación simplificada mayor: 6
- ✓ Licitación pública nacional 1

Subdirección de control financiero departamento de control financiero

Durante el trimestre Julio a septiembre del 2022 se realizaron un total de 649 órdenes de pago por un monto total de 64 millones 862 mil 097 pesos, clasificadas de la siguiente manera:

Tabla 1.18.- Control financiero

Actividad	Op´s	Importe ($)
Servicio consumo de combustible	329	13,214,697.02
Servicio arrendamiento de inmuebles	63	2,994,989.97
Servicio consumo de agua purificada	4	84,000.00
Servicio de energía eléctrica	33	3,880,954.44
Servicio de agua potable	7	147,154.81
Servicio telefónico	2	590,508.19
Pago a proveedores (diversos servicios)	160	3,677,554.50
Servicio de seguro de parque vehicular	1	5,104,525.41
Servicio de fotocopiado	33	767,340.00
Servicio timbrado de nómina	1	98,000.00
Pago de prestaciones post mortem	7	142,468.46
Pago de apoyo pensiones y jubilaciones	1	98,874.45
Donativos	2	25,800.00
Secretaría de finanzas del estado de tabasco pago del 2.5% del impuesto sobre nómina	3	8,814,191.00
Tesorería de la federación pago del impuesto sobre la renta	3	25,221,038.61
Total	649	64,862,096.86

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Subdirección de control financiero departamento de control y trámite de facturas

Se recibieron de la subdirección de adquisiciones mil 294 solicitudes de trámites de documentación durante el trimestre de julio a septiembre por un monto total de 81 millones 966 mil 629 pesos, de las diversas Unidades Administrativas de este H. Ayuntamiento de Centro, clasificadas de la siguiente manera:

- ✓ 65 de arrendamiento por un monto de $ 3,090,303.49
- ✓ 161 de órdenes de servicio por un monto de $ 33,935,048.37
- ✓ 51 de ordenes de trabajo por un monto de $ 1,305,314.30
- ✓ 1,017 de pedidos por un monto de $ 43,635,962.93

Subdirección de recursos humanos

Movimientos de personal correspondientes al tercer trimestre 2022 (julio-septiembre) aplicados en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (Armonía):

Tabla 1.19.- Recursos humanos

Tipo	Modalidad	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Alta	Base	1	0	68	69
	Confianza	27	6	9	42
	Eventual	1,664	23	11	1,698
	Honorarios - asimilado a salario	85	3	0	88
	Prof./maestros	0	0	0	0
Total, altas		1,777	32	88	1,897
Baja	Base	11	39	4	54
	Confianza	6	12	8	26
	Delegados	0	2	0	2
	Eventual	31	23	65	119
	Honorarios - asimilado a salario	2	4	8	14
Total, bajas		50	80	85	215
Cambio	Base	0	451	1	452
	Confianza	1	95	3	99
	Eventual	0	246	1	247
Total, cambio *		1	792	5	798
Total, general		1,828	904	178	2,910

(*) Nota: Los cambios en el mes de agosto de 2022, se originaron por Reformas a la Nueva Estructura Orgánica.

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En la siguiente tabla se muestran las incidencias (percepciones) aplicadas en horas y días, los importes y los empleados beneficiados, del tercer trimestre 2022 (julio-septiembre).

Tabla 1.20.- Percepciones

No.	Incidencia	Cantidad	Importe	Número de empleados
1	Descanso obligado (días)	49,750	$9,059,624.53	1,334
2	Horas dobles (horas)	307,319	$12,359,464.20	1,726
3	Horas triples (horas)	17,880	$1,117,757.22	96
4	Prima dominical (días)	2,531	$107,420.98	225
5	Ayuda de transporte	2,628	$1,125,240.00	2,628

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En la siguiente tabla se muestran las incidencias (percepciones) y los importes, por unidad administrativa, aplicadas en horas y días, del tercer trimestre 2022 (julio-septiembre).

Tabla1,21.- Incidencias

Nombre dirección	Descanso obligado (días)	Importe descanso obligado	Horas extras dobles (horas)	Importe horas extras dobles	Horas extras triples (horas)	Importe horas extras triples	Prima dominical (días)	Importe prima dominical	Importe ayuda de transporte
Dirección de Fomento Económico y Turismo	1,620	$265,726.92	3,970	$157,513.35	0	$0.00	228	$8,457.42	0.00
Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	11,747	$2,195,111.00	40,254	$1,774,249.90	0	$0.00	1,403	$60,450.42	$353,340.00
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	19,836	$3,729,723.05	68,032	$3,072,440.15	17,880	$1,117,757.22	540	$23,472.47	0.00
Sistema de Agua y Saneamiento	0	$0.00	87,092	$3,252,438.57	0	$0.00	0	$0.00	0.00
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	16,547	$2,869,063.56	107,971	$4,102,822.23	0	$0.00	360	$15,040.67	$771,900.00
Total	49,750	$9,059,624.53	307,319	$12,359,464.20	17,880	$1,117,757.22	2,531	$107,420.98	$1,125,240.00

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Tabla 1.22.- Faltas aplicadas en tercer trimestre 2022 (julio - septiembre):

No.	Mes	Faltas (días)	Número de empleados
1	Julio	127	83
2	Agosto	131.5	89
3	Septiembre	148.5	124
Total, de faltas (días)= 407			Número de empleados= 198

Fuente: Elaboración propia, 2022.

El cumplimiento con las tareas de gobierno encomendadas por la sociedad se debe al trabajo de 6 mil 089 servidores públicos.

Tabla 1.23.-Resumen de plazas ocupadas al tercer trimestre 2022 (julio - septiembre):

Condición laboral	2022		
	Julio	Agosto	Septiembre
Base	3,003	2,996	3,028
Eventual	1,705	1,755	1,676
Confianza	994	1,014	1,007
Delegados	200	200	199
Honorarios - asimilado a salario	83	81	79
Prof./maestros	36	36	37
Eventual l4	32	32	32
Eventual l3	28	28	28
Regidores	3	3	3
Total, general	6,084	6,145	6,089

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Subdirección de recursos materiales y servicios generales

Se realizaron diversas reparaciones y mantenimiento de servicios generales a las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro, las cuales se muestran la totalidad trimestral en el siguiente recuadro:

Tabla 1.24.-Recursos materiales

Actividad	Cantidad
Dirección y/o Coordinación atendidos	31
Instalación, mantenimiento y/o reparación de aire acondicionado	97
Reparación y mantenimiento de sistema eléctrico	72
Aplicación de pintura en m2	698
Trabajos de aluminio y tablaroca	45
Trabajos de plomería	32
Trabajo de herrería	37
Trabajos de albañilería	3
Trabajos de carpintería	15

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Se proporcionó apoyo con trabajos de montajes de toldos 37, tarimas, templetes y duelas 58, mamparas 51, traslado de marimba 10, sillas 7 mil 272, tablones y vallas 2 mil 045 en los 117 diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizaron las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

De igual forma se atendieron 125 eventos oficiales durante el trimestre con equipo de sonido, organizados por las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Unidad de Asuntos Jurídicos

Tabla 1.25.-Área jurídica

Actividades	Cantidad
Atención brindada a proveedores	41
Contratos elaborados por prestación de servicio	4
Contratos elaborados por adquisiciones de materiales	12
Contrato de arrendamiento de bienes inmuebles	4
Elaboración de certificaciones	277
Contestación a solicitudes de Transparencia acceso a la información en el ámbito de la Unidad de Asuntos Jurídicos.	80
Carga de formatos excel de obligaciones de transparencia.	176
Generar acuses del SIPOT de Obligaciones de Transparencia	176
Publicación de Información de Obligaciones de Transparencia al Portal del H. Ayuntamiento de Centro	150

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Línea de acción 1.2.2.7 Garantizar el cumplimiento del marco jurídico en los ámbitos de competencia municipal.

Participación en entregas-recepción

Acción que cumple compromisos[42]

En cumplimiento al Artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, participamos en 34 procesos de entrega recepción de diversas áreas, las cuales se integran por: siete a nivel Subdirección, cuatro a nivel Subcoordinación, cinco a nivel Jefatura de Departamento y dieciocho a nivel Delegación.

Atención a Constancias de No Inhabilitados

Acción que cumple compromisos[43]

Con el fin de garantizar el derecho de petición de los servidores públicos durante el periodo que se informa, se brindaron 25 asesorías relacionadas con el trámite de expedición de Constancias de No Inhabilitado, así mismo, se revisó y verificó la información de las solicitudes, emitiéndose 134 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

Estrategia 1.2.3 Mejorar el sistema de recaudación municipal con la finalidad de fortalecer las finanzas públicas.

Línea de acción 1.2.3.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales, por derechos, productos y aprovechamientos, a fin de conservar finanzas públicas sanas.

Unidad Técnica

Acción que cumple compromisos[44]

la Unidad Técnica, recauda y lleva a cabo los trámites de registros de fierros y demás marca de ganados o tatuajes, para la identificación de los semovientes, de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de centro, en los mes de julio, agosto y septiembre del

42 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

43 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

44 *C4. Unidades de servicios municipales, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

2022 se realizan registros que se encuentran en la base de datos de Excel, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios, así como el incremento de la recaudación tributaria, misma que da proceso a seguir registrando las altas de inscripciones de los usuarios en los libros de registros.

De la misma manera y con la finalidad e importancia del control de registros, se está diseñando un programa para agilizar el trámite, durante el transcurso de este periodo siguiendo las medidas sanitarias para prevención del COVID-19, se continúa brindando el servicio de fierros, teniendo en estos meses, diversos trámites realizados con un total de 399 y logrando obtener una recaudación de 54 mil 749 pesos.

Tabla 1.26.-Trámites para herrar ganado

Concepto	Cantidad	Ingresos
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado	29	$11,161.52
Certificación de fierros registrados	19	$5,484.54
Revalidación de fierros (anualidad)	144	$13,855.68
Pago de anualidades rezagadas	168	$16,164.96
Búsqueda	33	$6,350.52
Cancelación de fierros para herrar ganado	6	$1,731.96
Total	399	$54,749.18

Fuente propia de la Unidad Técnica

Unidad de Asuntos Jurídicos

Acción que cumple compromisos[45]

Durante este tercer trimestre del año 2022, se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias y 3 sesiones ordinaria; en los cuales se aprobaron un total de 7 acuerdos y se emitieron 18 certificaciones de acuerdos, dentro de los cuales destacan como asuntos relevantes los siguientes:

[45] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Publicaciones de Acuerdos en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

- ✓ Se llevaron a cabo 4 publicaciones de acuerdos en el periódico Oficial del Estado de Tabasco.

Jornadas de trabajo en favor de la comunidad.

La Secretaría del Ayuntamiento en vía de colaboración interinstitucional con la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal, recibieron y canalizaron un total de 9 sentenciados a las respectivas delegaciones municipales para llevar a cabo sus jornadas de trabajo; así mismo se recibieron y reportaron un total de 237 informes de cumplimiento de penas de trabajo; teniendo actualmente 104 sentenciados activos.

Constancias certificadas

la Unidad de Asuntos Jurídicos lleva a cabo el trámite y elaboración de diversas constancias certificadas, como son las de: residencia a nacionales, dependencia económica, concubinato y de lugar de origen; siempre tomando las medidas sanitarias para prevención del COVID-19. Derivado de lo anterior, durante el tercer trimestre del año 2022, se elaboraron y emitieron un total de 250 constancias y logrando obtener una recaudación de 49 mil 842 pesos.

Tabla 1.27.-Conatancias

Concepto	Cantidad	Ingresos
Constancias expedidas por residencia nacionales	157	$30,213.08
Constancias expedidas por residencia extranjeros	3	$2,309.37
Constancias de dependencia económica	31	$5,965.64
Constancias de Concubinato	29	$5,580.76
Constancia de aclaración de lugar de origen	30	$5,773.20
Total		$49,842.05

Fuentes propias de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Unidad de Registro Civil

Trámites que se realizan en las oficialías del registro civil del municipio de Centro al servicio de la comunidad.

1. Búsquedas de registros.
2. Constancias actos negativos.
3. Certificación de actas de nacimiento.
4. Actas de matrimonio.
5. Actas de reconocimiento.
6. Actas de divorcio.
7. Actas de defunción.
8. Acta de adopción.
9. Acta de inscripción de extranjería.
10. Asentamientos.
11. Matrimonios en oficinas horas hábiles.
12. Matrimonios en oficina horas extraordinarias.
13. Matrimonios a domicilio horas hábiles.
14. Matrimonios a domicilio horas extraordinarias.
15. Acto de divorcio administrativo.
16. Inscripción de divorcio por sentencia.
17. Disolución de sociedad conyugal.
18. Expedición de orden de inhumación y exhumación.
19. Apertura y cierre de bóveda.
20. Defunciones extemporáneas.
21. Acto de reconocimiento.
22. Acto de adopción.
23. Inscripción de acto de extranjería.
24. Certificación de copias de libros.
25. Anotación de correcciones por resolución judicial.
26. Anotaciones por correcciones Administrativas.

Actividades sobresalientes en este tercer trimestre 2022 (julio, agosto y septiembre):

1_ Se ha dado cumplimiento conforme al Estado en la inscripción de cada acto y hecho relativo al estado civil de las personas, a través del registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, etc. Teniendo un total de: 33 mil 366 trámites.

2_Se cumple el mandato del Estado a través de la expedición de actas certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, adopción y de inscripción de extranjería, siendo el Oficial del Registro Civil la autoridad competente para dar fe de los actos del estado civil de las personas. Teniendo un total de: 25,083 actas certificadas.

3_Se ha logrado mantener en buen estado y bajo control el resguardo de libros de registro de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento y adopción, así como su respectivo legajo (apéndice) dentro de las instalaciones del Registro Civil.

4_ Se ayudado y orientado a la ciudadanía, en la corrección y aclaración de actas de su estado civil, de forma administrativa y judicial para sus respectivas anotaciones correspondientes en las actas de archivo, teniendo un total de 109 rectificaciones.

5_Para la mejora de atención a la ciudadanía y la transparencia de ingresos de recursos por trámites realizados en las ocho oficialías, a partir del 16 de agosto del presente año se implementó el sistema de pase a caja llamado toma-turno, así mismo se doto con impresoras térmicas a las oficialías 1, 2, 3 y 4.

Tabla 1.28.- servicios de Actas

Concepto		Cantidad	Ingreso
Actas Certificadas	Nacimientos	19252	$1,604,179.84
	Matrimonios	2399	$461,663.56
	Divorcios	445	$214,089.50
	Defunciones	2899	$557,883.56
	Reconocimiento	68	$13,085.92
	Adopción	3	$1,443.30
	Inscripción de Extranjería	17	$8,178.70
Inscripción de Actos	Búsquedas	326	$62,735.44
	Negativos	1788	$344,082.72
	Asentamientos	2579	$9,622.00
	Matrimonios	664	$445,883.48
	Divorcios	347	$376,220.20
	Orden de Inhumación/ Exhumación	767	$38,969.10
	Defunciones	1559	$8,659.80
	Reconocimiento	59	$5,676.98
	Adopción	4	$3,848.80
	Inscripción de acto de extranjería	7	$8,082.48
	Certificación de copias de libros	74	$14,240.56
	Rectificación y Anotación de actas	109	$62,061.90
	Total	33,366	$4,240,607.84

Fuente generada por la Secretaría del H. Ayuntamiento.

El Registro Civil se ha propuesto cumplir con metas y mejorar su servicio, por ejemplo:

1. Se ha reducido el tiempo en la entrega de las Copias Certificadas que solicita la ciudadanía, pasando así de un promedio de una hora a 20 minutos.
2. Se ha reducido en un 100% el número de errores en la emisión de documentos que expiden las Oficialías del Registro Civil a los ciudadanos.
3. Se logró tener a un 100% el cuidado de los archivos (Apéndices) que se encuentran en el Registro Civil.
4. Se ha logrado conservar los libros de Registro de los diversos Actos del estado civil de las personas, al resguardo de las oficialías.

5. Se ha colaborado para que la modernización, sistematización y servicio sea funcional en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del estado.

Debido a la pandemia mundial provocada por el virus COVID-19, las Oficialías del Registro Civil han puesto especial atención en el servicio de las defunciones relacionadas con el mismo, tomando las medidas de prevención necesarias para evitar el contagio del personal que atiende. Es importante precisar que las actas que se emiten por defunciones COVID-19, se dispensa el cobro por decreto presidencial.

Así mismo se informa que durante este periodo, hubo un total de mil 559 defunciones de las cuales, 802 fueron hombres, 667 fueron mujeres, 90 niños de 0 a 5 años de edad.

Tabla 1.29.- Defunciones

Trámites de defunciones en el municipio de Centro, Unidad del Registro Civil.							
Periodo	Trámite	Hombres	Mujeres	Niños de 0-5 años	Total	Precio unitario	Costo total
Del 1 de Julio al 30 de septiembre del 2022	Inscripción defunciones a causa de COVID	35	18	0	53	Las actas certificadas por primera vez están condonadas por decreto COVID	
	Inscripción defunciones a causa de muerte patológica	690	630	88	1408		
	Inscripción defunciones a causa de muerte accidental o violenta	74	19	2	95		
	Defunciones extemporáneas	3	0	0	3	Costo: $2,886.60	Total: $8,659.80
Total, de trámites por defunciones		802	667	90	1559		

Fuente elaborada por la Secretaría del H. Ayuntamiento.

Anuencia municipal de productos cárnicos

Acción que cumple compromisos[46]

De julio a septiembre se han concluido satisfactoriamente 15 trámites de anuencias para expendios de productos cárnicos, de las cuales 5 en zona rural y 10 en zona urbana, de julio a septiembre se llevaron un total de 3 jornadas de regularización visitando un total de 95 expendios de productos cárnicos de diferentes colonias del municipio de Centro.

Informe 3er. trimestre 2022

Acción que cumple compromisos[47]

Con las estrategias implementadas, dirigidas a la recuperación de cartera de rezago, además de otorgar beneficios a los contribuyentes cumplidos, apoyo para adultos mayores y personas con capacidades diferentes mediante incentivos fiscales (aprobados por acuerdo del H. Cabildo). En este tercer trimestre se logró una recaudación de Ingresos propios por más de 112 millones de pesos, lo que significa un incremento de 16 por ciento en comparación con lo recaudado en el mismo periodo del ejercicio 2021.

Grafica 1.9.- Ingresos propios

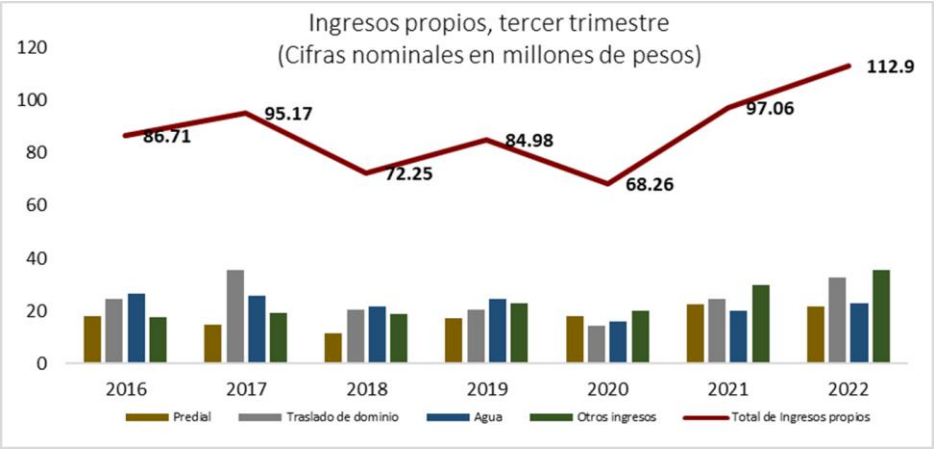

* En el rubro de Otros ingresos para hacer comparable los datos se efectuó la disminución de ISR e ISN en los ejercicios 2017 y 2018. Fuente: Elaboración Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas

46 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

47 *C4. Unidades de servicios municipales*

En cuanto al Impuesto predial, en los meses de julio a septiembre se aplicaron a 2 mil 167 cuentas prediales con Incentivos fiscales, que representa el 25 por ciento 8 mil 359 cuentas pagadas.

Grafica 1.10.- predial porcentajes

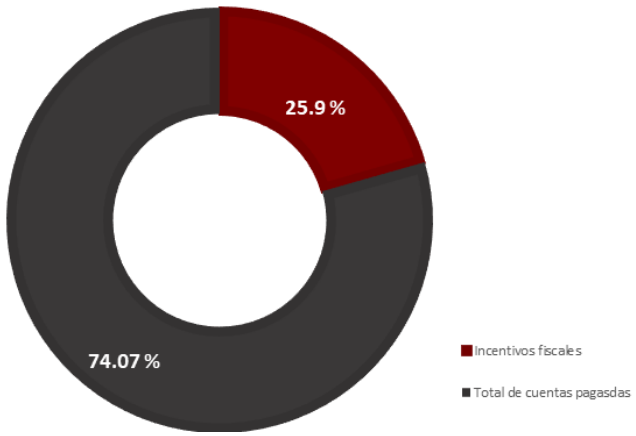

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Igualmente, se iniciaron 7 mil 838 Procedimiento Administrativos de Ejecución (PAE) de Impuesto Predial. Del total de estos créditos fiscales, al cierre de este tercer trimestre, se logró el cobro de 1 mil 148 con una recaudación de más de 10 millones de pesos.

Tabla 1.30.- Impuesto predial

Impuesto Predial		
Mes	PAE Cobradas	Monto
Julio	314	$3,021,095.70
Agosto	398	$3,825,541.75
Septiembre	436	$3,661,485.05
Total	1148	$10,508,122.50

Fuente Dirección de Finanzas

Al inicio del mes de julio se contaba con una cartera de 1 mil 221 multas municipales vigentes, en el transcurso de estos meses se recibieron, pagaron y cancelaron diversas multas, teniendo al cierre mil 208 multas. De este total, se logró el cobro de 255 multas, por un monto de 1 millón 387 mil 018 pesos.

Tabla 1.31.- PAE Cobradas

Mes	PAE cobrados	
	Acciones	Recaudación
Julio	98	$813,475.71
Agosto	98	$299,800.05
Septiembre	59	$273,742.31
Total	255	$1,387,018.07

Fuente Dirección de Finanzas

En lo relativo a Multas Federales, este trimestre inició con una cartera de 1 mil 570 vigentes. En el transcurso del periodo se recibieron, pagaron y cancelaron multas, al término del trimestre cerró con 1 mil 529 multas. Mediante el procedimiento de cobro coactivo se logró recaudar 720 mil 193 pesos de 13 multas federales.

Tabla 1.31.- Multas federales

Mes	Multas Federales	
	Acciones	Recaudación
Julio	5	$596,304.94
Agosto	6	$30,969.68
Septiembre	2	$92,918.91
Total	13	$720,193.53

Fuente Dirección de Finanzas

En cuanto a anuencias de funcionamiento, se otorgaron 436 estudios de factibilidad, 16 permisos para espectáculos, así como 127 multas.

Tabla 1.32.- Anuencias

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Estudios de factibilidad	150	127	159	436
Permisos para espectáculos	5	5	6	16
Multas	35	42	50	127

Fuente Dirección de Finanzas

Se dio atención a 791 personas con orientación e información relativa a trámites de permisos y autorizaciones para ejercer el comercio en la vía pública. Además de realizar supervisiones a los negocios establecidos, atender las solicitudes y denuncias ciudadanas, conforme se menciona en la siguiente tabla:

Tabla 1.33.- Permisos al comercio en vía pública

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Inspecciones y/o supervisiones	449	308	456	1213
Renovaciones de permisos	0	0	0	0
Solicitudes de permisos	12	22	9	43
Denuncias ciudadanas	13	19	19	51
Personas atendidas	248	312	231	791

Fuente Dirección de Finanzas

Se ha dado continuidad con recorridos diarios a los diversos establecimientos comerciales, con el fin de verificar que cumplan con los horarios y reglas establecidas de acuerdo al giro plasmado en sus licencias de funcionamiento. En lo que respecta a permisos diversos (quioscos) al cierre del trimestre se renovaron tres.

Tabla 1.34.- Permisos diversos

Concepto	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Supervisión de comercios establecidos	129	133	152	414
Ordenes de visita y actas de inspección	04	11	17	32
Citatorios diversos	0	0	0	0
Personas atendidas	15	18	18	51

Fuente Dirección de Finanzas

En la ventanilla de catastro se admitió el ingreso de 8 mil 797 trámites catastrales. Entre estos destacan: registro de escritura, los valores catastrales, el traslado de dominio, los recursos de inconformidad y las constancias de construcción.

Tabla 1.35.- Trámites catastrales

Trámites	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Registro de escritura	997	1088	910	2995
Valor catastral	918	1090	1,204	3212
Traslado de dominio	756	639	747	2142
Recurso de inconformidad	131	139	113	383
Constancia de construcción	29	20	16	65
Total	2831	2976	2990	8797

Fuente Dirección de Finanzas

En cuanto al gasto, se dio atención oportuna a los servicios básicos del H. Ayuntamiento, se pagó el consumo de energía eléctrica y el combustible.

Además de cubrir pagos correspondientes al Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto Sobre Nómina (ISN), las cuotas y aportaciones al ISSET de la 1ra. y 2da quincena de agosto, el pago a sindicatos y a financieras. En este sentido, para el tercer trimestre de 2022 se cubrieron órdenes de pago por más de 525 millones de pesos. De los cuales 163 millones corresponden a pagos realizados en el mes de septiembre, por fuentes de financiamiento conforme se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1.36.- Fuentes de financiamientos

	Fuente de financiamiento	Importe ($)	%
1	Ingresos propios	8,719,821.90	5.32
2	Participaciones	57,439,914.89	35.07
3	Convenio de Coordinación H. Ayto. - Oficialía mayor	1,337,592.79	0.82
4	Convenio de Coordinación H Ayto.-Gob. del Edo. de Tab. (SAPAET)	11,935,664.16	7.29
5	Convenio FISE Bienestar H. Ayto.	2,158,922.53	1.32
6	Ramo 33 Fondo III	30,343,455.38	18.53
7	Ramo 33 Fondo IV	14,395,945.69	8.79
8	Programa de Agua Potable, Drenaje (PROAGUA)	2,707,122.89	1.65
9	Programa de Agua Potable, Drenaje (PROAGUA) municipal	132,566.01	0.08
10	Convenio Extraordinario Fondo Entidades Federativas y Mpios. Productores de Hidrocarburos	22,068,466.55	13.48

11	Fondo Entidades Federativas y Mpios. Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres	1,065,258.76	0.65
12	Fondo Entidades Federativas y Mpios. Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas	1,010,919.52	0.62
13	CAPUFE	10,452,723.05	6.38
Total		163,768,374.12	100.00

Fuente: Elaboración propia con datos de la Subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación)

Se generaron 82 certificaciones digitales y documentales para dar atención a las diferentes auditorías pronunciadas por las autoridades fiscalizadoras de los documentos de resguardo de la Dirección de Finanzas.

En el trimestre se atendieron 25 solicitudes de información a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se dio seguimiento a 25 requerimientos de auditorías, de las cuales 11 corresponden a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), 6 de auditorías del Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), 4 de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal y 4 de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal.

Estrategia 1.2.4 Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información pública, para transparentar la aplicación de los recursos y la rendición de cuentas.

Línea de acción 1.2.4.1 Capacitar a los servidores públicos de la administración municipal en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y de archivo.

Capacitación en el catálogo nacional de trámites y servicios

Acción que cumple compromisos[48]

El Catálogo Nacional de Regulaciones, Trámites y Servicios (Catálogo Nacional) es la herramienta tecnológica que compila todos los trámites, servicios, regulaciones, inspecciones e inspectores

[48] *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C35. Apoyo a jóvenes emprendedores*

del país, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia y facilitar el cumplimiento regulatorio.

En este sentido, el pasado 17 y 18 de agosto se llevó a cabo la Capacitación a Enlaces de Mejora Regulatoria al interior de la Administración Municipal, y a servidores públicos responsables, para el Registro de Trámites y Servicios Municipales en la Plataforma CNARTyS, la cual fue impartida por el Lic. Bryan Alfonso Flores Salazar, jefe de Departamento de Análisis de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Con esta capacitación, se dio cumplimiento a la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, la cual promueve una plataforma digital que contenga los trámites y servicios del país en un mismo sitio, mismo acto que fomenta la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Capacitaciones recibidas por el personal del departamento de archivo histórico

Acción que cumple compromisos[49]

Como parte de las capacitaciones recibidas por esta área, los dos servidores públicos que conforman el archivo histórico iniciaron un seminario de paleografía y diplomática en línea, con un total de ocho sesiones, divididas en dos sesiones por mes por parte de la FES Acatlán UNAM, e impartido entre el 12 agosto y el 25 de noviembre de este año, con una duración total de 16 horas. Este seminario permitirá complementar las habilidades de lectura de material novohispano de parte del personal en cuestión. Se tomó también una asesoría en línea impartida por parte del personal del Archivo General de la Nación sobre "Procesos Técnicos del Archivo Histórico", con el fin de reforzar las actividades que se necesitarán para la elaboración de los lineamientos para la conservación y consulta de documentos del Archivo Histórico Municipal, en concordancia con las normas nacionales e internacionales, así como con los lineamientos propios del Archivo General Municipal de Centro. Con estas actividades se da cumplimiento a lo mandatado por el artículo 32, párrafo dos, de la Ley General de Archivos, así como el artículo 31, párrafo dos, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

[49] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Capacitaciones brindadas a servidores públicos en materia de archivo

Acción que cumple compromisos[50]

Capacitación y asesoría a 219 servidores públicos de 29 Unidades Administrativas del 14 de julio al 15 de septiembre de 2022 así como la elaboración del calendario del Programa Institucional de Capacitación en Materia de Archivo. Cumpliendo con las disposiciones del artículo 30 de la Ley General de Archivos y el artículo 29 de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Asesorías y Capacitaciones

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesorías a 2 ciudadanos en materia de transparencia, las cuales se detallan a continuación:

Asesorías:

Se asesoró a 2 ciudadanos en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, participo a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en 3 conferencias, las cuales se detalla a continuación:

Conferencia:

Se participó en la siguiente conferencia:

- ✓ Conferencia con el tema: "Gobierno Abierto",
- ✓ Conferencia con el tema: "Evolución y Desafíos de la Democracia Mexicana, en la 7a. Semana, Democracia, Elecciones y Construcción de la Democracia en América Latina"
- ✓ Conferencia con el tema: "Jornadas por la Transparencia"

[50] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se participó en 4 capacitaciones impartidas por diversas instituciones a los servidores públicos municipales, las cuales se detallan a continuación:

Capacitaciones:

Se participó en la siguiente capacitación:

- ✓ Capacitación con el tema: "Redacción de Avisos de Privacidad",
- ✓ Capacitación con el tema: "A 20 años de la primera Ley de Transparencia: ¿Dónde estamos?", en videoconferencia
- ✓ Capacitación con el tema: "Las Mejores Prácticas como alternativa para elevar el nivel de Protección de Datos Personales", en videoconferencia.
- ✓ 4.-Capacitación con el tema: "Plataforma Nacional de Transparencia: SIGEMI - SICOM"

Atención a las solicitudes de acceso a la información pública y datos personales

Solicitudes de información:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y tramitó a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 94 solicitudes de Información y se resolvieron 99 solicitudes (15 del mes de junio), cabe señalar que quedan 10 solicitudes en trámite, 2 de esas, se previnieron a los solicitantes, con el fin que aclarará su petición, dentro de los plazos legales y se realizaron los siguientes acuerdos:

- ✓ 39 acuerdos de disponibilidad.
- ✓ 50 acuerdos de disponibilidad parcial.
- ✓ 7 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- ✓ 3 acuerdos de No Presentada
- ✓ 10 solicitudes en proceso dentro de los plazos legales.

Tabla 1.37.-Solicitudes de información

Total, de acciones	Metas programadas			Metas alcanzadas	Avance
	Solicitudes pendientes de junio	Solicitudes recibidas de julio a septiembre	Total	Solicitudes resueltas	%
Total, de solicitudes de información recibidas y tramitadas de la plataforma nacional de transparencia	15	94	109	99	91%

Fuente: Coordinación de Transparencia

Grafica 1.11.- Solicitudes de información

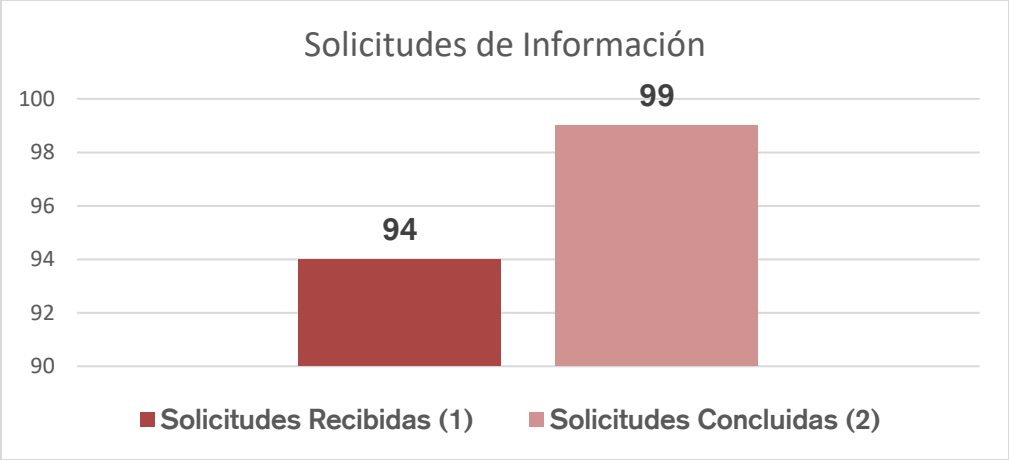

1. Quedan en trámite 10 solicitudes (2 se previnieron y 8 están en proceso).
2. Se incluyen en las concluidas 15 solicitudes del mes de junio de 2022.

Fuente: Coordinación de Transparencia

Tabla 1.38.- Tipos de acuerdos

Tipos de acuerdos	
Tipo de acuerdo	Número de acuerdos
Disponibilidad	39
Disponibilidad parcial	50
Notoria incompetencia	7
No presentada	3
En trámite *	10

* Dentro de los plazos legales.

Fuente: Coordinación de Transparencia

Comité de transparencia:

De igual forma se llevaron a efecto 43 sesiones del comité de transparencia (9 sesiones ordinarias y 34 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de revisión

Así mismo, de 94 solicitudes de información, se recibieron y tramitaron 2 recursos de revisión los cuales se rindieron en tiempo y forma; esto equivales un 2%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

Obligaciones de transparencia

Durante el periodo que se informa, este gobierno del municipio de Centro, actualizó las obligaciones de transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al segundo trimestre del 2022.

Documentos de seguridad de los sistemas de datos personales

Este gobierno del municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo las visitas del 8, 9, 10, 11, 12, 15,16, 17, 18, 19 y 22 del mes de agosto, a las diversas áreas que resguardan los sistemas de datos personales, esto con la finalidad de integrar los formatos de análisis de riesgo y análisis de brecha, de cada uno de ellos

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Línea de acción 1.2.4.2 Promover la participación de la sociedad en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción cometidos por servidores públicos del gobierno municipal.

Supervisión y valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

Acción que cumple compromisos[51]

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en este tercer trimestre correspondiente al periodo julio- septiembre 2022, se ha realizado 53 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de, 46 asambleas del comité de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF), 5 recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras y 2 recorridos con terminación de obra y firma del acta entrega-recepción beneficiando a 27 comunidades.

Lo anterior con la finalidad de supervisar y evaluar la correcta orientación, distribución, destino y aplicación de los recursos federales del Ramo General 33 Fondo III, así como de la difusión de las obras y/o acciones, su ejecución, seguimiento y evaluación en coordinación con los comités comunitarios en las obras ejecutadas.

[51] *C39. Contraloría ciudadana: transparencia en la rendición de cuentas, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Tabla 1.39.-Localidades visitadas para realizar las actividades de contraloría social

No.	Localidad	Visitas realizadas
1	Villa Parrilla	5
2	Col. Centro	1
3	Col. Indeco	1
4	Col. Reforma	1
5	Villa Ocuiltzapotlán	3
6	R/a. Boquerón 3ra. Sección (El Guanal)	1
7	Fracc. Villa las Flores	1
8	Col. José María Pino Suarez (Tierra Colorada)	6
9	Col. Infonavit Ciudad Industrial	4
10	Col. Espejo II	1
11	Fracc. José Colomo	1
12	Col. Del Bosque	1
13	Col. Sabina	3
14	Fracc. Plaza Jardín	1
15	Fracc. Bosques de Villahermosa	2
16	Fracc. Blancas Mariposas	4
17	Col. Prados de Villahermosa	1
18	Col. El Recreo	1
19	Col. Punta Brava	1
20	R/a. Buena Vista II	1
21	Col. López Mateos	3
22	Fracc Lago Ilusiones	2
23	Col. Guayabal	2
24	Fracc. Villa Los Trabajadores	1
25	Col. Carrizal	1
26	Col. Atasta	3
27	Col. Gaviotas	1
	Total	53

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo Operativo, septiembre de 2022

Seguimiento a la prevención y denuncias de faltas administrativas y hechos de corrupción

Acción que cumple compromisos[52]

En la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas, creada el 25 de enero de 2019 y con el fin de realizar una veracidad eficaz a cada una de las investigaciones, se efectuaron las siguientes acciones:

- ✓ 18 inicio de procedimientos
- ✓ 158 acuerdos
- ✓ 136 requerimientos de información
- ✓ 10 diligencias
- ✓ 12 trámites de quejas

Línea de acción 1.2.4.3 Construir plataformas ágiles y seguras para el flujo de información entre usuarios y gobierno local, así como al interior de la administración, privilegiando la ética, transparencia y protección de datos personales, con prácticas de gobierno abierto, en el marco que establece la ley.

Capacitación a Enlaces - Dirección de Educación Cultura y Recreación

Acción que cumple compromisos[53]

Como parte de las acciones en capacitación y seguimiento con los enlaces de mejora regulatoria al interior de la administración municipal, se dio inicio a una serie de capacitaciones personalizadas, área por área para resolver dudas acerca de la carga de información en la plataforma del Catálogo Municipal de Regulaciones, Trámites y Servicios (CNARTyS) y en la plataforma municipal tramites.villahermosa.gob

En la cual, se realizó un ejercicio con dos servidores públicos para el alta de información, y se acordó la actualización de datos en las plataformas antes mencionadas.

52 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

53 *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C15. Centro responde: portal electrónico ciudadano*

Declaración de situación patrimonial y de intereses

Acción que cumple compromisos[54]

Se brindó asesoría y orientación a 223 servidores públicos que así lo solicitaron; en el módulo habilitado para llevar a cabo esta actividad, relacionadas con la presentación de la declaración patrimonial y de intereses en todas sus modalidades.

Derivado del proceso de presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, se recepcionaron en el Sistema DECLARA CENTRO: 948 declaraciones patrimoniales, (407 inicial, 213 de conclusión, 313 avisos por cambio de encargo, cuatro avisos de reingresos y 11 de modificación).

Gráfica 1.12.- Declaraciones patrimoniales y de intereses

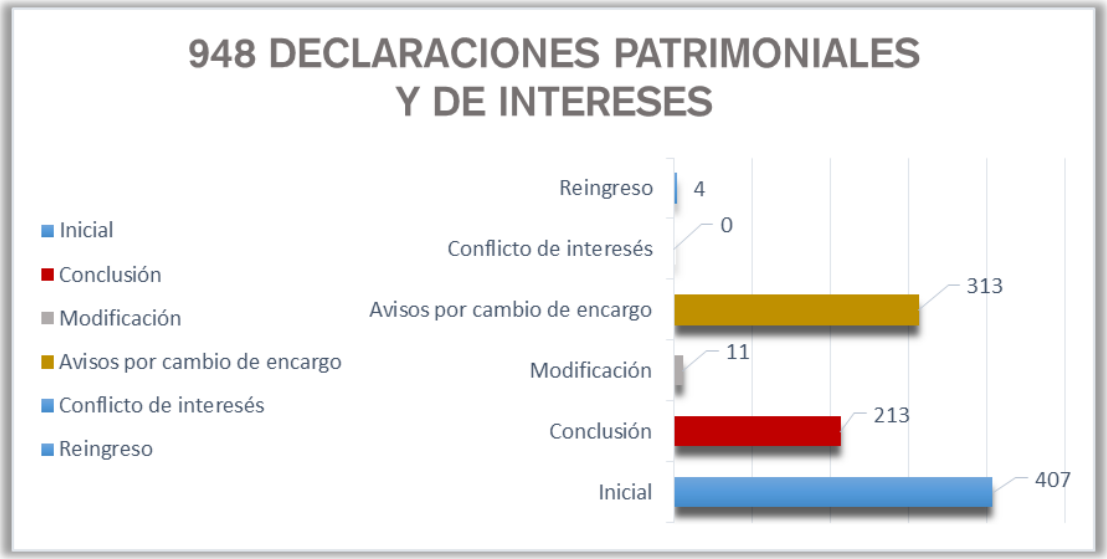

(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022)

54 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Así mismo, se efectuaron 163 requerimientos para presentar la Declaración Patrimonial en la modalidad modificación.

Gráfica 1.13.- Acciones en tema de declaraciones patrimoniales y de intereses

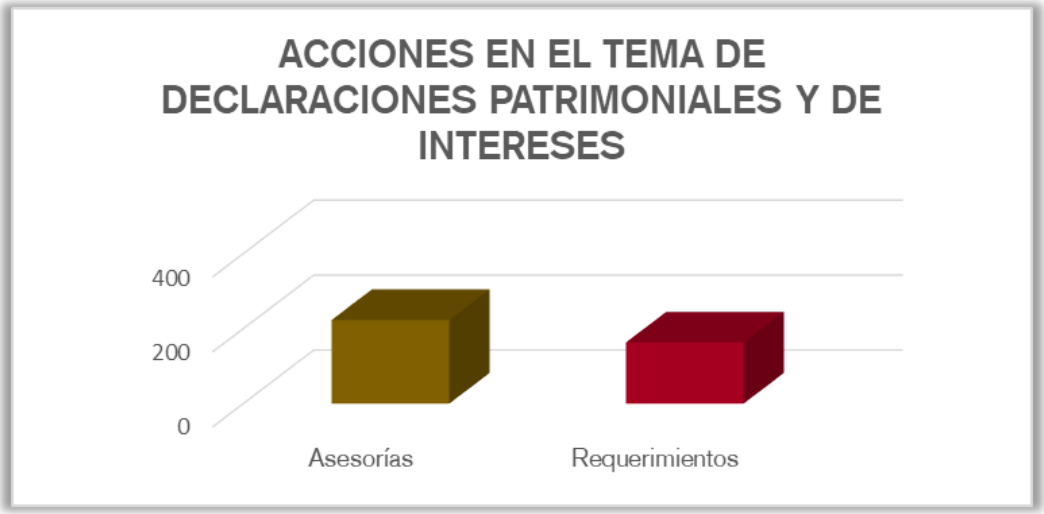

(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro 2022)

Atención al derecho de Acceso a la Información Pública

Acción que cumple compromisos[55]

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de Acceso a la Información, se atendieron en tiempo y forma, dos solicitudes de Acceso a la Información que llegaron a esta Contraloría Municipal, elaborando 11 formatos, correspondientes a las fracciones II A" y B", III, VII, XII, XVII, XVIII, XX, XXIV, XXIX y XXXII del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se cargaron 4 de ellos (fracciones XII, XVIII, XXIV, XXXII), en el sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia denominado SIPOT, como parte de las atribuciones que le corresponden a este Órgano de Control Interno, además, se elaboró la formulación de 5 mil 817 versiones públicas de Declaraciones Patrimoniales, mismas que fueron publicadas en la página del Municipio de Centro, en el apartado "Trasparencia Proactiva".

55 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Objetivo 1.3 Fomentar la prevención del delito y la protección de los derechos humanos de la población en condiciones de vulnerabilidad.

Estrategia 1.3.1 Promover la seguridad, la inclusión, el respeto a la diversidad y a los derechos humanos, a favor de niñas, niños y adolescentes del municipio de Centro, así como de personas en situación de migración.

Línea de acción 1.3.1.1 Brindar asistencia social, asesoría y acompañamiento jurídico a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia para que logren el acceso a una justicia pronta y expedita.

Atención a niñas, niños, adolescentes y familia

Acción que cumple compromisos[56]

Como parte de la atención oportuna que realiza esta Procuraduría en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y a sus familias, este trimestre se han otorgado 37 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos necesarios de diversas dependencias e Instituciones Públicas como son los Juzgados Familiares, Juzgados Civiles, Fiscalía General del Estado y Dirección de Atención a las Mujeres.

se otorgaron 27 asesorías jurídicas en materia familiar y se llevaron a cabo 20 trabajos sociales dentro del municipio de centro, solicitado por los juzgados civiles.

se llevó a cabo 01 acompañamiento a la fiscalía de víctimas en situación de vulnerabilidad, con el fin de restituir derechos que involucran a niñas, niños y adolescentes.

En colaboración con la PROFADE Estatal, se realizaron 10 recorridos en cruceros de semáforos y puntos estratégicos del municipio de Centro, como parte del proyecto "niñas, niños y adolescentes en situación de calle".

56 *C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes*

Grafica 1.14.- Acciones de apoyos a los niños de Centro

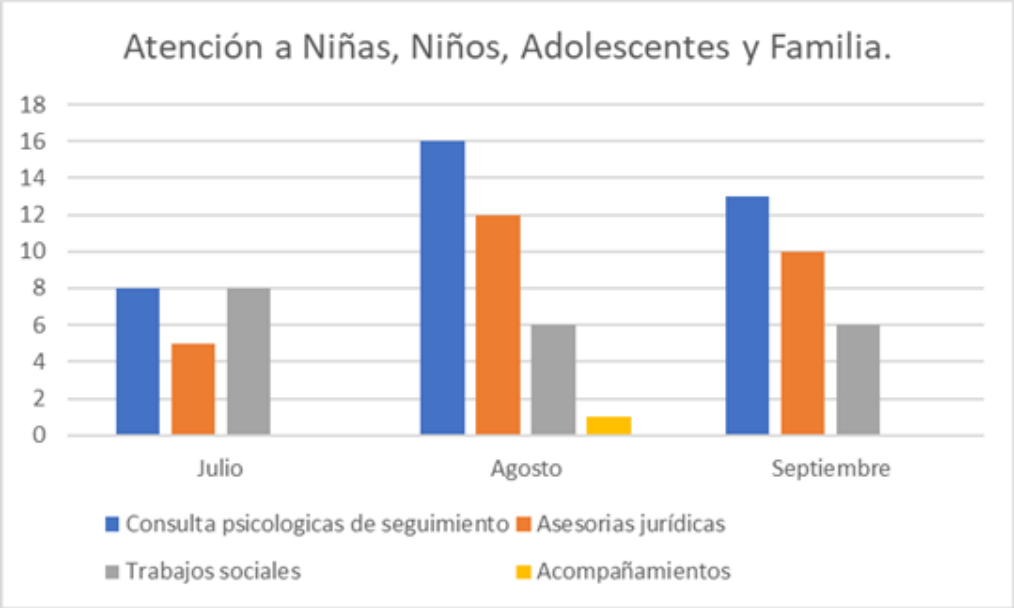

Fuente: elaboración propia.

Línea de acción 1.3.1.2 Garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, para salvaguardar su integridad ante posibles actos de abuso y violencia.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Acción que cumple compromisos[57]

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Solos, durante este trimestre, se llevaron a cabo 218 entrevistas a NNA en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, de las cuales se emitieron 209 Medidas de Protección, de igual manera se recibieron a 88 NNA migrantes no acompañados en el Centro de Asistencia.

Se realizaron 184 retornos asistidos de NNA a su país de origen y se llevaron a cabo 21 reunificaciones familiares de Niñas, Niños y Adolescentes.

57 *C12. Garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños y adolescentes*

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados.

Con el fin de garantizar los derechos humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes en situación de migración, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 96 NNA migrantes no acompañados (Gráfica 3) dentro del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del SMDIF Centro, así como diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y/o social.

Para contribuir al mejoramiento del servicio de alojamiento con apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en convenio con el Gobierno de Japón, dieron inicio los trabajos de rehabilitación del Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa" del área de cocina / purificación, almacenamiento y distribución de agua potable, rehabilitación de dormitorios de hombres y mujeres, baños y regaderas, rehabilitación de instalación eléctrica, mantenimiento y mejora de la zona de comedor y cocina, instalación de cuarto de lavandería, y donación de lavadoras y secadoras industriales, rehabilitación del área de oficina, levantamiento de barda perimetral y delimitación de área verde.

Grafica 1.15.- Servicio de alojamiento temporal

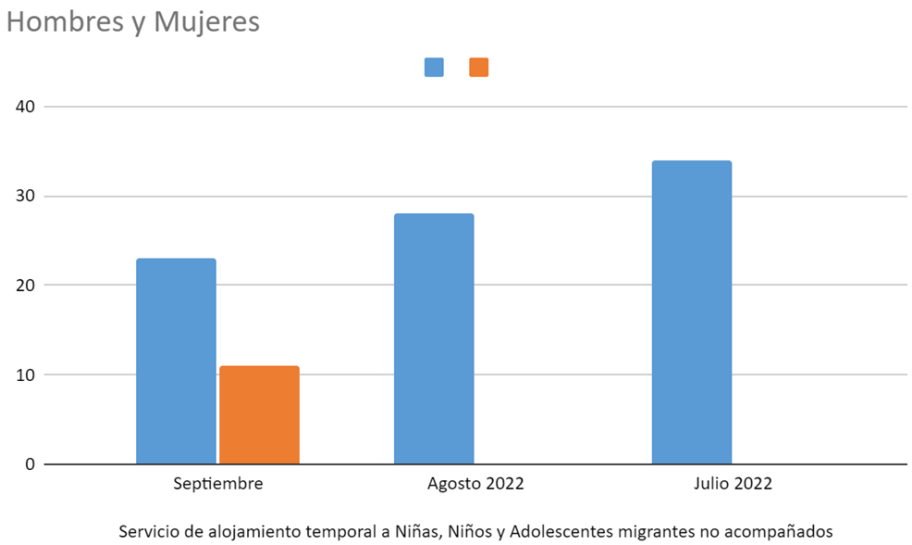

Fuente: elaboración propia.

Línea de acción 1.3.1.4 Promover la cultura de legalidad entre la población con la participación de empresas, colegios de profesionistas y organizaciones de la sociedad civil.

Análisis jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en la subdirección de análisis jurídico en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, dio cumplimiento en 26 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 55 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 15 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta subdirección contesto un total de seis solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 22 ocasiones; asimismo, se revisaron 58 contratos y se dieron 20 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas.

Unidad de jueces calificadores

En el ámbito de su competencia en esta unidad de jueces calificadores en los meses de julio, agosto y septiembre del año 2022, hubo un total de 305 detenidos, 155 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 128 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 22 prescripciones médicas y siete ciudadanos fueron liberados por falta de elementos.

Subdirección de asuntos laborales

El gobierno Municipal, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias mismas de las que se atendieron 11, así como 24 conciliaciones en los juicios laborales; se emplazaron 24 demandas nuevas contra el ayuntamiento; se contestaron dos demandas, así como 134 audiencias fueron atendidas, se promovió un Amparo Directo, se condenó a cuatro Laudos Condenatorios y un Laudo Absolutorio; en el área administrativa laboral, se iniciaron cuatro procedimientos administrativos, llevándose cuatro audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo dos suspensiones y dos ceses; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 31 ocasiones.

Subdirección de contencioso y amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, contestaron cuatro demandas, se tuvieron dos audiencias, se tuvieron nueve diligencias, se contestaron seis informes previos de amparo y 10 informes Justificados, así como 31 promociones; en materia civil, se entregaron 31 promociones, hubo una audiencia civil y tres diligencias; se contestaron ocho informes previos y ocho informes justificados de amparos; en materia penal se iniciaron ocho carpetas de investigación, se contestaron nueve informes previos de amparo y 12 informes justificados de amparo, también se contestaron siete informes a la Fiscalía General de la República; finalmente se llevaron a cabo 57 diligencias, seis audiencias y 25 asesorías en materia penal.

Objetivo 1.4 Salvaguardar los bienes y la integridad de la población de Centro, mediante la operación eficiente de los mecanismos de protección civil.

Estrategia 1.4.1 Fomentar la participación social y la vinculación con organizaciones de la sociedad civil, instituciones y órdenes de gobierno, que coadyuven a reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.4.1.1 Mejorar la prevención y operatividad del Sistema Municipal de Protección Civil, ante contingencias naturales o de carácter antropogénico que pongan en riesgo a la población y a sus bienes.

Mitigación y prevención de emergencias

Acción que cumple compromisos[58]

Durante el periodo de julio, agosto y septiembre se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas:

[58] *C24. Seguridad para las familias y los negocios ante riesgos de inundaciones*

Tabla 1.40.- Acciones de Protección civil

Áreas de atención	Solicitudes concluidas
Incendios	5
Fuga de gas	30
Captura de animal	31
Control de abeja	40
Suministro de agua	0
Inspección y tala de árbol	68
Resguardo de eventos	33
Prehospitalarios	177
Otros	164
Total	548

Fuente propia de la Coordinación de Protección Civil

Línea de acción 1.4.1.2 Capacitar en temas de protección civil a representantes de los sectores social y privado del municipio.

Capacitación y simulacros

Acción que cumple compromisos[59]

Durante el periodo de julio, agosto y septiembre se realizaron actividades para prevenir y capacitar a la ciudadanía en temas, tanto de protección civil, como el área prehospitalaria. (contra de incendios, formación de brigadas, uso y manejo de extintores, recate y evacuación de inmuebles, sismos, primeros auxilios y primer respondiente)

Tabla 1.41.- Capacitaciones y simulacros

Actividades	Solicitudes concluidas
Capacitaciones	34
Simulacros	18
Total	41

Fuente propia de la Coordinación de Protección Civil

59 *C24. Seguridad para las familias y los negocios ante riesgos de inundaciones*

Línea de acción 1.4.1.4 Fomentar la cultura de la autoprotección mediante la identificación de situaciones de riesgo y estrategias de prevención ante la presencia de desastres asociados a fenómenos naturales extremos o de carácter antropogénico.

Apoyo a la ciudadanía

Acción que cumple compromisos[60]

Apoyo a la ciudadanía en situación de riesgo:

Supervisores de esta Subdirección solicitaron apoyo al 911 para una persona que sufrió un ataque epiléptico en la calle Benito Juárez, acudiendo paramédicos de Protección Civil a auxiliarla.

El 28 de septiembre, supervisores de esta Subdirección apoyaron a un ciudadano que estando en la Zona Luz presentó un ataque depresivo, siguiendo las indicaciones vía telefónica por parte de los paramédicos mientras llegaba la ambulancia a prestar auxilio.

Simulacro Nacional 2022

Con el propósito de fomentar la cultura de la Protección Civil en la población y contribuir con el fortalecimiento de las capacidades de reacción ante la eventualidad de una emergencia o desastre, el lunes 19 de septiembre a las 12:19 horas, las personas que estábamos en ese momento dentro de las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa participamos en el Simulacro Nacional 2022, saliendo de dicho lugar en cuanto sonó la alarma sísmica, teniendo como punto de reunión el Andador Manuel Sánchez Mármol.

Línea de acción 1.4.1.6 Operar el Programa de Protección Civil del Municipio de Centro con un enfoque de gestión integral de riesgos.

Prevención de riesgos

Acción que cumple compromisos[61]

60 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

61 *C24. Seguridad para las familias y los negocios ante riesgos de inundaciones*

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privado, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fija, como flotante.

Tabla 1.42.- Inspecciones y constancias

Mes	Inspecciones realizadas	Expedición de constancias
julio	108	108
agosto	120	166
septiembre	70	130
Total	298	404

Fuente propia de la Coordinación de Protección Civil

Evaluación de riesgos

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.
Constancias de Afectación por Lluvia, en apoyo a personas afectadas por los eventos hidrometeorológicos que provocan los frentes fríos y ondas tropicales, para el pago del seguro de sus viviendas.

Constancias de Afectación por Sismo, en apoyo a personas afectadas en sus viviendas con evidencias de afectación por los sismos ocurridos recientemente o de gran magnitud para el pago del seguro de sus viviendas.

Constancias de Afectación por Siniestro, en apoyo a personas que se incendiaron sus viviendas y/o comercios, para el pago del seguro.

Expedición de constancias de afectación relacionadas a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante la Dirección de Obras Públicas.

Tabla 1.43.- Afectación por siniestro

Mes	Constancias de afectación de riesgo.	Opiniones técnicas de Análisis de riesgo.
julio	6	2
agosto	4	1
septiembre	8	0
Total	18	3

Fuente propia de la Coordinación de Protección Civil

Eje 2 Bienestar social para fortalecer las capacidades humanas

Objetivo 2.1 Coadyuvar al logro de una vida digna, mediante acciones que reduzcan las brechas de desigualdad y fortalezcan las capacidades humanas, la salud pública y el ejercicio de los derechos sociales.

Estrategia 2.1.1 Garantizar el suministro y calidad de agua potable a la población del municipio de Centro.

Línea de acción 2.1.1.1 Mejorar la gestión de los procesos de captación, potabilización y suministro del agua potable, mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

Acompañamiento

Acción que cumple compromisos[62]

Se superviso en la colonia Atasta de Sierra con el director de SAS para verificar los avances de la rehabilitación de la red de agua potable y drenaje sanitario, se superviso en Villa Parrilla la obra de rehabilitación de la planta de tratamiento de agua residuales del fraccionamiento Policía y Tránsito en lo cual se beneficiarán más de 7 mil 400 habitantes.

Estrategia 2.1.2 Incrementar la capacidad de desalojo de las aguas residuales y pluviales.

Línea de acción 2.1.2.2 Mejorar la gestión de los sistemas de drenaje sanitario y pluvial mediante la construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento.

Supervisión

Acción que cumple compromisos[63]

Hicimos un recorrido de supervisión de la mano con el director de SAS y autoridades municipales en obra de drenaje aguas residuales y mantenimiento, en la calle Madroño del fraccionamiento Bosque de Villahermosa, de igual manera se superviso en la rehabilitación de drenaje sanitario en la colonia José María Pino Suárez, Tierra Colorada sector PYASUR.

Acompañamos a director de SAS y a la presidenta Municipal en el recorrido de supervisión en los avances de obras en el arroyo Oceanologos entre calles Aquiles Calderón y Biólogos en la col

62 *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*

63 *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*

Gaviotas Sur en el programa “Limpieza de canales rurales y urbanos para el desalojo adecuado de las aguas”.

En coordinación con las autoridades municipales y el diputado local, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos y en compañía de los ciudadanos, se dio inicio la limpieza de drenajes sanitario, limpieza de canales un aproximado de riesgo de inundación en las colonias Flor del Trópico y en el fraccionamiento Blanca Mariposa.

Se llevo a cabo la supervisión de la obra de rehabilitación de la red de drenaje sanitario y de agua potable en la col. Gaviotas Sur Av. Calderón Marchena.

Estrategia 2.1.4 Dotar con alumbrado público de alta eficiencia a las vialidades y espacios públicos del municipio para mejorar la movilidad y seguridad de peatones y conductores.

Línea de acción 2.1.4.1 Ampliar y mejorar la red de alumbrado público del municipio.

Alumbrado en espacios públicos

Acción que cumple compromisos[64]

En busca de fomentar la convivencia familiar y salvaguardar la seguridad de los visitantes y transeúntes a parques, durante este trimestre de gobierno se realizaron actividades para garantizar el funcionamiento del alumbrado público en 32 espacios públicos.

Acción que cumple compromisos[65]

En el tercer trimestre se concluyeron las obras de "Rehabilitación del alumbrado público, en el parque Graciela Pintado de Madrazo" y "Centro Histórico" a través del programa Presupuestario "K005.-Urbanización" bajo el financiamiento Ramo 33 Fondo III, con un monto ejercido por 6 millones 572 mil 293 pesos, beneficiando a 340 mil 60 habitantes.

El 5 septiembre dio inicio a la elaboración de 5 proyectos ejecutivos para la ampliación del alumbrado público del boulevard del aeropuerto entronque con el libramiento, de la salida a frontera del reclusorio hasta el libramiento, de la salida a cárdenas del puente de los monos hasta el

64 *C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

65 *C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos*

libramiento, en el distribuidor vial la Pigua y la rehabilitación del alumbrado público en distribuidor vial Villahermosa-Teapa, en donde se realizarán los trazos correspondientes para verificar las dimensiones de las áreas verdes existentes, y se podrán realizar las proyecciones para la instalación de superpostes, los cálculos lumínicos correspondientes, el proyecto eléctrico para subestación y el proyecto de baja tensión para los circuitos de alumbrado público.

La elaboración de los proyectos en mención tiene una inversión contratada por 1 millón 25 mil 687 pesos, con fuente de financiamiento de ingresos propios, beneficiando a 340 mil 60 habitantes del municipio de Centro.

Tabla 2.1.- Ejecución de trabajos realizados por contrato concluidas.

Nombre de Obra	Beneficiados	Estatus Física	Monto Ejercido Financiero	Fondo	Meta
K0522 Rehabilitación del alumbrado público, Localidad parque Graciela Pintado de Madrazo, Colonia Villa Las Flores	340,060 habitantes	100%	$3,510,562.14	RAMO 33 FONDO III.	Instalación completa de 89 luminarias.
K0523 Rehabilitación del alumbrado público, asentamiento Centro Histórico, Col. Centro.	340,060 habitantes.	100%	$3,061,731.24	RAMO 33 FONDO III	Instalación completa de 220 luminarias.
		Total	$6,572,293.29		

Fuente: Subdirección Del Alumbrado Público y Energía (2022)

Tabla 2.2.-Ejecución de trabajos realizados por contrato en proceso

No.	Nombre de Obra	Beneficiados	Estatus Física	Fondo
K0524 Proyecto Ejecutivo	Proyecto ejecutivo de la ampliación del alumbrado público del Boulevard del Aeropuerto entronque con el libramiento.	340,060 habitantes	5%	Ingresos propios
K0525 Proyecto Ejecutivo	Proyecto ejecutivo de la rehabilitación del alumbrado público en distribuidor vial Villahermosa-Teapa.	340,060 habitantes	5%	Ingresos propios
K0526 Proyecto Ejecutivo	proyecto ejecutivo de la ampliación del alumbrado público salida a frontera del reclusorio hasta el libramiento.	340,060 habitantes	5%	Ingresos propios
K0527 Proyecto Ejecutivo	Proyecto ejecutivo de la ampliación del alumbrado público salida a Cárdenas del puente de Los Monos Hasta El libramiento.	340,060 habitantes	5%	Ingresos propios
K0528 Proyecto Ejecutivo	Proyecto ejecutivo de la ampliación del alumbrado público en distribuidor vial la Pigua. Cd. de Villahermosa.	340,060 habitantes	5%	Ingresos propios

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público y Energía (2022)

Alumbrado público Septembrino

Acción que cumple compromisos[66]

Con una inversión de 1 millón 644 mil 803 pesos se llevaron a cabo en el mes de septiembre, la instalación de alumbrado festivo alusivo a las fiestas patrias, con la instalación de pasa calles en diferentes puntos de la capital y se colocaron adornos en la fachada del palacio municipal.

66 *C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos*

Tabla 2.3.-Ejecución de trabajos realizados por administración

Nombre de Obra	Beneficiados	Estatus Física	Monto Ejercido Financiero	Fondo	Meta
0571 alumbrado público Septembrino	340,060 habitantes	100%	$1,644,803.44	Ingresos Propios	Instalación de adornos septembrino en la fachada del Palacio Municipal y en diferentes puntos de la Ciudad de Villahermosa.

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2022)

Rehabilitación e instalación de luminarias y circuitos

Acción que cumple compromisos[67]

En el tercer trimestre; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de alumbrado público llevo a cabo los trabajos de instalación y rehabilitación de luminarias y circuitos, en las diferentes colonias, fraccionamientos y avenidas del área urbana, y en las diferentes rancherías, poblados y villas del área Rural, instalando 507 luminarias de medio uso, rehabilitando 2 mil 319 luminarias y 316 circuitos, iluminando en calles, parques y áreas de uso común de la ciudad y las comunidades.

Tabla 2.4 - Trabajos de alumbrado público por administración

Mes	Instalación de luminarias	Rehabilitación de luminarias	Rehabilitación circuitos
Julio	197	645	72
Agosto	279	1,052	148
Septiembre	31	622	96
Total, de trabajos	507	2,319	316

Fuente: subdirección del alumbrado público y energía (2022)

67 *C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos*

Instalación de nuevas luminarias

Acción que cumple compromisos[68]

El personal encargado de realizar este trabajo hizo adecuaciones en aquellas fotoceldas que presentaron problemas de encendido, como las ubicadas en la calle Ignacio Aldama, Reforma, callejón de Puerto Escondido y una luminaria ubicada en los portales de la Av. Francisco I. Madero; se retiraron cuatro faroles del callejón de Puerto escondido, entregándosele a su propietario, debido a que en su lugar se instalaron nuevas luminarias.

En septiembre se dieron por concluidos los trabajos de instalación de las 220 nuevas luminarias y la rehabilitación de 170 postes de alumbrado público en el Centro Histórico de nuestra ciudad, percibiéndose un ambiente de seguridad por parte de los residentes, comerciantes y visitantes de este icónico lugar.

Estrategia 2.1.5 Mejorar las condiciones de vida de familias del municipio de Centro en situación de pobreza y con carencias de servicios básicos en sus viviendas.

Línea de acción 2.1.5.1 Impulsar acciones para el mejoramiento de vivienda, en concurrencia con los gobiernos estatal y federal, iniciativa privada, fundaciones y organizaciones civiles.

Porcentaje de hogares con agua potable

Acción que cumple compromisos[69]

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuarios

Total, de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 156,604

Total, de viviendas en el municipio de Centro: 248,143

Porcentaje de hogares del municipio de Centro con acceso a servicios relacionados con el agua: 156,604/ 248,143=0.63%

68 *C26. Iluminación para mejorar la convivencia y seguridad en espacios públicos*

69 *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Estrategia 2.1.6 Contribuir a la operación del Programa de Desayunos Escolares en coordinación con los órdenes de gobierno estatal y federal.

Línea de acción 2.1.6.1 Otorgar apoyos alimentarios con calidad nutricional a niñas y niños de educación preescolar y escolar, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, adultos mayores y personas con discapacidad en condiciones de marginación y pobreza.

Formación de comité del programa desayunos escolares modalidad caliente

Los comités del programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente se renuevan en el comienzo de cada ciclo escolar de educación preescolar y primaria. En el ciclo escolar 2021-2022 se tenía registro de 134 comités. Sin embargo, a partir del inicio del ciclo escolar 2022-2023 se han llevado a cabo 125 reuniones participativas para la formación de 125 comités de madres y padres de familia pertenecientes a 125 centros escolares en 85 localidades de altos índices de marginación y/ o rezago social, con el propósito de ejecutar las actividades operativas del programa en beneficio de 7 mil 968 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Capacitación a grupos vulnerables en temas de Prevención de Violencia

Para fortalecer las acciones en temas relacionados a la perspectiva de género se realizaron 22 capacitaciones por el equipo de Centro para el Desarrollo de la Mujer del programa de transversalidad de la perspectiva de género a cargo de esta subdirección en coordinación con el Instituto Estatal de la Mujer sobre temas de prevención de la violencia, tipos, ciclos y modalidades de la violencia, equidad e igualdad de género, proyectos productivos, y empoderamiento de la mujer a comités de mujeres constructora de paz.

Asistencia social y atención a grupos vulnerables

Centro es el único municipio que coadyuva con el Sistema Estatal DIF Tabasco en la operación del Programa Desayunos Escolares Modalidad Caliente (PDEMC), acompañando el proceso organizativo en 139 centros escolares (Figura SC_1), de los cuales 57 corresponden a educación preescolar y 82 al nivel primaria. En estas escuelas, se cuenta con un padrón actualizado de 7,968 estudiantes beneficiados, en la siguiente proporción: 3,872 niñas y 4,096 niños.

Una renovada gestión en el programa ha permitido que a través de la integración de Comités de madres y padres en los centros escolares se hayan realizado e impartido: 252 asambleas, 134

capacitaciones sobre reglas de operación del PDEMC, 878 asesorías, 256 capacitaciones educativas y de orientación alimentaria, cumpliendo con el protocolo del Sistema Estatal de Información de Asistencia Social (SEIASA). En el periodo de referencia, hemos acompañado al Sistema DIF Tabasco en la entrega de 846 paquetes alimentarios, financiados por el Sistema Nacional DIF.

Como parte de las actividades complementarias para recuperar la esencia del programa y el trabajo comunitario, el SMDIF realizó 2 muestras gastronómicas, contó con la participación de 18 centros escolares, permitiendo mostrar la variedad y calidad de los alimentos que las madres de familia preparan a los estudiantes con los insumos brindados. Estos eventos conducen a la integración al interior de las escuelas y a generar conciencia de pertenencia a la comunidad.

Gráfica 2.1- Centros Escolares

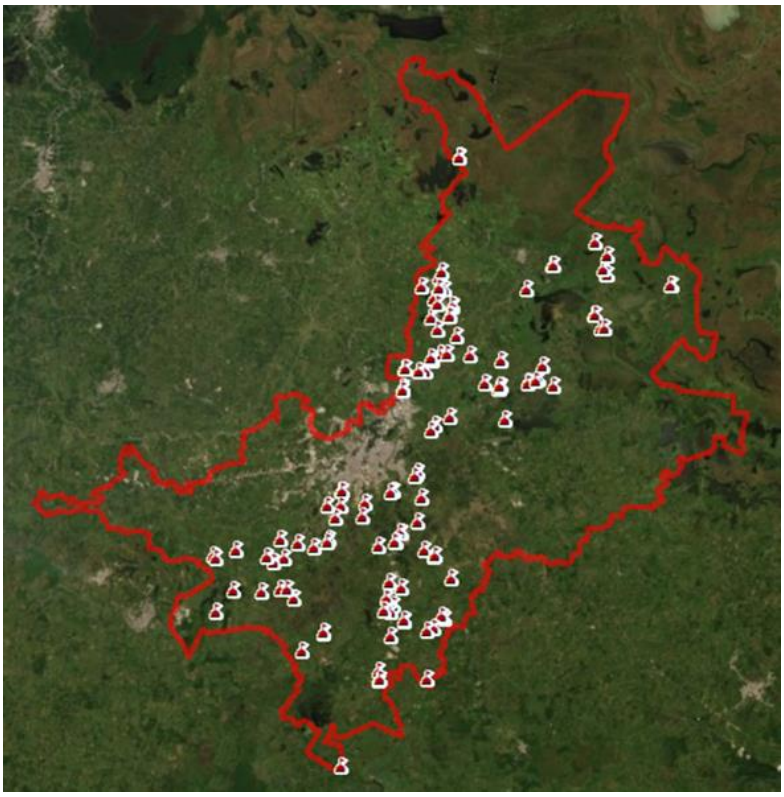

La sinergia encontrada con el Sistema DIF Tabasco ha conducido a retomar, después de 18 años, la colaboración estrecha entre ambos órdenes de gobierno. Esto ha permitido que después de 10

años, se haya capacitado al personal de promotoría a través de la dirección de servicios alimentarios y, después de 9 años, retomar la realización de las muestras gastronómicas.

En la misma línea de trabajo comunitario, se han establecido puentes con habitantes de comunidades con los más altos índices de marginación o rezago social para otorgar distintos apoyos sociales: 30 molinos eléctricos; 200 lentes graduados a niñas y niños; se realizaron 50 estudios gratuitos para la detección de cáncer de mama gestionados ante Fundación ADO; se proporcionaron 2349 dotaciones de leche en polvo NAN 1 para bebés de 0 a 6 meses a 406 madres en periodo de lactancia.

Para la atención de población que presenta carencia alimentaria se operó un esquema de jornadas informativas y empadronamiento para incrementar el registro al Programa de Abasto Social de Leche, en colaboración con LICONSA-SEGALMEX, que permitió que 623 habitantes de Centro accedieran al esquema de leche subsidiada.

Línea de acción 2.1.6.2 Brindar apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

Brindar apoyos alimentarios a las niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal.

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal a cargo del SMDIF Centro se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 235 niñas y niños inscritos en los CAI., proporcionando en el trimestre un total de 18768 alimentos.

Línea de acción 2.1.6.3 Rehabilitar y modernizar la infraestructura, equipamiento y operación de los Centros de Atención Infantil a cargo del gobierno municipal.

Rehabilitación de la infraestructura y operación de los centros de atención infantil

A través de la operación de los Centros de Atención Infantil se les han brindado 66 servicios de atención psicológica y 152 atenciones médicas a beneficio de las Niñas y Niños inscritos.

Gráfica 2.2.- Servicios asistenciales

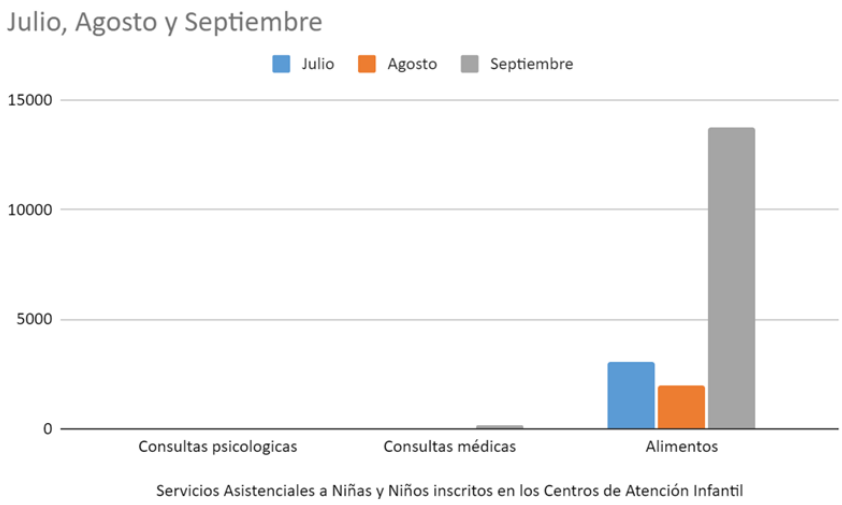

Fuente: Elaboración propia.

Se realizó mantenimiento de las instalaciones de tala de árboles y poda en el Centro de atención infantil "Mis primeros años'' ubicado en Playas del Rosario, también hubo cambio de válvulas de los tanques estacionarios en el área de cocina.

En beneficio del Centro de Atención Infantil "Carmen de Mora" ubicado en la colonia Gaviotas Norte, se destinó una inversión de 130 mil para remodelar el área de comedor y cocina, se hizo cambio de válvulas del tanque estacionario en el área de cocina.

Se capacitó al personal administrativo en la evaluación y recopilación de evidencias para la certificación del personal de los CAIS, en la Norma ECO 217.01. así también sobre el tema "viruela el mono".

Línea de acción 2.1.6.4 Fortalecer el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

Atención de niñas, niños y adolescentes en riesgo

A la fecha han sido beneficiados mil 712 niñas, niños y adolescentes, en los planteles educativos: escuela primaria rural federal Emiliano Zapata en la Ra. Acachapan y Colmena 1ra sección, secundaria federal Valentín Gómez Farías en el Fracc. Villa del Cielo, telesecundaria. Prof. Isidro

García Jiménez en la Ra. Lagartera Km 10, Col. Constitución y la Carlos Pellicer Cámara en la Ra. Torno Largo 2da Sección.

Para fortalecer al programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), se llevó a cabo el foro por las niñas, niños y adolescentes de centro con la temática de la prevención y atención integral del embarazo adolescente en el plantel 12 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Tabasco (CECYTE) ubicado en la colonia Miguel Hidalgo, en donde se llevaron a cabo diversas actividades como talleres simultáneos sobre los "Derechos Sexuales y Reproductivos", una plática sobre "Violencia en el Noviazgo" y se brindó la conferencia "Sexualidad para Adolescentes". Además, se contó con la presencia de la Unidad Móvil de "EduSex" de la Secretaría de Salud, así como, de módulos de atención inmediata por parte de la Dirección de Atención de la Mujer (DAM) y de la PROFADE.

Estrategia 2.1.7 Mejorar los servicios de asistencia social a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad del municipio de Centro, en coordinación con las dependencias estatales, federales y organismos internacionales que los regulan.

Línea de acción 2.1.7.1 Facilitar el acceso a los mecanismos de asistencia social dirigida a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad y personas con discapacidad.

Asistencia social y atención para grupos vulnerables

Acción que cumple compromisos[70]

En respuesta a las solicitudes recibidas en el SMDIF, hasta la fecha se ha realizado el levantamiento de 622 estudios socioeconómicos en diversas colonias, villas y rancherías del municipio de Centro a personas con Discapacidad que requieren de material de apoyo funcional, lentes y aparatos auditivos.

Con el propósito de promover la sana convivencia entre los adultos mayores, se han realizado durante este periodo, actividades lúdicas, manualidades y sesiones de fisioterapia en 36 consejos de ancianos, beneficiando a 695 adultos mayores.

[70] *C33. Asistencia social y atención a grupos vulnerables*

Se continua con la campaña de "Reciclando por los abuelitos de Centro" (PET) donde la Fundación ORSAN y diversas escuelas de Jardines de Niños han contribuido al beneficio de los Consejos de Ancianos del Municipio.

Se realizó la entrega de 24 sillas de ruedas en coordinación con la Fundación ORSAN en un evento realizado en la explanada de Plaza la Ceiba del H. Ayuntamiento de Centro.

En apoyo al consejo se hace restauran y se hace entrega de 11 sillas apilables de tela C.A. "Unidos para progresar" Col. Pino Suarez,

Así también se hace entrega de 24 sillas de plásticos y 2 mesas de plástico beneficiando a 4 consejos de ancianos, C.A. "Corazones alegres" Ra. La Palma, C.A. "Nueva vida" Col. Asunción Castellanos, C.A. "Los retoños" Ejido 16 de septiembre y C.A. "Los tesoros de González" Ría. González 1ra. Secc.

Se recibe del El Banco de alimentos de los Altos de Chiapas, la dotación de pan y pasteles beneficiando a los integrantes de 10 consejos de ancianos.

En el consejo de ancianos "Mano Amiga" de la colonia Miguel Hidalgo se realizó la entrega de un ventilador de piso en beneficio de los adultos mayores que asisten a este consejo. Así también se realizó la entrega de despensa en el consejo de ancianos "Los Tesoros de González" de la Ra González 1ra sección beneficiando a 14 adultos mayores.

Con la finalidad de otorgar identidad a los Consejos de Ancianos del SMDIF Centro, entrega y colocación de 37 lonas, donde se específica nombre y localidad de cada Consejos de ancianos.

La presidenta del Voluntariado del DIF Centro, realiza recorridos por los Consejos de Ancianos donde entrega 450 toalleros tejidos por las promotoras de la misma subdirección, esto es con motivo de celebrar el día de los abuelos.

En coordinación con el DIF Tabasco se llevó a cabo 370 tomas de muestra para lentes graduados en el Gran Salón Villahermosa y en las instalaciones del SMDIF., Así también la entrega de 200 lentes de vista cansada y 370 lentes graduados en el Auditorio del DIF Tabasco en beneficio a los adultos mayores y personas con discapacidad.

El SMDIF realizo la entrega de 36 bastones sencillos, 30 bastones de 4 apoyos y 02 muletas en un evento realizado en la explanada de Plaza la Ceiba del H. Ayuntamiento de Centro a personas que presentan algún tipo de discapacidad, beneficiando a un total de 68 familias del municipio de Centro.

Grafica 2.3.- Material de apoyo

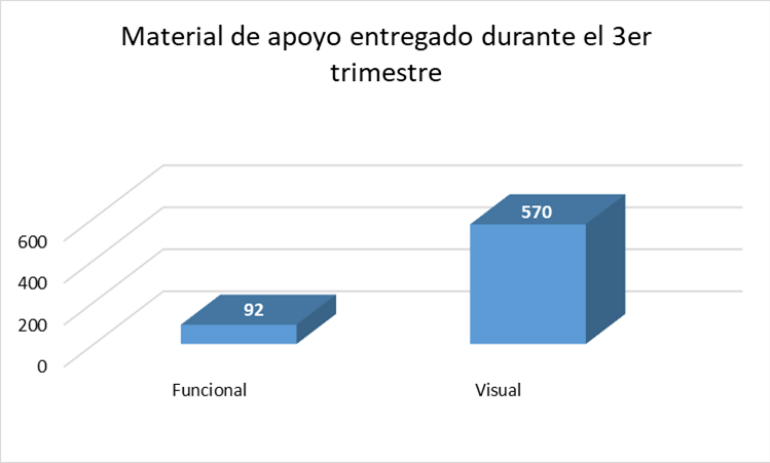

Fuente: Elaboración propia 2022

Credencialización (INAPAM)

Acción que cumple compromisos[71]

En el año 2019 este H. Ayuntamiento en coordinación con Instituto Nacional de las Personas de Adultas Mayores (INAPAM). Instalaron un módulo para la información, captación, afiliación y elaboración de las tarjetas para los adultos mayores (INAPAM).

En esta administración municipal se continúa brindando este servicio a los adultos mayores de 60 años y más, que acuden a tramitar su credencial de (INAPAM). Por lo que corresponde a los meses de julio - septiembre de 2022 se atendieron un total de 3 mil 436 personas, de las cuales se brindó Información a mil 261 personas que acudieron a este módulo, y se elaboraron 2 mil 175 credenciales del INAPAM.

71 *C21. Adultos mayores: tutores para la transmisión de saberes*

Se realizaron entregas en 2 comunidades: Ranchería Anacleto Canabal 2da y 3ra sección.

Tabla 2.5.- Atenciones en el módulo INAPAM

Actividad	Beneficiados
Información del programa INAPAM	1,261
Captación, registro y elaboración de la credencial del INAPAM	2,175
Total	3,436

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, septiembre de 2022

Estrategia 2.1.8 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo.

Línea de acción 2.1.8.1 Proporcionar servicios de capacitación para el autoempleo a la población de las comunidades rurales, mediante la coordinación con las dependencias estatales y federales en materia de formación para el trabajo con perspectiva de género e inclusión.

Servicios de capacitación para el trabajo

Mediante la coordinación con diferentes dependencias de gobierno nos encontramos brindando los talleres de cortes de cabello y belleza a través de brigadas que llegan a diversas comunidades.

Así mismo, con el fin de proporcionar los servicios de capacitación para el autoempleo, se mantiene la promoción y difusión permanente de los requisitos de inscripción de las diversas especialidades que se ofertan en las 15 academias. Al día de hoy contamos con una población de 141 alumnas y alumnos inscritos en los distintos talleres.

De igual manera, para lograr brindar estos servicios el SMDIF Centro se está realizando el mantenimiento preventivo y correctivo correspondiente a la maquinaria y equipos de trabajo que utilizan las instructoras, así como la adquisición de los mismos (máquinas de coser, máquinas para corte de cabello, máquinas patilleras, materiales y accesorios requeridos).

Objetivo 2.2 Contribuir a garantizar el derecho social a una mejor educación y la práctica del deporte en favor de los habitantes de Centro.

Estrategia 2.2.1 Coordinar acciones con los gobiernos estatal y federal para lograr la equidad y mejorar la calidad de los servicios educativos de sostenimiento público.

Línea de acción 2.2.1.1 Brindar apoyos sociales a estudiantes de nivel básico para garantizar la permanencia escolar.

Atención al rezago educativo

Durante el tercer trimestre del presente, el Gobierno de Centro, a través del Programa de Atención al Rezago Educativo, llevó a cabo diversas actividades a fin de fortalecer los conocimientos y habilidades de los estudiantes mediante la impartición de 22 actividades que comprenden talleres y actividades lúdicas de reforzamiento en habilidades matemáticas, lectoescritura, comprensión lectora y activación física, beneficiando a 4 mil 845 estudiantes en 14 espacios entre los que se encuentran planteles educativos de nivel básico, parques públicos, así como en la Biblioteca Municipal José Carlos Becerra Ramos y en Plaza de Armas. Asimismo, las actividades del programa se llevaron al Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa", beneficiando a 241 niñas, niños y adolescentes migrantes.

Tabla 2.6.- Atención al rezago educativo

Espacios de actividades	Población asistida
10 planteles educativos	4,260
2 parques públicos	433
1 biblioteca municipal José Carlos Becerra Ramos	59
1 plaza de armas	93
Total, de espacios: 14	Total, de beneficiados: 4,845

Fuente DECUR

Programa de Atención al Rezago Educativo (Lecto-escritura, comprensión y desarrollo de habilidades matemáticas).

Lugar de actividades: Centro de Asistencia Social "Celia González de Rovirosa

Tabla 2.7.- Acciones lúdicas reforzamiento educativo

Actividad	Alumnos	Docentes	Total
Bienvenida a niñas, niños y adolescentes	18	8	26
Exposición del objetivo del programa	18	8	26
Actividad del sistema solar	18	8	26
Taller de música	18	8	26
Ajedrez	38	8	46
Activación física	20		20
Taller de ciencia	5	3	8
Taller de piñata	20	8	28
Taller de pintura	10	2	12
Taller alusivo al mes patrio	19	4	23
Total	184	57	241

Fuente de información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Línea de acción 2.2.1.3 Establecer convenios de colaboración con diversas instituciones educativas del municipio, con el fin de implementar acciones comunitarias para el combate del analfabetismo.

Educación para adultos

Brindar atención a la población mediante acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida es uno de los grandes propósitos del gobierno Centro; en ese sentido genera alianzas como la firma del convenio de colaboración con el Instituto de Educación para Adultos del Estado de Tabasco (IEAT) impulsando el programa de Educación para Adultos y Mayores de 15 años, mediante el grupo técnico de centro integrado por 14 asesores que brinda servicios educativos en espacios públicos en 11 localidades de la zona tres norte del municipio. En estos espacios dedicados a círculos de estudio, entre los que encontramos escuelas públicas, bibliotecas y casas de arte de la zona indígena de Tamulté de las Sabanas, en el 3er trimestre del 2022 se han beneficiado a 1 mil 562 adultos con asesorías y aplicación de exámenes únicos, logrando certificar a 16 personas en educación primaria y secundaria. Actualmente este programa cuenta con 127 adultos incorporados.

Tabla 2.8.- Educación para adultos

Círculos de estudios: 14	Alumnos inscritos		Certificados entregados		Total
No. Asesores 14	H	M	H	M	
Grupos 26	32	95	1	15	143
Total, de Asesorías: 1,562	127		16		143

Fuente de información: Propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Estrategia 2.2.2 Promover la investigación científica con la participación de las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y Organismos del Gobierno Estatal y Federal en la materia.

Línea de acción 2.2.2.1 Suscribir convenios de colaboración con las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación en el municipio de Centro, para la realización de proyectos de investigación, estancias, servicio y prácticas profesionales.

Servicio social y práctica profesional

Acción que cumple compromisos[72]

En el programa de servicio social y prácticas profesionales que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento de Centro, se registraron, durante el trimestre julio-septiembre, un total de 342 alumnos de los cuales, el 25% (86) provienen de escuelas de medio superior y el 75% (256) de educación superior, correspondiendo el 52% (178) para mujeres y 48% (164) para los hombres, mismos que se han inscrito para realizar sus actividades de servicio en diversas áreas administrativas y operativas de Direcciones y Coordinaciones.

Tabla 2.9.- Programa de servicio social y prácticas profesionales

Servicio Social							Prácticas Profesionales							Gran Total
Medio Superior			Nivel Superior			Total	Medio Superior			Nivel Superior			Total	
M	H	Subtotal	M	H	Subtotal		M	H	Subtotal	M	H	Subtotal		
13	31	44	99	79	178	222	26	16	42	40	38	78	120	342

Fuente: Información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

[72] *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C34. Proyectos educativos para el desarrollo individual y colectivo*

En servicio social se registraron un total de 222 alumnos de los cuales 178 son de nivel superior y 44 de media superior, de este total el 50.45% corresponde a mujeres y el 49.55% a hombres; En prácticas profesionales se registraron un total de 120 alumnos, 42 de nivel medio superior y 78 de nivel superior, de este total el 55% corresponde a mujeres y el 45% para hombres todos ellos de nivel superior.

En el mismo periodo concluyeron su servicio un total de 327 alumnos, registrando un mayor porcentaje en servicio social con un 89% (290), y de este total concurrieron 278 estudiantes de nivel superior y 12 de media superior; en cuanto a prácticas profesionales, 36 alumnos de nivel superior y 1 de media superior concluyeron su estancia y estos representan el 11% de jóvenes que estuvieron asignados en diversas áreas y proyectos del Ayuntamiento.

Tabla 2.10.-registros de alumnos

Alumnos	Servicio Social			Prácticas Profesionales			
	Nivel Media Superior	Nivel Superior	Subtotal	Nivel Media Superior	Nivel Superior	Subtotal	Total
Registrados	44	178	222	42	78	120	342
Servicio concluido	12	278	290	1	36	37	327
Totales	56	456	512	43	114	157	669

Fuente: Información propia de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación.

Estrategia 2.2.3 Fomentar la práctica del deporte y la recreación entre los habitantes del municipio de Centro.

Línea de acción 2.2.3.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias, grupos organizados e instituciones educativas.

Primer cuadrangular institucional de sóftbol varonil 2022

Acción que cumple compromisos[73]

El 3 de septiembre se llevó a cabo el Primer Cuadrangular Institucional de Sóftbol Varonil 2022, organizado por el Instituto Municipal de la Juventud y Deporte de Centro en colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Tabasco y el Tribunal Superior de Justicia de

[73] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

Tabasco. En este torneo amistoso participaron equipos representativos de la CEDH, el TSJ y del Gobierno de Centro; se contó con un total de 44 jugadores. El equipo del Gobierno de Centro, resultó el ganador, el segundo lugar lo ocupó el equipo del Tribunal Superior de Justicia y el tercer lugar fue para los representantes de la Fiscalía General del Estado de Tabasco. A los ganadores se les premió con trofeos y placas conmemorativas del evento. Con estas acciones promovemos la práctica del deporte institucional para incentivar la amistad y confraternidad a través del trabajo en equipo.

Línea de acción 2.2.3.3 Promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

Cursos de verano

Acción que cumple compromisos[74]

Con la finalidad de promover la activación física en los niños del municipio de Centro, el 25 de julio se iniciaron los "Cursos de verano 2022". La finalidad de este curso de verano es fomentar a niños de entre 6 y 12 años la práctica de deporte, actividades recreativas, culturales y formativas.

Los niños tomaron clases de natación, yoga, beisbol, básquetbol, karate do, taekwondo, ajedrez, fútbol y artes plásticas. El curso de verano tuvo como sede el Centro Recreativo Municipal de Atasta, y también se impartió en sedes alternas como la alberca de la unidad deportiva de la colonia Manga y de la colonia Villa las Flores. Participaron 235 niñas y niños.

Con esta actividad se busca también que los niños se interesen por alguna disciplina deportiva de las que se imparten en el Instituto y captar matrícula.

Tabla 2.11. Registro de cursos de verano 2022

Sede	Cantidad de inscritos	Ingreso
Centro recreativo de Atasta	175	$ 42,096.25
Unidad deportiva La Manga	33	$ 7,938.15
Alberca col. Villa las Flores	35	$ 8,419.25
Totales	243	$ 58,453.65

Fuente propia

[74] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

Aniversario del Gym Ateneo

Acción que cumple compromisos[75]

El Gym Ateneo es uno de los gimnasios públicos más emblemáticos del municipio de Centro. El Ateneo ha sido lugar de entrenamiento de muchas familias tabasqueñas y deportistas que se han formado en este gimnasio, siendo espacio para historias de desarrollo humano y éxito deportivo.

En el mes de julio cumplió 37 años de haber sido inaugurado, y por tal motivo el municipio de Centro celebró un festival deportivo de aniversario, en donde se presentaron exhibiciones de karate do, danza, gimnasia, culminando con la Fitness Super Class con una participación de más de 100 deportistas y público en general.

Impartición de disciplinas deportivas en instalaciones del IMJUDEC

Acción que cumple compromisos[76]

El Instituto Municipal de la Juventud y Deporte de Centro tiene como principal objetivo fomentar la práctica del deporte entre los habitantes del municipio de Centro, por ello una de las principales actividades es la impartición de clases de diversas disciplinas deportivas tales como natación, tenis, ajedrez, beisbol, karate, taekwondo, karate do, gimnasia, crossfit, bádminton, yoga, zumba, básquetbol, aerofitness, fitness gold, danza, futbol y acondicionamiento físico.

Estas disciplinas se realizan dentro de las diferentes unidades deportivas, cumpliendo así con la línea de acción de promover actividades, cursos, talleres y academias en las diferentes unidades deportivas como elemento esencial para mantener la participación social.

[75] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

[76] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

De julio a septiembre el IMJUDEC tuvo una matrícula de 121 usuarios.

Tabla 2.12.-Matrícula disciplinas deportivas impartidas de julio a septiembre

Sede	Julio	Agosto	Septiembre
Centro recreativo de Atasta	63	61	69
Alberca La Manga	25	11	18
Alberca Villa las Flores	21	0	12
Alberca Indeco	18	4	4
Gym Ateneo	35	20	22
Totales	162	96	125

Fuente: propia

Línea de acción 2.2.3.5 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

Super Class Gold Fitness

Acción que cumple compromisos[77]

En el marco del día del adulto mayor, el 26 de agosto se llevó a cabo la Super Class Gold Fitness con la participación de más de 70 adultos mayores, quienes se dieron cita esta Gym Ateneo. La "Super Class Gold", consistió en brindarle a los participantes una serie de rutinas deportivas adecuadas y adaptadas a los adultos mayores cumpliendo así con la estrategia de fomentar la práctica del deporte y la recreación de los habitantes del municipio de Centro.

Línea de acción 2.2.3.8 Fomentar la participación social de la juventud, mediante la vinculación con organismos públicos y privados, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social.

Rally Juvenil 2022

Acción que cumple compromisos[78]

En el mes de agosto se celebra el día internacional de la Juventud, por lo anterior, el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC) en colaboración con el Instituto de

[77] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

[78] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

la Juventud y el Deporte de Tabasco (INJUDET), Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB) y la Escuela Normal de Educación Física (ENEF); se realizó el Rally Juvenil 2022 para celebrarlo.

El rally se llevó a cabo el 31 de agosto en las canchas de basquetbol de la ciudad deportiva, en donde 100 jóvenes del municipio de Centro participaron.

Este rally consistió en diferentes actividades recreativas y deportivas con el objetivo de fomentar la sana convivencia y el deporte entre los adolescentes.

Línea de acción 2.2.3.9 Rehabilitar, mantener y equipar la infraestructura de las unidades deportivas a cargo del Instituto Municipal del Deporte de Centro.

Rehabilitación de espacio multideportivo GYM ateneo

Acción que cumple compromisos[79]

Bajo el financiamiento del Ramo 33 fondo III, se logró la meta de 70 m2 de entortado en losa, 20 instalaciones de ventiladores, la instalación de 20 luminarias led de 200 watts, la aplicación de 800 m2 pintura vinílica, aplicación de 1 mil 200 m2 de pasta, en espacio multideportivo GYM ateneo, calle general Ignacio Zaragoza, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la formación de hábitos de la salud mediante la práctica sistemática del deporte, la actividad física y la recreación logrando contrarrestar los altos índices de obesidad, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 2.13 - Proyectos de trabajos al mejoramiento integral de la infraestructura educativa, cultural y deportiva en proceso.

Nombre de obra	Periodo	Beneficiados	Estatus físico	Fondo
K0538.- Rehabilitación de espacio multideportivo calle general Ignacio Zaragoza, colonia Centro, Gym Ateneos	12 septiembre 2022 al 10 diciembre 2022	340,060	20%	Ramo 33 fondo III

Fuente: Subdirección de área urbana 2022.

[79] *C18. Prácticas deportivas para la salud y recreación*

Objetivo 2.3 Posicionar al municipio de Centro como un referente cultural en el sureste del país, a través de más y mejores acciones artísticas y culturales.

Estrategia 2.3.1 Promover actividades artísticas y culturales que favorezcan la inclusión y dinamicen la participación ciudadana, a fin de propiciar la reconstrucción del tejido social.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover festivales culturales, concursos, talleres, exposiciones, ferias de libros, tianguis temáticos, así como presentaciones escénicas, dancísticas y musicales.

Centro Cultural Villahermosa

A fin de fomentar las actividades artísticas y culturales del municipio de Centro, así como promover actividades y la conservación de los espacios y la apertura de nuevos escenarios, teniendo como sede el Centro Cultural Villahermosa.

Teatro de Cámara "Hilda del Rosario de Gómez"

El recinto se utiliza como espacio escénico, sin embargo, también ha sido escenario para disfrutar de recitales musicales, proyecciones audiovisuales, conferencias, charlas y reuniones donde se privilegia la vocación cultural. Durante este trimestre se realizaron 27 eventos con la asistencia de 979 personas.

Espacio "Alicia Delaval"

Dentro de las dinámicas de cambio del recinto que alberga el Centro Cultural Villahermosa, se ha modificado el nombre y uso de este espacio; anteriormente se le conocía como "Cafetería o Lobby", ahora, es un espacio de usos múltiples nombrado "Alicia Delaval", espacio en el que se tiene la oportunidad de presenciar conferencias, presentaciones musicales y literarias, talleres de arte, exhibiciones pictóricas y performance, ha sido sede de 9 eventos con una afluencia de 168 asistentes.

Salas de Exposición

El Centro Cultural Villahermosa, cuenta con seis salas de exposición nombradas Josefina Vicens, Leticia Ocharán, Carmen de Mora, Fontanelly Vázquez Alejandro, Raúl García Mora y Miguel Ángel Gómez Ventura. En estas piezas, durante este trimestre se han realizado 3 eventos con la asistencia de 321 personas.

Eventos en Espacios Públicos

Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol

Fomentar el libre acceso al derecho a la cultura, a través de acciones incluyentes que contribuyan al rescate y apropiación de espacios públicos mediante prácticas culturales accesibles para todos, es una prioridad para el gobierno de Centro, en ese tenor el Andador Cultural Manuel Sánchez Mármol, ha sido espacio que ha permitido el disfrute de 28 eventos diversos, entre los que podemos citar exhibiciones artísticas y de películas, presentaciones musicales y escénicas, así como talleres, con la asistencia de 791 personas; cabe destacar la presencia en estas actividades de 275 niñas y niños, y de 516 adultos.

De la Ciudad a la Comunidad

En ese contexto de impulso al libre acceso a la cultura, se llevaron 74 actividades a espacios públicos de diversas localidades de Centro, en las que 1 mil 672 personas, de los que 578 fueron niñas, 380 niños, 788 hombres y 847 mujeres, disfrutaron de diversas presentaciones artísticas, musicales, escénicas, así como talleres, juegos, actividades de fomento a la lectura y proyecciones de películas

Programas Especiales

Septiembre patrio en centro: Valorar la riqueza de nuestro país, despertando el amor, el interés y respeto por la historia de nuestra patria y los símbolos que la representan. Ase realizaron 3 eventos y se contó con la asistencia de 98 niños y 92 niñas, 305 mujeres y 228 hombres.

Línea de acción 2.3.1.2 Establecer programas de fomento a la lectura y divulgación de las artes por medio de la red municipal de bibliotecas y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación.

Red Municipal de Bibliotecas

la red municipal de bibliotecas, integrada por 25 bibliotecas, brinda a la población los servicios de préstamo de libros a domicilio, así como las facilidades para la realización de actividades en las

instalaciones de los auditorios de las bibliotecas coronel Gregorio Méndez Magaña, de la colonia Atasta de Serra y José G. Asmitia, de la ranchería Rovirosa de Tamulté de las Sabanas.

En este periodo, los servicios que presta la red han beneficiado a 56 mil 993 usuarios, de los cuales 21 mil 686 acudieron a realizar 996 actividades entre las que se encuentran: Círculos de lectura, Hora del cuento, Hora de la investigación, asesorías en tareas, visitas guiadas, manualidades, juegos tradicionales, club de lectores, Pellicer en tu biblioteca, valores y la paz, todos los niños a la biblioteca, lectura en voz alta, cine club, papiroflexia, curso de verano "mis vacaciones en la biblioteca, así como la celebración de efemérides como el día internacional del libro, día nacional del libro, muestra de altares, día del niño entre otras actividades artísticas y culturales.

En materia de consulta fueron expedidas 74 credenciales nuevas, y asistieron 35 mil 307 personas quienes examinaron 16 mil 241 libros del material bibliográfico de la red; asimismo se prestaron a domicilio 956 libros a 135 usuarios.

Objetivo 2.4 Lograr y mantener una vida saludable, a través de la prevención, atención y protección de la salud de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Fortalecer la prevención y promoción de la salud para mejorar las condiciones de vida de la población del municipio.

Línea de acción 2.4.1.1 Implementar acciones de coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, para la promoción de la salud.

Acciones realizadas por el área de control de vectores

Acción que cumple compromisos[80]

Para prevenir más contagios por fiebre por dengue, Zika o Chikungunya, durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre, personal del área de control de vectores, se realizaron acciones de nebulización en 14 hectáreas de oficinas, escuelas primarias, jardines de niños y en la Plaza de Toros del municipio de Centro.

80 *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Tabla 2.14.- Nebulizaciones realizadas.

Ubicación	Hectáreas
Jardín de niños "Luis Pérez Alcudia"	0.5
Parque de la colonia Primero de Mayo	1
Centro de acopio temporal de llantas en Plaza de Toros	2.5
Plaza de Toros	1.5
Escuela primaria "Símbolos Patrios"	1
Escuela primaria "Luz Loreto"	1
Jardín de niños "Jacoba Vázquez"	0.5
Jardín de niños "Luis Pérez Alcudia"	0.5
Ayuntamiento de Centro	1
Dirección del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	1
Recursos financieros del Ayuntamiento de Centro	0.5
Escuela primaria "Símbolos Patrios"	1
Escuela primaria "Luz Loreto"	1
Jardín de niños "Jacoba Vázquez"	0.5
Jardín de niños "Luis Pérez Alcudia"	0.5
Total, de hectáreas nebulizadas	14

Fuente: Elaboración propia conforme a las nebulizaciones realizadas por el área de Control de Vectores, 2022.

Línea de acción 2.4.1.2 Contribuir con asistencia médica para la detección oportuna de enfermedades crónico degenerativas, hipertensión arterial, cáncer de mama y cervicouterino, diabetes mellitus y obesidad.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

Acción que cumple compromisos[81]

Durante el periodo correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de 1mil 387 usuarias a través de 860 acciones. Se realizaron 59 Platicas de Cáncer Cervicouterino y Cáncer de mama, 43 estudios de Ultrasonido, 578 Mastografías y 180 citologías cervicales.

[81] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Tabla 2.15- Acciones Realizadas.

Actividad	Cantidad	Beneficiados
Ultrasonidos	43	43
Pláticas de Cáncer de Mama y Cervicouterino	59	586
Mastografías	578	578
Citologías cervicales	180	180
Total	860	1,387

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por la Unidad Médica Móvil, 2022.

Línea de acción 2.4.1.3 Coadyuvar al cumplimiento de las medidas sanitarias emitidas por las autoridades del sector salud, con relación al COVID-19.

Acciones realizadas por el filtro sanitario de la coordinación de salud

Acción que cumple compromisos[82]

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 se instalaron dos filtros sanitarios en las entradas del H. Ayuntamiento atendiendo a un total de 232mil 523 usuarios ocupando 226 litros de gel antibacterial.

Se entregaron 52 litros de gel a las diversas direcciones y coordinaciones beneficiando a un total de 5mil 532 trabajadores y fueron entregados 1mil 550 cubrebocas.

Se utilizaron 15 litros de gel para cubrir eventos públicos donde se benefició a un total de 1mil 600 asistentes.

Tabla 2.16- Entrega y uso de gel antibacterial

Acciones	Cantidad de gel otorgado (Litros)	Beneficiados
Filtros sanitarios en el Ayuntamiento	226	232,523
Entrega de gel antibacterial a direcciones coordinaciones y regidurías	52	5,532
Filtros en eventos públicos	15	1,600
Total, de gel ocupado (litros)	293	239,655

Fuente: Elaboración propia conforme a las entregas realizadas por el Filtro Sanitario, 2022.

82 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Línea de acción 2.4.1.4 Gestionar ante la Federación y el Estado la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de salud en el medio rural y urbano.

Rehabilitación de centro de salud o unidad médica CESSA Dr. Maximiliano Dorantes, colonia Atasta de Serra

Acción que cumple compromisos[83]

Bajo el financiamiento del Ramo 33 fondo III, se logró la meta de 61.73 m2 de piso con mortero. 18.35 m2 resane de muros con mortero, en el centro de salud CESSA Dr. Maximiliano Dorantes, en la colonia Atasta de Serra, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, promoviendo la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de salud en el medio urbano, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad, no contando aun con inversión, puesto que aún no se presenta el periodo para ingresar estimaciones de dicha obra.

Tabla 2.17- Proyectos de trabajos al mejoramiento integral de la infraestructura educativa, cultural y deportiva en proceso

Nombre de obra	Periodo	Beneficiados	Estatus físico	Fondo
K0544.-Rehabilitación de centro de salud o unidad médica CESSA Dr. Maximiliano Dorantes, colonia Atasta de Serra	01 septiembre 2022 al 29 noviembre 2022	340,060	20%	Ramo 33 fondo III

Fuente: Subdirección de área urbana 2022.

Rehabilitación de Centro de salud o unidades médicas en diversas localidades del municipio de Centro.

Acción que cumple compromisos[84]

Durante el tercer trimestre correspondiente a los meses julio a septiembre, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del área Rural y por medio del programa presupuestario "K006.-Infraestructura para la salud", se llevó a cabo la

83 *C11. Municipio con vida saludable para todos*

84 *C11. Municipio con vida saludable para todos*

apertura de las obras de rehabilitación de centro de salud en las rancherías Tumbulushal y Pablo L. Sidar, iniciando con las actividades previas de desmantelamiento de las instalaciones eléctricas y cancelería, así mismo se continua con la ejecución de una obra de rehabilitación de un centro de salud, con asentamiento en la ranchería Lomas de Ocuiltzapotlán, en la que se hicieron trabajos de 8.4 m2 de suministro y colocación de herrería en puertas, 5 ventiladores de techo, colocación de tablero de distribución de 24 polos, 12 colocaciones de contacto dobles y 6 suministro e instalaciones de aire acondicionado tipo mini Split .

Con el objetivo de cumplir con el compromiso de trabajar en atención a las demandas y mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público en las diferentes localidades del municipio de Centro. bajo el financiamiento ramo 33 fondo III, logrando con esta acción beneficiar a más de 20 mil 667 habitantes de estas zonas.

Tabla 2.18 - Proyectos de Trabajos a la Infraestructura en centro de salud en Proceso.

Nombre de Obra	Plazo de Ejecución	Estatus Física	Monto Financiero	Fondo	Meta
K0365.-Rehabilitacion de centro de salud, asentamiento Lomas de Ocuiltzapotlán	16 de agosto al 14 de octubre 2022	Avance 98.00%	$129,202.67	Ramo 33 Fondo III	125 m2
K0458.-Rehabilitación de centro de salud o unidad médica, localidad Tumbulushal	26 de septiembre al 24 de noviembre 2022	Avance 2.00%	$0.00	Ramo 33 Fondo III	Programada 195.00 m2
K0460-Rehabilitación de centro de salud o unidad médica, localidad Pablo L. Sidar	26 de septiembre al 24 de noviembre 2022	Avance 9.00%	$0.00	Ramo 33 Fondo III	Programada 210.00 m2

Fuente: Subdirección del área rural 2022

Estrategia 2.4.2 Promover programas de educación sobre los factores de riesgo de las enfermedades y adicciones, en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado.

Línea de acción 2.4.2.1 Fortalecer las acciones de detección de enfermedades mediante la aplicación del cuestionario de factores de riesgo, como la toma de peso, talla, circunferencia de cintura y de la presión arterial.

Acciones realizadas por la brigada comunitaria

Acción que cumple compromisos[85]

Durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, la brigada comunitaria realizó las siguientes acciones: detecciones de diabetes mellitus e hipertensión arterial y obesidad a 2mil 540 usuarios en los mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada y Gaviotas; en las plazas comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Plaza las Américas, Galerías; y a las escuelas primarias: Miguel Hidalgo y Costilla y Martha Hernández de Montejo.

Se acudió a las siguientes comunidades para otorgar consultas médicas: Tamulté de las Sabanas, Buenavista, Villa Parrilla, la Huasteca, Tumbulushal, Ra. La Manga II, Aztlán 1ra. sección y Col. Miguel Hidalgo donde se otorgaron 145 consultas médicas.

Se otorgaron pláticas sobre enfermedades diarreicas, enfermedades respiratorias y de enfermedades crónicas-degenerativas, enfermedades periodontales, enfermedades de transmisión sexual y se entregaron preservativos a 401 usuarios.

Tabla 2.19.-Acciones de la brigada comunitaria.

Acciones	Beneficiados
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial	2,540
Consultas a comunidades	145
Entrega de preservativos	401
Total	3,086

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el departamento de Brigada Comunitaria, 2022.

85 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Acciones realizadas por el Consultorio Médico de la Coordinación de Salud

Acción que cumple compromisos[86]

Durante el periodo comprendido de los meses de julio, agosto y septiembre del presente año, en el consultorio médico que se encuentra en la Coordinación de Salud se realizaron 151 consultas médicas otorgadas a los pacientes que solicitaron el servicio, así mismo, se realizaron 194 acciones de enfermería (toma de presión arterial y de glucosa, curaciones e inyecciones); se otorgaron 143 medicamentos y se realizaron 50 certificados médicos dando un total de 538 beneficiados.

Tabla 2.20.- Acciones del Consultorio Médico.

Acciones	Beneficiados
Consultas medicas	151
Acciones de enfermería	194
Entrega de medicamentos	143
Certificados médicos	50
Total	538

Fuente: Elaboración propia conforme a las acciones realizadas por el Consultorio Médico, 2022.

Línea de acción 2.4.2.2 Promover estilos de vida saludables, con énfasis en la alimentación correcta, el consumo de agua y actividad física para prevenir el sobrepeso y la obesidad.

Acciones realizadas por el departamento de salud mental

Acción que cumple compromisos[87]

A través del programa "La Salud Mental, el Centro del Equilibrio", se dio asesoría psicológica en los meses de julio, agosto y septiembre a la población en general, a través de 52 pláticas sobre temas de suma importancia en la actualidad, tales como problemas psicológicos en adultos, relaciones tóxicas, emociones y salud, maltrato en la vejez, prevención de ETS, bullying, depresión, tabaquismo y suicidio, con un total de 1mil 674 beneficiarios.

86 *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

87 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Así mismo se realizó 1 consulta de atención psicológica a público en general, el cual se valoró y después de la consulta se canalizo a la dirección correspondiente, para su seguimiento correcto y oportuno, el cual fue a la Dirección de Atención a la Mujer (DAM).

De igual forma se hizo entrega de 1mil 380 preservativos alusivos a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

Tabla 2.21.- Participantes de pláticas.

Pláticas sobre:	Hombres	Mujeres
Problemas psicológicos en adultos	86	149
Relaciones toxicas	75	129
Emociones y salud	135	208
Maltrato en la vejez	57	115
Prevención de ETS	112	233
Bullying	43	48
Depresión	28	52
Tabaquismo	28	39
Suicidio	9	30
Duelo	15	35
Salud y bienestar	10	38
Total, por género	598	1,076
Total	1,674	

Fuente: Elaboración propia conforme a las pláticas realizadas por el departamento de Salud Mental, 2022.

Línea de acción 2.4.2.3 Regular la venta y consumo de alimentos y bebidas que realizan los establecimientos fijos y semifijos.

Acciones realizadas por el departamento de regulación y control sanitario

Acción que cumple compromisos[88]

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de julio a septiembre de 2022, un total de 187 supervisiones sanitarias a vendedores

[88] *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino, C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

ambulantes de alimentos y bebidas, establecimientos fijos y atención de denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 48 mil 260 habitantes en el municipio de Centro.

Tabla 2.22 Supervisiones sanitarias.

Localidad	Ambulantes Verificados	Personas beneficiadas
Col. Atasta	1	600
Col. Nueva Imagen	3	900
Col. Tabasco 2000	7	1,900
Col. Galaxia	2	600
IMSS HGZ 46	4	1,800
Col. Cd. Industrial	26	2,850
Col. Villa las Flores	4	860
Av Francisco I. Madero	1	500
Col. Cd. Industrial	24	4,600
Col. Villa las Flores	1	450
Col. Villa las Fuentes	4	1,900
Circuito Deportiva	12	2,370
Calle Gral. Pedro C. Colorado	3	1,870
Av. México	3	1,790
Av. Periférico Carlos Pellicer Cámara	5	2,030
Av. Prolongación de Paseo de la Sierra	2	1,200
Av. Rodolfo Ruiz Cortines	3	1,900
Malecón Leandro Rovirosa Gaviotas Norte	7	2,300
Carretera Villahermosa-Ixtacomitán	2	1,600
Col. Gaviotas Norte	11	2,100
Carretera Villahermosa-Ixtacomitán 1ra secc.	3	800
Av. Adolfo Ruiz Cortines	8	2,100
Av. Carlos Pellicer Cámara	2	1,200
Calle Felipe Carrillo Puerto	6	1,950
Col. Carrizal	1	300
Col. Indeco	18	3,960
Col. Tamulté de la Barranca	5	2,150
Av. Gregorio Méndez Magaña	6	1,680
Total	187	48,260

Fuente: Elaboración propia conforme a las supervisiones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

Se verificaron 8 establecimientos que solicitaron la apertura rápida de sus empresas y se atendieron 3 denuncias ciudadanas relacionadas con alimentos y bebidas y sitios de riesgo.

Tabla 2.23.-Verificaciones sanitarias.

Establecimiento	Cantidad	Beneficiados
Tintorería “Pressto”	1	800
Carnicería “Jireht”	1	1,800
Matanzas y expendio de carne “La Ternera”	1	1,300
Matanza y expendio “El amigo Maco”	1	1,300
Carnicería “La Pólvora”	1	1,300
Carnicería “La Favorita”	1	1,300
Carnicería “La Bendición de Dios”	1	1,300
Establecimiento de alimentos “Sepa la Flauta”	1	1,300
Total	8	10,400

Fuente: Elaboración propia conforme a las verificaciones sanitarias realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

Tabla 2.24.-Denuncias ciudadanas atendidas.

Localidad	Cantidad	Beneficiados
Calle Urbano Castañeda, Col. Sabina	1	600
Col. Tamulté de la Barranca	1	800
Col. Guadalupe Borja	1	950
Total	3	2,350

Fuente: Elaboración propia conforme a las denuncias atendidas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario, 2022.

Línea de acción 2.4.2.4 Realizar campañas de salud animal, preventivas y de vigilancia, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

Acciones del departamento de control canino

Acción que cumple compromisos[89]

Durante el período correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, el departamento de Control Canino atendió 34 denuncias ciudadanas, con relación a la atención de

[89] *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

quejas a maltrato animal en caninos y felinos, donde se beneficiaron habitantes de diferentes localidades del municipio de Centro.

Tabla 2.25.-Denuncias Atendidas.

Actividad	Cantidad	Personas Beneficiadas
Denuncias ciudadanas atendidas	34	1,530

Fuente: Elaboración propia conforme a las denuncias atendidas por el Departamento de Control Canino, 2022.

Se llevaron a cabo campañas de esterilizaciones para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias del municipio de Centro, donde en total se atendieron a 331 animales de compañía.

Tabla 2.26.-Esterilizaciones realizadas

Localidad	Esterilizaciones
Ra Río Nuevo 1era sección	35
Col. Casa Blanca	40
Ra Ixtacomitán 1ra. sección	40
Ra Miraflores 3ra. sección	30
Ra Acachapan y Colmena	40
Ra La Huasteca	40
Ra La Palma	40
Fracc. Villa Las Flores, Cd. Industrial	40
Fracc. Villa Las Flores, Cd. Industrial	16
Subcoordinación de Salud Pública	10
Total	331

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por el Departamento de Control Canino, 2022.

Se proporcionaron 39 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron 1mil 100 trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

Estrategia 2.4.3 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio de Centro, mediante la prevención y la detección oportuna de enfermedades de transmisión sexual.

Línea de acción 2.4.3.1 Realizar campañas para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual.

Acciones realizadas por el departamento de control venéreo

Acción que cumple compromisos[90]

Durante el período correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2022, la clínica de control venéreo se realizó las siguientes acciones: Se otorgaron 1mil 057 consultas médicas con sus exploraciones físicas para el control venéreo, se proporcionaron 6 mil 780 preservativos, se dieron mil 57 pláticas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y autoexploración de mama, se realizaron 147 pruebas rápidas (61 de SIDA y 86 de Sífilis), se realizaron mil 57 tomas de presión arterial y de glicemia capilar para la detección de Hipertensión Arterial Sistémica (HAS) y de Diabetes mellitus tipo 2 (Dm tipo2), se realizaron 48 actas de supervisión sanitaria en los diferentes establecimientos donde se ejerce la prostitución en el municipio de Centro, se realizaron 14 citologías cervicales y se otorgaron 28 credenciales de control venéreo.

90 *C11. Municipio con vida saludable para todos, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Tabla 2.27.- Acciones realizadas.

Acciones	Cantidad
Consultas médicas	1,057
Preservativos distribuidos	6,780
Pláticas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y autoexploración de mama	1,057
Pruebas rápidas de SIDA y Sífilis	147
Tomas de presión arterial	1,057
Tomas de glicemia capilar	1,057
Supervisiones sanitarias	48
Tomas de citología cervical	14
Credenciales de control venéreo	28
Total	11,245

Fuente: Elaboración propia conforme a las esterilizaciones realizadas por el Departamento de Control Venéreo, 2022.

Objetivo 2.5 Contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la concientización y acciones coordinadas con instituciones cuyo interés consideren los derechos humanos con perspectiva de género.

Estrategia 2.5.1 Difundir y promover los derechos humanos con perspectiva de género, entre los jóvenes y adultos del municipio de Centro.

Línea de acción 2.5.1.4 Efectuar cursos y talleres en materia de derechos humanos, que tengan como población objetivo a mujeres jóvenes y adultas.

“Programas de capacitación integral gratuito para las mujeres del municipio de Centro”

Acción que cumple compromisos[91]

El gobierno de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, continua con las actividades del "Programa de Capacitación Integral Gratuito para Mujeres del Municipio de Centro", impartiendo los talleres de peinado y maquillaje, bisutería, bisutería con alambrísmo, repostería, bordado español, elaboración de sandalias, pasta flexible, elaboración y decoración de bolsas, piñatas, punto de lomillo, bordado artesanal con aguja y crochet, así como sensibilización sobre igualdad de género, prevención de la violencia y "finanzas básicas", en beneficio de mil 059 mujeres.

[91] *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Tabla 2.28.- Tipos de talleres impartidos

Actividad	Lugar	Beneficiados
Taller de peinado y maquillaje "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Lugar: Ixtacomitán 1ra y 3da sección, Pablo L. Sidar y Luis Gil Pérez, Villa las Flores, Roberto Madrazo, Niños Héroes y Vicente, Zona Federal de Indeco y Pancho Villa, Alambrado, La Estancia, Aniceto, La Loma, Cruz del Bajío. Corozal, Barrancas y Amate 2da y 3ra sección Río Viejo 1ra, 2da y 3ra sección, Corregidora 1ra y 2da, Rio Tinto 1ra, 2da y 3ra sección. col. Gaviotas Sur sectores Armenia, San José y Explanada. Censo y Torno Largo 1ra, 2da y 3ra sección,	316
Taller de bisutería "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Villa Las Flores, Roberto Madrazo, Niños Héroes, Vicente Guerrero, Rio Viejo 1ra, 2da y 3ra sección, Corregidora 1ra y 2da sección, Río Tinto 1ra, 2da y 3ra sección, col. Gaviotas Sur sectores Armenia, San José y Explanada.	99
Taller de bisutería en alambrísmo "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Buena Vista 1ra, 2da y 3ra sección, Pablo L. Sidar y Luis Gil Pérez, Alambrado, La Estancia, Aniceto y la Loma	88
Taller de repostería “Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Ixtacomitán 1ra y 3da sección Pablo L. Sidar y Luis Gil Pérez, Villa las Flores, Roberto Madrazo, Niños Héroes y Vicente, Zona Federal de Indeco y Pancho Villa, La Manga, la Ceiba, Miramar y Rovirosa, la Palma, Dos Montes y Pajonal, Cruz de Bajío, Corozal, Barrancas y Amate 2da y 3ra sección, Buena Vista Río nuevo 1ra y 2da sección, Corregidora 1ra y 2da sección, Río Tinto 1ra 2da y 3ra sección. col. Gaviotas Sur sectores Armenia, San José y Explanada	332
Taller de bordado "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	La Manga, La Ceiba, Miramar y Rovirosa	20
Taller de sandalias "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas Básicas"	Tamulté de las Sábanas, Tocoal, La palma, Dos Montes, Pajonal, Buena Vista Río Nuevo 1a y 2a sección, Censo, Torno 1a, 2a y 3a sección	112
Taller de pasta flexible "Sensibilización sobre igualdad de género y	La Palma, Dos Montees y Pajonal	9

prevención de la violencia" "Finanzas básicas"		
Taller de elaboración y decoración de bolsas "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	La manga, La Ceiba, Miramar y Rovirosa	31
Taller de piñatas "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Tamulté de las Sabanas, Tocoal	17
Taller de punto de lomillo "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Buena Vista 1a, 2a y 3a sección	18
Taller de bordado artesanal con aguja y crochet "Sensibilización sobre igualdad de género y prevención de la violencia" "Finanzas básicas"	Pablo L. Sidar y Luis Gil Pérez	17
Total		1059

Fuente Dirección de Atención a las Mujeres

Reeducación a mujeres víctimas de violencia

Acción que cumple compromisos[92]

Se impartieron 4 sesiones del Taller "Reeducación a Mujeres Víctimas de Violencia", taller impulsado por el Gobierno de Centro, dirigido a Usuarias de los servicios jurídicos y psicológicos de la Dirección de Atención a las Mujeres, con el objetivo de brindar contención emocional durante su proceso legal que realizan, que le permitan participar plenamente en la vida pública y privada, en beneficio de 15 mujeres.

92 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Plática informativa a delegados

Acción que cumple compromisos[93]

El Gobierno de Centro impartió a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, impartió pláticas informativas a Delegados Municipales de 202 localidades del municipio, con el objetivo de dar a conocer los servicios que brinda la instancia municipal, así como los procedimientos y formas efectivas de canalización a las mujeres en caso de ser víctimas de violencia.

Plática "El Valor de la Mujer"

Acción que cumple compromisos[94]

Se llevo a cabo la plática "El Valor de la Mujer" en la Ra. Guineo, con el objetivo de concientizar a las mujeres sobre su poder y la importancia de hacer valer sus derechos, resaltando las cualidades de las mujeres, como un ejemplo de fortaleza, inteligencia y resiliencia, con una capacidad imparable para sobrepasar cualquier discriminación y problema.

Plática “Análisis de los delitos contra las Mujeres”

Acción que cumple compromisos[95]

En coordinación con el Instituto Estatal de las Mujeres, el gobierno de Centro a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, participó en el círculo de reflexión que la instancia estatal realiza de manera semanal a través de la plataforma digital zoom, con el tema "Análisis de los delitos contra las Mujeres", plática que contó con una participación de 40 personas, quienes fueron orientadas sobre cuáles son los delitos más recurrentes contra las mujeres, la forma de identificarlo y las instancias con la que cuentan para realizar sus denuncias en caso de ser víctimas de alguno.

93 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

94 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

95 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Visita a mujeres en situación de cárcel

Acción que cumple compromisos[96]

El gobierno de Centro realizó a través de la Dirección de Atención a las Mujeres una visita al área femenil del Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco, con el objetivo de brindar una plática dominada "El sentido de la Vida", desarrollar actividades lúdicas con las internas y hacer entrega de 115 kits con productos de aseo personal, permitiendo brindar a las mujeres en situación de cárcel momentos de distracción de su entorno y realidad.

Plática "Atención de la Violencia desde el marco del Derecho"

Acción que cumple compromisos[97]

En acción conjunta con la Dirección de Salud Psicosocial de la Secretaria de Salud del Estado, se impartió la plática "Atención a la Violencia de Género", a enfermeras, médicos y psicólogos de la Secretaría de Salud, con el objetivo de hacer conciencia y generar el análisis de los derechos humanos y de la violencia de género desde una perspectiva que ofrezca posibilidades de cambios culturales estructurales que conlleven el respeto de los derechos de las mujeres y la erradicación de la violencia.

Tabla 2.29.-Pláticas

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiados
Plática "Atención de la Violencia desde el marco del Derecho"	Médicos y Psicólogos de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco	Hotel Olmeca	30
	Enfermeras de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco		15
Total			45

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

96 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

97 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

“La violencia cibernética y sus consecuencias”

Acción que cumple compromisos[98]

En el marco del "Día Mundial para la Prevención del Suicidio" se impartió la plática "La Violencia Cibernética y sus Consecuencias", con el objetivo de concientizar y sensibilizar a la juventud de nivel medio superior, sobre la prevención de la violencia en redes sociales y las consecuencias que se generan el no denunciar, esta acción se llevó a cabo en el COBATAB, Plantel No. 24, en beneficiando de 147 estudiantes.

Taller de “Corte y soldaduras para mujeres”

Acción que cumple compromisos[99]

Como parte de las acciones de fortalecimiento de las capacidades de las mujeres, el gobierno de Centro en coordinación con el Centro de Capacitación para la Mujer, impartió el taller "Corte y soldadura para mujeres", con el objetivo de brindar capacitación con métodos de enseñanzas proactivos y activos y dotarlas de competencias para la inserción laboral, en este taller participaron 10 mujeres quienes adquirieron aprendizaje especializado, para desarrollar este oficio y poder insertarse en el mercado laboral.

Jornada integral de concientización para la erradicación del ciberacoso

Acción que cumple compromisos[100]

El gobierno de Centro, a través de la Dirección de Atención a las Mujeres, llevó a cabo la Jornada Integral de concientización para la Erradicación del Ciberacoso, dirigido a estudiantes, padres de familia y personal administrativo y docente de la Escuela Secundaria Federal 1 "Jaime Torres Bodet", con el objetivo de crear conciencia sobre el uso responsable de redes sociales y prevenir conductas que representan un riesgo para la integridad de las y los menores, con estas acciones se beneficiaron a 401 asistentes.

---

98 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

99 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

100 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Campaña de sensibilización, 25 Día Naranja" para prevenir la violencia contra mujeres y niñas

Acción que cumple compromisos[101]

Con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, el gobierno de Centro, a través de la Dirección de Atención de las Mujeres, llevo a cabo diversas actividades de concientización sobre esta problemática social y el impacto que tiene en la sociedad, impartiendo las pláticas "Mujeres de Centro libres de violencia" y "Control Parental en Dispositivos Electrónicos" y los talleres de Mujer al volante, seguridad constante" y "Aprendiendo primeros auxilios en bebés y niños.

Tabla 2.30.- Talleres y pláticas

Actividad	Dirigido a:	Lugar	Beneficiados
Taller "Mujer al volante, seguridad constante "	Mujeres del Municipio de Centro	Plaza de la Revolución	34
Plática "Mujeres de Centro libres de violencia"	Mujeres de la Col. Sabina	Col. Sabina	9
Taller gratuito para Mujeres "Aprendiendo primeros auxilios en bebés y niños"	Mujeres del Municipio de Centro	Plaza de la Revolución	29
Plática "Control parental en dispositivos electrónicos"	Mujeres del Municipio de Centro	Salón Villahermosa del Palacio Municipal	25
Total			97

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

[101] *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Línea de acción 2.5.1.5 Acercar los servicios de atención jurídica y psicológica a las mujeres de localidades con rezago social.

Atención y orientación legal

Acción que cumple compromisos[102]

La Unidad Jurídica de la Dirección de Atención a las Mujeres tiene como prioridad brindar atención integral con perspectiva de género otorgando atención oportuna que facilite a las usuarias el acceso a la justicia y el acompañamiento legal y psicológico.
Durante el trimestre que se informa se brindó atención y orientación legal oportuna, a 154 usuarias que se encuentran en situación de violencia. De igual forma se realizaron 106 atenciones de seguimiento legal de sus expedientes.

Importante es de mencionar, que durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

A través de la Unidad Jurídica se han atendido trámites de violencia familiar, pensión alimenticia, guarda y custodia, divorcio necesario, asesoría jurídica, hostigamiento, entre otros.

Atención y asesoría psicológica

Acción que cumple compromisos[103]

Para la Dirección de Atención a las Mujeres es fundamental brindar atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que desarrollen.

A través de la subdirección de atención asistencial y psicológica se han atendido a 138 usuarias de primera vez y se han brindado 115 sesiones de seguimiento psicológicos a mujeres en situación de violencia.

102 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

103 *C37. Centro: tiempo de las mujeres, tiempo de la esperanza*

Línea de acción 2.5.1.8 Gestionar mecanismos de financiamiento para que un mayor número de mujeres tengan acceso a proyectos de emprendimiento.

Mujeres al Centro: Programa de capacitación y apoyo económico para el emprendimiento de las mujeres

Acción que cumple compromisos[104]

Teniendo como sede el Gran Salón Villahermosa, la Alcaldesa de Centro, la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, dio inició a "Mujeres al Centro: Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro", que beneficia a 300 mujeres de 21 localidades del Municipio, esta importante acción del Gobierno Municipal, tiene como objetivo contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género, mediante la capacitación y apoyo económico a mujeres con iniciativas emprendedoras.

Mujeres al Centro, busca desarrollar las habilidades productivas de las féminas con talleres de diversos oficios, como belleza, cocina, manualidades y talabartería, además de fortalecer el emprendimiento, a través de conocimientos sobre modelos de negocios y finanzas, permitiendo así materializar el desarrollo de habilidades productivas y desenvolvimiento humano.

Tabla 2.31.- Capacitaciones y talleres

Actividad	Dirigido a:	Sedes	Localidades Beneficiadas	Beneficiados
Taller de Cocina Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Tumbulushal	Tumbulushal, Rosario y el Quemado, Bicentenario y Villa el Cielo	28
Taller de Cocina Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Villa Playas del Rosario	Villa Playas del Rosario, Pueblo Nuevo, Estanzuela y Col. Agraria	46
Taller de Cocina y Bisutería Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Villa Parrilla	Villa Parrilla, La Lima, Parrilla II y Huapinol	52
Taller de Cocina y Bisutería Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Pablo L. Sidar	Pablo L. Sidar y Luis Gil Pérez	56

[104] *C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres*

Taller de Talabartería Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Tamulté de las Sabanas	Tamulté de las Sabanas y Tocoal	44
Taller de Bisutería Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Buena Vista 1ra secc.	Buena Vista 1ra, 2da y 3ra Sección	33
Taller de Cocina Ética y Valores	A mujeres de 18 años	Ixtacomitán 1ra secc.	Ixtacomitán1ra y 3ra Sección	41
Total:				300

Fuente propia de atención a la Mujer.

Objetivo 2.6 Mejorar la calidad de vida de la población indígena, mediante gestiones y acciones que reduzcan las brechas de desigualdad social y propicien su inclusión a los procesos de desarrollo.

Estrategia 2.6.1 Preservar e impulsar el desarrollo de las comunidades indígenas y el respeto a su patrimonio cultural intangible, como sus tradiciones, lenguas y costumbres.

Línea de acción 2.6.1.1 Fomentar la preservación de las lenguas y tradiciones originarias, así como talleres de danza autóctona, artes plásticas y artesanías.

Impulso a la escritura y habla de la lengua Yokot´an, preservación y conservación de costumbres y tradiciones.

Acción que cumple compromisos[105]

El preservar la lengua materna, las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas, es el objetivo que el Gobierno de Centro tiene marcado, es por ello que acudimos al llamado del Instituto de Pueblos Indígenas (INPI), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco y de la Secretaria de Educación (SE), a la conformación de la mesa de trabajo con el objetivo de dar seguimiento al proceso de escritura y habla de la lengua Yokot´an, la inclusión en los procesos electorales a los pueblos indígenas y de descendencia afro-mexicana en el proceso electoral 2023 - 2024, y el desarrollo de integración del catálogo de los pueblos indígenas.

[105] *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

El Gobierno de Centro está comprometido en conservar las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, es por ello que se realizan eventos culturales, talleres de danza y muestras artesanales en diversas actividades culturales que se realizan en la zona indígena del municipio.

Rescate de Lengua Yokot´an

Acción que cumple compromisos[106]

Con el propósito de promover la inclusión y la equidad en la población de Centro, nace la estrategia del Rescate de la Lengua Yokot´an, esta como parte de las acciones contenidas en el Programa de Atención al Rezago Educativo que tiene como base implementar acciones de rescate, conservación, uso y aprendizaje de las lenguas originarias, en este caso la lengua Yokot´an.

Con esta estrategia dirigida a los pobladores de las comunidades originarias del municipio de Centro, se busca consolidar los valores comunitarios, fortalecer su identidad personal y colectiva, la cultura y la educación; para lograrlo, se cuenta con cuatro espacios de encuentro en dos comunidades de la zona de Tamulté de las Sabanas; en estos sitios, cuatro asesores brindan atención a 70 alumnos inscritos en seis grupos, quienes recibieron 1,078 asesorías en la enseñanza de la Lengua Yokot´an, a fin de contribuir a su integración a la vida productiva y evitar la discriminación.

Las asesorías se imparten de manera presencial en los jardines de niños "Josefina Ramos del Río" y "Carmen Lorca de Santoya" de la de la ranchería Miramar; en el Jardín de Niños "Los Girasoles" y en la Casa del Asesor en la colonia Nueva Esperanza de la ranchería Buenavista Segunda Sección.

106 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Línea de acción 2.6.1.2 Capacitar a los delegados de zonas indígenas, para fortalecer la gestión de obras y proyectos con un enfoque de sustentabilidad, transversalidad e interculturalidad.

Capacitación a delegados de la Zona Indígena para brindar un servicio de calidad a los habitantes de Centro

Acción que cumple compromisos[107]

El Gobierno de Centro está comprometido a brindar un buen servicio a todos los habitantes del municipio, es por ello que uno de nuestros objetivos es tener personal capacitado y con espíritu de servir, por eso constantemente se lleva a cabo capacitaciones a diversos delegados municipales de la zona indígena, donde además reciben información de los diversos programas que se manejan en los tres niveles de gobierno.

Así mismo realizamos vinculo de comunicación con instituciones del gobierno estatal y federal con el objetivo de dar seguimiento a peticiones realizadas según su caso y buscar una pronta respuesta a sus demandas. Muchas de ellas han sido atendidas en materia de seguridad con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Dirección de Policía y Tránsito del Estado, Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Secretaría de Desarrollo Energético (SEDENER), por así nombrar algunas.

Línea de acción 2.6.1.3 Fomentar actividades productivas y de autoempleo a favor de las comunidades indígenas del municipio.

Impulso productivo para un mayor desarrollo económico de la Zona Indígena

Acción que cumple compromisos[108]

Con la finalidad de impulsar el autoempleo para abatir el rezago económico por el que atraviesan muchas de las familias del Centro, el Gobierno Municipal implemento talleres de capacitación en la zona indígena, donde más 17 mujeres de la zona aprendieron la elaboración de mermelada casera impartida por la dirección de fomento económico del municipio.

107 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

108 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Así mismo el promover a través de actividades productivas el consumo local de productos elaborados en la misma zona impulsan el desarrollo económico de los productores locales.

Línea de acción 2.6.1.4 Establecer, rehabilitar y ampliar la infraestructura social y de comunicaciones en localidades con población indígena.

Mejor Calidad de Vida para los pueblos indígenas de Centro

Acción que cumple compromisos[109]

El gobierno de Centro está comprometido en brindar servicios públicos de calidad y el coadyubar una mejora en la infraestructura social, dando solución oportuna a cada uno de los habitantes del municipio, es por ello que se da atención inmediata a diversas peticiones de las localidades del Centro.

La comunicación entre los pueblos indígenas y el gobierno garantiza la construcción conjunta del desarrollo oportuno para un mejor municipio con inclusión y progreso.

Debido a la problemática que se presenta en el sistema de drenaje y agua potable en la zona indígena Yokot´an, se ha implementado un mecanismo de atención inmediata mediante el desazolve y limpieza de la línea de drenaje de diversas localidades de la zona, así como el suministro de agua potable con pipas con capacidad de hasta 20 mil litros, beneficiando a más de 9 mil habitantes.

Como Gobierno responsable y con el interés de que los pueblos indígenas avancen hacia una mejor infraestructura en educación acudimos a la presentación del programa "LA ESCUELA ES NUESTRA" que destina la Secretaría de Bienestar.

Con el objetivo de promover la responsabilidad social, se han implementado cursos de vialidad en diversas localidades concientizando a la prevención de accidentes viales, infracciones, multas y así preservar la seguridad ciudadana que en conjunto con la Dirección de Policía y Tránsito del estado se implementan.

109 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Tabla 2.32.-Capacitación de Curso de Vialidad

Localidad	Taller o capacitación	Población beneficiada
Ra. La Palma	Curso de Vialidad para expedición de Licencia	81
Ra. La Cruz del Bajío		15
Pob. Dos Montes		37
Ra. Corozal		22
Población beneficiada		155

Fuente: Dirección de Asuntos Indígenas

A invitación de la Subdirección del Instituto de la Salud para el Bienestar (INSABI), acudimos como gobierno de Centro a la supervisión del Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Buenavista 2da sección., para verificar sus instalaciones y el funcionamiento de los equipos que serán utilizados para la atención medica de la Zona Yokot´an.

Línea de acción 2.6.1.6 Impulsar eventos con enfoque cultural desde los pueblos originarios.

Conservación y Preservación de Cultura y Tradiciones

Acción que cumple compromisos[110]

En el marco de la celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Gobierno de Centro promueve mediante eventos culturales, gastronómicos y de artes plásticas, la preservación y conservación de las culturas de los pueblos originarios.

Así mismo nos hicimos presente en la muestra de música autóctona a invitación del Gobierno de Nacajuca con sede en el mismo municipio.

La música y la danza son una parte fundamental para dar a conocer los cambios que con el paso del tiempo han tenido, es por ello que como Gobierno nos hemos comprometido a seguir difundiendo los orígenes de la misma.

110 *C3. Pueblos indígenas: centro de nuestro origen y destino*

Eje 3 Progreso y desarrollo económico con igualdad

Objetivo 3.1 Contribuir al crecimiento económico de Centro, con un ambiente propicio para la atracción de inversión nacional y extranjera, mediante menores trámites y tiempos e infraestructura y servicios que eleven la competitividad.

Estrategia 3.1.1 Promover el aprovechamiento de las ventajas comparativas y competitivas de Centro para la puesta en marcha o ampliación de proyectos de negocio por parte de emprendedores e inversionistas locales y foráneos, con el fin de crear más y mejores empleos, con un enfoque de responsabilidad social y ambiental

Línea de acción 3.1.1.3 Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.

Capacitación manejo higiénico de alimento

Acción que cumple compromisos[111]

Julio a septiembre se llevó a cabo el curso de capacitación con el tema de Inocuidad de alimento destacando la participación de más de 30 asistentes de expendio de productos cárnico, impartida en el Centro Cultural Villahermosa el día 26 de septiembre, con el objetivo de prevenir la contaminación en los alimentos y el adecuado uso de utensilio en las carnicerías.

Línea de acción 3.1.1.5 Constituir el Comité Interinstitucional de Competitividad, con la participación de los gobiernos estatal y federal, organizaciones empresariales e instituciones de educación superior e investigación, que impulsen las inversiones locales, nacionales e internacionales.

Consejo de competitividad

Acción que cumple compromisos[112]

De julio-septiembre, continuando con las actividades del Consejo de Competitividad del municipio de Centro, se llevó a cabo la 3ra sesión de trabajo en el salón Villahermosa del H. Ayuntamiento de Centro con la finalidad de trabajar bajo un esquema de gobernanza, destacando la participación activa de organismos empresariales, instituciones educativas, diversos sectores y los tres niveles de gobierno, en este sentido el gobierno del municipio de Centro que encabeza la Lic. Yolanda Osuna Huerta, tiene el interés de motivar la generación de ideas y proyectos, por ello, Jessica

111 *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores*

112 *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

Reymundo, representante de StartupLab MX, presentó el programa de capacitación y competencia "First Venture Challenge", para motivar a los jóvenes a generar ideas y proyectos de emprendimiento que creen fuentes de empleos en el municipio. Con el objetivo de Brindar atención, orientación y acompañamiento a 9,904 jóvenes.

Línea de acción 3.1.1.8 Difundir las ventajas y beneficios del uso del sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de incorporar un mayor número de negocios a la formalidad.

Difusión del Sistema de Apertura Rápida de Empresas

Acción que cumple compromisos[113]

Julio-septiembre como prioridad del Plan de Gobierno 2021-2024 de Centro, La Dirección de Fomento Económico y Turismo, en colaboración con las Universidades, la Olmeca, el Instituto Tecnológico de Villahermosa, la Universidad Autónoma de Guadalajara campus Tabasco, llevaron a cabo las conferencias los días 1, 6, 8 de septiembre en punto de las 10:00 am. "Fomentando el Emprendimiento en los Jóvenes Universitarios" que tiene como objetivo promover las iniciativas de negocios de los emprendedores, en donde se impartieron los siguientes.

Tabla 3.1.- Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE)

Universidad	Ponente	Tema	No Participantes
Universidad Olmeca de Tabasco	Daniel Enrique León Flores Mtro. Alejandro Zarate Paredes Especialista en Propiedades intelectuales.	Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE) Registro de Marca	65
Instituto Tecnológico de Villahermosa	Lic. Emmanuel Martínez Patraca Daniel Enrique León Flores Lic. Guillermo Castillo Falcon, Especialista en registro de Marca	Fomentando el Emprendimiento en Jóvenes Universitario Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE) Registro de Marca	82
Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG)	Daniel Enrique León Flores Ing. Daniel Juárez González Especialista en Propiedades intelectual por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.	Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE) Registro de Marca	139

Fuente Dirección de Fomento Económico y Turismo

[113] *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

Promoción y difusión del Sistema Apertura Rápida de Empresas

Acción que cumple compromisos[114]

Julio-septiembre, se continuo con la jornada del Sistema de Apertura Rápida de Empresa (SARE) en la colonia Espejo II, col. Centro, col. Atasta visitando un total de 80 comercios, en la plaza san Luis, Plaza Platinum, Plaza México, con el objetivo de impulsar a los empresarios para que desarrollen su emprendimiento de las operaciones de una empresa de bajo riesgo en un máximo de 72 horas, beneficiándolos en el proceso de simplificación administrativa.

Promoción y Difusión del sistema Apertura Rápida de empresas

Acción que cumple compromisos[115]

Julio a septiembre con el programa de Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se aperturaron dos anuencias a través del proceso de simplificación administrativa para el inicio de las operaciones de una empresas de bajo riesgo en un máximo de 3 días hábiles, con un número de Anuencia DFET-007-2022 clave Scian 722513de bajo impacto "Carnita JOCHODRILOS" a nombre del Ciudadano Joel Ramírez López, con domicilio del establecimiento Leandro Rovirosa Wade No 1021 de la colonia Heriberto Kehoe Vicent Tabasco 200, con numero de anuencia DFET-005-2022 clave Scian 812210 de bajo impacto "Tintorería Pressto" a nombre del ciudadano Alejandro García Ramírez con domicilio del establecimiento Av. Periférico Carlos Alberto Madrazo Becerra # 431Esquina Av. México de la colonia Tamulté de las Barrancas.

114 *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

115 *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Línea de acción 3.1.1.9 Promover la vinculación con instituciones educativas y organizaciones de jóvenes emprendedores, a fin de crear negocios, empleos y autoempleo.

Talleres de capacitación

Acción que cumple compromisos[116]

De julio a septiembre se llevaron a cabo 22 talleres de capacitaciones, los cuales fueron corte y confección, bordado punto de lomillo, pasteles de merengue tartas dulces y salada, galletas de royal ICING confitería y cup cake, mermeladas con frutas de temporada, panques con fruto de la región, talabartería y marroquinería, bordado español en cuadrillet, bordado con aguja y gancho en crochet, mantenimiento preventivo y correctivo básico para motos y motocarros, corte de cabello, repostería panadería y pastelería, así dando beneficios a 13 comunidades entre ellas, colonia Miguel Hidalgo, Ra. Buena Vista 2da sección, colonia Centro, Villa Tamulté de las Sábanas, fraccionamiento Villa los Arcos, Villa Luis gil Pérez, Rio Viejo 1ra sección, Rio Viejo 2da sección, colonia Indeco, Ra. Dos Montes, Ra. Pablo L. Sidar, Villa Ocuiltzapotlan, Ra. Jolochero, contando con la participación de 320 ciudadanos, con la finalidad de fomentar el autoempleo en el municipio de Centro.

Objetivo 3.2 Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias que desarrollan actividades del sector primario y la agroindustria.

Estrategia 3.2.1 Impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro, para incrementar la producción y transformación de los productos del campo.

Línea de acción 3.2.1.4 Apoyar a los productores del campo del municipio de Centro mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

Programa de Suministro de Paquetes Tecnológicos de Insumos para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro

Acción que cumple compromisos[117]

A través del programa Suministro de Paquetes Tecnológicos de Insumos para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro, con el objetivo de mejorar y promover la reactivación de la

116 *C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres*

117 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

producción agrícola de las comunidades rurales, en el periodo julio-agosto de 2022 el Gobierno de Centro, realizó la entrega de 101 paquetes individuales que contienen 2 bultos de fertilizantes triple 17 y una bomba aspersora, beneficiando a igual número de pequeños productores de 18 localidades del municipio de Centro, principalmente de la zona de Tamulté de las Sabanas y de los Aztlanes.

Tabla 3.2.-Número de entregas del programa Suministro de Paquetes Tecnológicos de Insumos para el Cultivo de Plátano a Productores del Municipio de Centro en Villa Tamulte de las Sabanas

Localidades beneficiadas	No. de beneficiarios
Col. Tamulte	1
Ra. Aniceto T. S	8
Ra. Aztlán 1ra. sección	7
Ra. Aztlán 4ta. sección	9
Ra. Aztlán 5ta. sección	1
Ra. Buena Vista 1ra. sección	1
Ra. Buena Vista 2da. sección	3
Ra. Buena Vista 3ra. sección	3
Ra. El Espino	4
Ra. Estancia T. S	5
Ra. Jolochero 2da. sección	8
Ra. La Ceiba T. S	2
Ra. La Loma T. S	4
Ra. La Manga T. S	2
Ra. Miramar T. S	3
Ra. Rovirosa T. S	11
Ra. Tocoal T. S	3
Villa Tamulte de las Sabanas	26
101	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo - julio- septiembre 2022

Programa de Mecanización Agrícola

Acción que cumple compromisos[118]

Como parte de las estrategias para el rescate y desarrollo del campo, así como el apoyo a pequeños agricultores, en este trimestre, se realizaron 25 supervisiones y/o visitas técnicas de las cuales derivaron servicios de mecanización agrícola con labores de chapeo, arado y rastra en 180.50 hectáreas, en beneficio de 55 productores de 32 localidades.

Tabla 3.3.- Servicios de mecanización a productores agropecuarios

Tipo de Servicio realizado	Hectáreas
Chapeo	123
Arado	11
Rastra	46.50
Total	180.50

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. - julio-septiembre de 2022

Programa de Mantenimiento de Jagüeyes 2022

Acción que cumple compromisos[119]

Con la inversión de 1 millón 414 mil 102 pesos, para coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales, el Gobierno de Centro llevó a cabo el banderazo de salida del programa de Mantenimiento de Jagüeyes 2022 en la Ranchería Estancia sector Juncal de Tamulte de las Sabanas el 19 de abril de 2022. Con ello, se proyectó realizar la construcción y mantenimiento de 200 jagüeyes para mejorar la captación y almacenamiento de agua en ranchos de los pequeños productores ganaderos, especialmente en la época de estiaje, y reducir la mortandad del ganado por sequía, por lo que en el mes de julio a septiembre se realizaron 37 jagüeyes en 8 localidades del municipio, cabe mencionar que a la fecha se han construido 201 jagüeyes en 23 localidades del municipio, en beneficio de igual número de productores.

118 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

119 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

Tabla. 3.4- Programa de Mantenimiento de Jagüeyes

Localidad		Construcción de Jagüeyes	Localidad		Construcción de Jagüeyes
1	Sector Maculizal T.S.	2	5	Ra. Rovirosa	1
2	Ra. Medellín y Madero 1ra. Sección	1	6	Ra. Miraflores 3ra. Sección	13
3	Ra. Medellín y Madero 4ta sección	1	7	Ra. Miraflores 1ra. Sección	10
4	Sector Puerta Negra T.S.	2	8	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. Sección	7
Total					37

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. julio-septiembre de 2022.

Línea de acción 3.2.1.9 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

Acompañamiento

Acción que cumple compromisos[120]

- La Coordinación de desarrollo político, fuimos en apoyo a la dirección de desarrollo en la entrega en la ranchería Pablo L. Sidar paquetes de productivos que las mujeres, en las que se beneficiaron 300 mujeres de la comunidad, para producción de pollitas ponedora, dar el cumplimiento del plan municipal de desarrollo.

- De igual manera se apoyó en la ranchería Medellín y Madero 1a. sección en la entrega de paquetes del programa "Mujeres para la producción de pollas ponedoras", y así construir un municipio más inclusivo e igualitario.

- Apoyamos en la conclusión de la primera etapa del programa "Mujeres para la producción de pollitas ponedora" en lo cual se beneficiaron más de 123 comunidades del municipio dando resultado a mil 500 beneficiarias, cumpliendo con el desarrollo y crecimiento del campo.

120 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

- Fuimos participe con las autoridades municipales en la entrega de insumo y paquetes tecnológico a horticultores y a productores de plátano para el fortalecimiento del campo en la zona Yokotan, dando el cumplimiento de los compromisos de campaña y se brinden más oportunidades para seguir adelante en sus siembras.

Programa "Huertos Familiares de Traspatio"

Acción que cumple compromisos[121]

A través del programa Huertos Familiares de Traspatio, el gobierno de Centro llevó a cabo el 9 de agosto del 2022, la entrega de 30 paquetes de apoyo con inversión de 278 mil 950 pesos, referidos en especies de semillas, fertilizantes y herramientas de trabajo, beneficiando a 305 pequeños productores hortícolas de 30 grupos comunitarios en 11 localidades de Centro.

Tabla. 3.5.- Programa: Huertos Familiares de Traspatio

No.	Localidades	Grupos formados	Beneficiarios
1	Ra. Plátano y Cacao 2da. sección	5	50
2	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. sección	5	50
3	Ra. La Estancia	4	45
4	Ra. Buenavista 1ra. sección	7	70
5	Ra. Medellín y Madero 3ra. sección	1	10
6	Ra. Medellín y Madero 4ta. sección	3	30
7	Ra. La Loma	1	10
8	Ra. Miramar	1	10
9	Ra. Tocoal	1	10
10	Ra. Anacleto Canabal 2da. sección	1	10
11	Ra. Alambrado	1	10
Total		30	305

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. - julio-septiembre 2022

[121] *C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres*

Programa: Insumo a Las Mujeres para la Producción de Miel de Traspatio

Acción que cumple compromisos[122]

El gobierno de Centro reconoce la necesidad de asistencia técnica, sanidad agropecuaria, capacitación, investigación, transferencia de tecnología, financiamiento y mejora de canales de comercialización. Con una inversión de 780 mil 190 pesos a través del programa de Impulso a las Mujeres para la Producción de Miel de Traspatio, el día 20 de julio del 2022 se llevó a cabo en la Ra. La Manga, la entrega de 25 paquetes productivos apícolas que consistió en: 1 charola salvamiel, 1 cuchillo desoperculador, 2 velos con chamarra, 2 pares de guantes de piel, 1 ahumador de acero inoxidable, 5 núcleos apícolas, 10 alzas completas con 8 bastidores alambrados, 5 kg de cera apícola, 1 espátula, 5 alimentadores, 1 cepillo barredor, 2 overoles manga larga, mismos que beneficiaron a igual número de grupos comunitarios, integrados por 125 mujeres de 18 localidades.

Tabla.3.6.- Programa Insumo a las Mujeres para la Producción de Miel de Traspatio.

No.	Localidad	Beneficiarios	No.	Localidad	Beneficiarios
1	Ra. Plátano y Cacao 1ra. sección	5	10	Ra. Corozal	5
2	Ra. Aztlán 3ra. sección	5	11	Ra. Miraflores	5
3	Plátano y Cacao 4ta. sección	5	12	Miguel Hidalgo	10
4	Villa Macultepec	25	13	Ra. La Cruz del Bajío	5
5	Ra. González 2da. sección	10	14	Ra. Acachapan y Colmena 2da. sección	5
6	Ra. Ismate y Chilapilla	5	15	Coronel Traconis 2da sección	5
7	Ra. Acachapan y Colmena 4ta sección	10	16	Ra. Alvarado Santa Irene	5
8	Ra. Torno Largo	5	17	Ra. Anacleto Canabal 3ra sección	5
9	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 2da sección	5	18	Ra. Pablo L. Sidar	5
Total					125

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. julio - septiembre de 2022

[122] *C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres*

Jornada de empleo

Acción que cumple compromisos[123]

De julio a septiembre se llevó a cabo de forma presencial la jornada de Empleo para la inclusión laboral, en el andador Manuel Sánchez Mármol del Centro Cultural Villahermosa, con la participación de grupo SIPPSA, contando con la presencia de 45 buscadores de empleo y 8 personas contratadas.

Línea de acción 3.2.1.10 Brindar incentivos a la producción agrícola, ganadera, pesquera, acuícola y agroindustrial, con criterios de desarrollo sostenible, para complementar la dieta alimenticia y el ingreso familiar.

Programa de Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras

Acción que cumple compromisos[124]

Durante el mes de julio de 2022, a través del Programa: Impulso a las Mujeres para la Producción de Pollitas Ponedoras, se otorgaron 912 paquetes de pollitas ponedoras y de insumos para la producción pecuaria a baja escala en el sistema de traspatio, con las siguientes características: 10 pollitas de tres semanas de edad, un comedero de 4 kg, un bebedero de agua de 4 litros, 5 kg de alimento, un sobre de polivitaminas, un sobre de antibiótico, con estas acciones se apoyó a igual número de mujeres de 107 localidades del municipio de Centro.

Tabla. 3.7.-Programa: Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras

No.	Eventos de entregas de apoyos	beneficiarias	Localidades beneficiadas
1	Ra. Pablo L. Sidar	302	94
2	Ra. Medellín y Madero 1ra. sección	310	
3	Pob. Dos Montes	148	
4	Ra. Aztlán 1ra. sección	152	
	Total	912	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. julio- septiembre de 2022

123 *C25. Centro: el mejor ambiente para la inversión*

124 *C22. Igualdad de oportunidades para las mujeres*

Programa de Apoyo de Insumos para Pequeños Productores Hortícolas

Acción que cumple compromisos[125]

El Gobierno de Centro impulsa a los pequeños productores de hortalizas a través del programa Apoyo de Insumos para pequeños productores hortícolas, en el primer año de gobierno se han entregado paquetes individuales que contienen 2 bultos de fertilizantes triple 17 y una bomba aspersora, a 500 productores de 64 localidades que se dedican a estos cultivos. La entrega se realizó en 4 localidades, Ra. Acachapan y Colmena 1ra. sección, La Huasteca 2da. sección, Villa Tamulté de las Sabanas y Villahermosa, la cual tuvo una inversión de $1,633,135.00 pesos.

Tabla.3.8.- Apoyo de Insumos para pequeños productores hortícolas.

Lugar de entrega	No. De beneficiados
Ra. Acachapan y colmena 1ra. sección	273
Ra. Huasteca 2da. sección	50
Villa Tamulté de las Sabanas	137
Villahermosa (Centro Acuícola Municipal)	40
Total	500

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Agricultura y Reforestación de la Dirección de Desarrollo. julio- septiembre 2022.

Programa de Insumos Para el Fortalecimiento de la Ganadería Bovina

Acción que cumple compromisos[126]

En atención al sector ganadero, el Gobierno de Centro, el 26 de julio entregó apoyos a través del programa de Insumos para el Fortalecimiento de la Ganadería Bovina en la Col. Miguel Hidalgo III Etapa, beneficiando con 200 paquetes de fármacos y suplementos para la ganadería bovina (500 ml de antiparasitario, 250 ml de vitaminas ADE y 40 Kg de sal mineralizada) a igual número de pequeños productores de 65 localidades del municipio de Centro, contribuyendo a establecer medidas preventivas y hacer frente a problemas sanitarios, ofrecer una suplementación nutricional

125 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

126 *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

para mejorar los parámetros de producción, disminuir enfermedades y mortalidad de animales, este programa requirió la inversión de 314 mil 400 pesos.

Tabla 3.9.- Programa: Insumos para el Fortalecimiento de la Ganadería Bovina

No	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	No	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
1	Col. Atasta	1	34	Ra. Tierra Amarilla 1ra. sección	1
2	Col. Carlos A. Madrazo	1	35	Ra. Tierra Amarilla 2da. sección	4
3	Col. Miguel Hidalgo	5	36	Ra. Tierra Amarilla 3ra. sección	5
4	Col. Roberto Madrazo	1	37	Ra. Paso Real de la Victoria	5
5	Col. Tamulté de las Barrancas	9	38	Ra. Boquerón 1ra. sección	1
6	Fracc. Del Parque	1	39	Ra. Boquerón 2da. sección	1
7	Fracc. Estrellas de Buenavista	2	40	Ra. Buenavista Rio Nuevo 1ra. sección	5
8	Fracc. Las Rosas	1	41	Ra. Buenavista Rio Nuevo 2da. sección	7
9	Fracc. Hacienda del sol	2	42	Ra. Buenavista Rio Nuevo 3ra. sección	1
10	Fracc. Valle del Jaguar	1	43	Ra. Corregidora Ortiz 1ra. sección	6
11	Villahermosa	3	44	Ra. Ixtacomitán 2da. sección	2
12	Ra. Torno Largo 2da. sección	1	45	Ra. Ixtacomitán 4ta. sección	1
13	Col. Gaviotas Sur	2	46	Ra. Estancia Vieja	1
14	Col. La Manga II	1	47	Ra. Anacleto Canabal 1ra.	1
15	Ra. Aztlán 1ra. sección	2	48	Ra. Anacleto Canabal 2da.	1
16	Ra. Aztlán 4ta. sección	5	49	Ra. Anacleto Canabal 3ra. sección	2
17	Ra. Barranca y Guanal (ej. López Portillo)	4	50	Ra. Lázaro Cárdenas 1ra. sección	1
18	Ra. Barrancas y Amate 3ra. Sección	1	51	Ra. Rio Tinto 3ra. sección	6
19	Ra. La Cruz del Bajío	3	52	Ra. Rio Viejo 1ra. sección	1

20	Ra. Chacté	1	53	Ra. Santa Catalina	2
21	Ra. Corozal	1	54	Villa Luis Gil Pérez	4
22	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. sección	3	55	Ra. Alvarado Santa Irene 1ra. sección	9
23	Ra. Acachapan y colmena 2da. sección	2	56	Ra. Alvarado Santa Irene 2da. sección	5
24	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. sección	9	57	Ra. Hueso de Puerco	2
25	Ra. Lagartera 2da. sección	1	58	Ra. La Huasteca 1ra. Sección	8
26	Ra. Medellín y Madero 3ra. sección	1	59	Ra. La Huasteca 2da. Sección	17
27	Ra. Medellín y Madero 4ta. sección	4	60	Ra. Parrilla	2
28	Villa Tamulte de las Sabanas	3	61	Ra. Tumbulushal	4
29	Ra. Rovirosa	3	62	Villa Playas del Rosario	2
30	Ra. Miramar	4	63	Fracc. Villa el Cielo	2
31	Ra. La Loma	3	64	Ra. La Lima	1
32	Ra. Tocoal	7	65	Fracc. La Venta	1
33	Ra. La Estancia	1		Total	200

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. julio-septiembre de 2022

Programa de Apoyo al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos

Acción que cumple compromisos[127]

Con una Inversión de 565 mil 493 pesos para impulsar las actividades del sector primario y agroindustria en el municipio de Centro y contribuir a la mejora de la economía familiar, el Gobierno de Centro a través del programa de Apoyo al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos, hizo entrega de 250 paquetes de apoyo conteniendo 2 rollos de alambre de púas de 300 metros cada uno y 4 Kg de grapas de acero galvanizado, para el mantenimiento de cercos perimetrales. Con ello, se benefició a igual número de productores de 69 localidades rurales del municipio de Centro.

[127] *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

Tabla 3.10.- Programa: Apoyo al Mantenimiento de Cercos Perimetrales Ganaderos

No.	Comunidad	Beneficiarios	No.	Comunidad	Beneficiarios
1	Villa Playas del Rosario	12	36	Villa Tamulté de las Sabanas	4
2	Fracc. Villa el Cielo	1	37	Ra. Aniceto	11
3	Col. 1ro. de Mayo	1	38	Ra. Tocoal	2
4	Ra. Estanzuela 1ra. sección	3	39	Villa Ocuiltzapotlán	5
5	Ra. La Lima	4	40	Ra. Boquerón 1ra. Sección	2
6	Fracc. Campestre	1	41	Ra. Boquerón 3ra. Sección	1
7	Villa Pueblo Nuevo	3	42	Ra. Boquerón 4ta. Sección	1
8	Fracc. Real del Sur	3	43	Ra. Tierra Amarilla 1ra. Sección	5
9	Col. Gaviotas Sur	3	44	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra. Sección	11
10	Col. Gaviotas Norte	3	45	Villa Macultepec	3
11	Col. Ladrillera	2	46	Pob. Dos Montes	6
12	Col. Casa Blanca 2da. Sección	2	47	Ra. Chiquiguao 1ra. Sección	4
13	Col. Tamulte de las Barrancas	1	48	Ra. Chacté	6
14	Ra. Alvarado Guardacosta	5	49	Ra. Ejido Pino Suarez	1
15	Ra. Miraflores 1ra. Sección	5	50	Ra. Barrancas y Amate(Cruz del Bajío)	3
16	Ra. Miraflores 2da. Sección	3	51	Ra. Barrancas y Amate 2da. Sección	5
17	Ra. Torno Largo 1ra. Sección	2	52	Ra. Barrancas y Amate 3ra. Sección	6
18	Ra. Torno Largo 3ra. Sección	11	53	Ra. Guanal Ejido López Portillo	5
19	Ra. Buena Vista 2da. Sección	6	54	Ra. Acachapan y Colmena 1ra. sección	1
20	Ra. Pajonal	18	55	Ra. Acachapan y Colmena 2da. Sección	14
21	Ra. Ixtacomitán 2da. Sección	1	56	Ra. Acachapan y Colmena 3ra. Sección	2
22	Ra. Ixtacomitán 1ra. Sección	2	57	Ra. Acachapan y Colmena 4ta. Sección	3
23	Ra. Rio Tinto 3ra. Sección	1	58	Col. Nueva Villa de los Trabajadores	1
24	Ra. Lagartera 2da. Sección	1	59	Ra. Aztlán 1ra. sección	25

25	Ra. Buenavista 2da (Reten)	1	60	Ra. Aztlán 2da. sección	1
26	Fracc. Real del Ángel	1	61	Ra. Aztlán 5ta. sección	1
27	Ra. Matillas 4ta. Sección	1	62	Col. Santa Fe	1
28	Col. Nueva Pensiones	2	63	Ra. Coronel Traconis	1
29	Fracc. Jardines de Villahermosa	2	64	Ra. Anacleto 3ra. sección	1
30	Ra. Plátano y Cacao 1ra. Sección	2	65	Ra. Rio Nuevo 2da. Sección	1
31	Ra. Corregidora 3ra. Sección	1	66	Ra. La Palma	1
32	Ra. Medellín y Madero 1ra. sección	1	67	Fracc. Marcos Buendía Pérez	1
33	Ra. Medellín y Madero 2da. Sección	5	68	Col. Las Delicias	1
34	Ra. Medellín y Madero 4ta. sección	1	69	Ra. González 4ta. sección	1
35	Ra. González 2da. sección	2	Total		250

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Ganadería de la Dirección de Desarrollo. agosto -septiembre de 2022

Línea de acción 3.2.1.12 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, mediante el fortalecimiento y operación del Centro Acuícola Municipal.

Programa "Desarrollo Acuícola"

Acción que cumple compromisos[128]

Para la reactivación de la actividad pesquera y acuícola, el Gobierno de Centro con la producción obtenida de crías de mojarras tilapia en el Centro Acuícola Municipal, ha realizado durante el periodo julio-septiembre la liberación de 610 mil crías en 3 cuerpos lagunares, 5 jaulas y 10 estanques rústicos, beneficiando con estas acciones a 2,065 familias de pescadores de 7 localidades del municipio de Centro.

[128] *C6. Impulso a las vocaciones productivas del campo*

Tabla 3.11.- Programa Desarrollo Acuícola

Actividad	Crías sembradas	Liberaciones	Cuerpos Lagunares	Cuerpos de agua	Familias Beneficiadas
Repoblación con crías de tilapias del Centro Acuícola Municipal	610,000	18	3	15	2,065

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Acuicultura de la Dirección de Desarrollo. - julio- septiembre 2022

Tabla 3.12.- Comunidades beneficiadas

No.	Comunidad	Crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua	Liberaciones	Observación
1	Ra. Aztlán 5ta. sección	200,000	600	Laguna Tronconada	1	Producción del Centro Acuícola Municipal.
2	Ra. Acachapan y Colmena 2da sección	20,000	6	Estanques Rústicos	4	Producción del Centro Acuícola Municipal.
3	Ra. Buena Vista 1ra sección	5,000	3	Estanque Rústico	3	Producción del Centro Acuícola Municipal.
4	Ra. Medellín y Madero 3ra sección	30,000	9	Estanques Rústicos	3	Producción del Centro Acuícola Municipal.
5	Ra. El espino	5,000	2	Jaulas	5	Producción del Centro Acuícola Municipal.
6	Ra. La Cruz del Bajío	150,000	232	Laguna La Vigía	1	Producción del Centro Acuícola Municipal.
7	Villa Luis Gil Pérez	200,000	1,213	Laguna el Pueblo y el Padre	1	Producción del Centro Acuícola Municipal.
	Total	610,000	2,065		18	

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Acuicultura de la Dirección de Desarrollo. - julio- septiembre 2022

Bolsa de Trabajo

Acción que cumple compromisos[129]

De julio a septiembre, se atendieron a 87 personas en la bolsa de trabajo municipal, brindándoles la información sobre las vacantes disponibles y recabando sus documentaciones para generarles los expedientes laborales, de las cuales 27 personas solicitaron empleo en la plataforma de atención ciudadana, de estas fueron canalizadas un total de 15 personas, siendo 8 contratada.

Objetivo 3.3 Impulsar al municipio de Centro como un destino turístico de negocios, congresos y convenciones, ecológico y de aventura para el disfrute de la gastronomía, cultura e historia locales.

Estrategia 3.3.1 Difundir los atractivos naturales y culturales con que cuenta el municipio de Centro, para la ejecución de planes y proyectos de negocio vinculados a la actividad turística.

Línea de acción 3.3.1.5 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Centro Histórico y zonas de importancia turística para fortalecer la economía local.

Decoración con guías de banderines en la zona luz

Acción que cumple compromisos[130]

Personal de esta Subdirección colocó 600 guías de banderines alusivos a las fiestas patrias proporcionados por la representante del Comité de Imagen Urbana de la Asociación Ciudadana del Centro Histórico de Villahermosa, decorándose las calles: Benito Juárez, Ignacio Aldama, Reforma, Narciso Sáenz, Prolongación de Benito Juárez, Martínez de Escobar y el callejón de Puerto Escondido.

129 *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

130 *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

Notificación de información a los comerciantes de la zona Luz

Acción que cumple compromisos[131]

Supervisiones:

Diariamente se realizaron recorridos de supervisión para mantener el orden en la zona y que tanto residentes como comerciantes y visitantes cumplan con lo estipulado en el reglamento que regula al Centro Histórico, para conservar en buen estado este espacio y contribuir a una sana convivencia.

Se entregaron circulares a los motociclistas, notificándoles que está prohibido circular y estacionarse en la Zona Luz, y que de hacerlo se harán acreedores a la multa correspondiente por parte de la PEC.

El 18 y19 de julio y el 28 de septiembre, la Policía Estatal de Caminos implementó operativos en la Zona Luz, notificando a los motociclistas sobre la restricción de ingresar a esta área, llegando a levantar infracciones y a retirar algunas unidades.

Para reforzar esta información se colocaron once lonas de .70 x 1.00 metros, ocho en las entradas de la Zona Luz y tres en diversos puntos al interior de ésta: Calle Miguel Lerdo de Tejada, Narciso Sáenz esquina Reforma y Reforma esquina Ignacio Aldama, informando que no está permitido el acceso a ningún tipo de vehículos, ya que está prohibido por ser un área peatonal.

El lunes 08 de agosto personal de la Subdirección de Fiscalización y Normatividad decomisaron y retiraron mercancía de un comercio ubicado en la calle Benito Juárez, debido a que no respetaron el límite permitido para exhibir sus productos, ocasionando que a los transeúntes se les dificultara caminar por ese sitio.

El jueves 18 de agosto personal de la Subdirección de Fiscalización y Normatividad junto con la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico realizaron operativos para controlar el ambulantaje en la zona, exhortando a los comercios establecidos a exhibir su mercancía dentro del límite permitido.

[131] *C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

El lunes 26 de septiembre se entregaron circulares en los locales y módulos comerciales, informándoles que está prohibido el uso de sombrillas, así como la colocación de mercancía en la vía pública fuera del límite permitido, en apego al Artículo 70, Fracc. VIII, X y XI del Reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Antiguo de la ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco.

El miércoles 28 de septiembre a las 10:00 horas se llevó a cabo un operativo encabezado por el director de Fomento Económico y Turismo, participando la Subdirección de Fiscalización y Normatividad y la Subdirección de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico, acompañados por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. En dicho recorrido se indicó a los comerciantes establecidos y semifijos que debe de prevalecer el orden en la zona y respetar los espacios públicos, por lo que la mercancía y cualquier tipo de elemento que obstruya el paso deberán tenerlo dentro de sus locales.

Ese mismo día se entregó una notificación por escrito a los comercios establecidos en la Zona Luz que exhiben su mercancía en la vía pública, exhortándolos a dejar de hacerlo, ya que están infringiendo el reglamento que regula al Centro Histórico, y que de reincidir se harán acreedores a las infracciones que por ley se estipulan en dicho reglamento.

El jueves 29 de septiembre el Subdirector del área se reunió en la calle Benito Juárez con los comerciantes establecidos de la Zona Luz que recibieron la notificación por exhibir su mercancía en la vía pública, quienes están reacios a dejar de sacar su mercancía, ante lo cual se les exhortó a cumplir con los lineamientos del reglamento que regula al Centro Histórico, con la finalidad de que se mantenga el orden en la zona, preservar la imagen urbana y mantener despejados los espacios públicos para el libre tránsito.

Para conservar en buen estado la imagen urbana de la zona, se retiraron un total de 25 papeletas de publicidad y dos cartulinas pegadas en postes y en el mobiliario urbano del Centro Histórico, entregando evidencia de ello al supervisor de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos para que actúen en consecuencia.

Actividades Turísticas

Acción que cumple compromisos[132]

Tardes del Edén

se llevó a cabo las actividades de Tardes del Edén, como parte del programa de Turismo para Todos, se contó con la participación musical de Julián Díaz y su Dinastía, el grupo Old Soul, así como la presencia de artesanos que conforman el corredor artesanal del parque Corregidora y de la calle Aldama esq. Reforma. Se tuvo una afluencia aproximada de 340 personas, con ventas aproximadas de mil 800 pesos. Las inclemencias del tiempo no ayudaron a tener mayor número de visitantes y ventas.

Imagen urbana del Centro Histórico

El día 8 de septiembre el H. Ayuntamiento de Centro recibió la donación de 600 guías de banderines tricolor equivalente a 2 mil metros, por parte de la representante del Comité de Imagen Urbana de la Asociación Ciudadana del Centro Histórico, con la finalidad de adornar las calles de la Zona Luz del Centro Histórico.

Agenda de actividades de fin de semana

Se realizó la agenda de actividades de la guía "Qué hacer el fin de semana en Villahermosa", la cual se publica cada fin de semana en las página oficial y redes sociales del H. Ayuntamiento de Centro, con el propósito de que los ciudadanos tengan alternativas de actividades en el fin de semana en Villahermosa.

Vinculación con los municipios

El día 21 de septiembre se llevó a cabo una reunión virtual con los 17 directores de Fomento Económico y turismo del estado de Tabasco, con la finalidad de presentarles el proyecto que mantiene el H. Ayuntamiento de Centro a través de la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico denominado "Tardes del Edén", invitándolos a participar en el mismo, con una

[132] *C23. Cultura: eje de la esperanza en el futuro*

pequeña exposición que represente los atractivos turísticos de su municipio, se les presentó el video de Villahermosa, quedando abiertos a participar en proyectos venideros.

Visitantes foráneos

El viernes 23, personal de la Subdirección de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, colaboró en actividades para recibir a un grupo de 60 personas provenientes Chihuahua y Durango, junto con la operadora turística Grace Eventos, afiliados a la AMAV Tabasco. Se tuvo la presentación musical de la banda "Son Choquitos" y el grupo folclórico "Fiesta tabasqueña", presentación que se llevó a cabo en Plaza de Armas.

El 27 de septiembre en el marco de la celebración del mundial de turismo, se llevó a cabo un recorrido guiado en las calles del Centro Histórico a turistas provenientes de los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila y Oklahoma, EU. Se tuvo la presentación musical de la banda "Son Choquitos" y el grupo folclórico "Fiesta tabasqueña", además de degustación de bebidas típicas del municipio las cuales fueron proporcionados por la galería artesanal Dexykko.

Día mundial de turismo

En el marco de la celebración del día mundial de turismo el día martes 27 de septiembre, el Subdirector de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, Lic. Ángel Mario Zurita del Rivero, asistió a la Universidad Mundo Maya a impartir la conferencia de "Los nuevos paradigmas del turismo" a los estudiantes de las carreras de turismo y gastronomía, contando con la participación también del Lic. Rodrigo Emiliano Calvario Ceballos, titular de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático de la Secretaría de Turismo de Tabasco, donde impartió la plática de las 7 rutas del estado de Tabasco.

Código QR

El miércoles 28 de septiembre se hizo la colocación del código QR, en el del mercado José María Pino Suárez, como parte de la segunda etapa del programa Villahermosa del ayer y hoy.

Mercado José María Pino Suárez

El jueves 29 de septiembre se llevó a cabo la inauguración del tour mercado Pino Suárez, en conjunto con la Secretaría de Turismo del estado, se contó con la asistencia del presidente de la AMAV Tabasco, el administrador del mismo mercado, el Subdirector de Promoción, Operación y Desarrollo Turístico, se hizo un recorrido por los 11 locales que integran el Tour del mercado, donde se pudo disfrutar de la gastronomía y artesanía que ofrece el tour, se hizo entrega de reconocimientos por su participación a los 11 locatarios.

Línea de acción 3.3.1.9 Adecuar las vialidades y equipamiento de plazas y parques, que constituyen espacios de recreación y atractivos turísticos, en beneficio de residentes y turistas en zonas como el Centro Histórico, Malecón, Zona CICOM y puntos vinculados a Paseo Tabasco, entre otros.

Mantenimiento de alcantarilla

Acción que cumple compromisos[133]

Actividades de mantenimiento en el Centro Histórico:

Para evitar malos olores y posibles anegaciones, personal de esta Subdirección limpió y desazolvó en el mes de julio las rejillas ubicadas en la Zona Luz, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla 3.13.- Mantenimiento en el Centro Histórico

Calle	Cantidad de rejillas
Reforma	88
Miguel Lerdo de Tejada	87
Ignacio Aldama	371
Narciso Sáenz	170
Total	716

Fuente Promoción, Operación y Desarrollo Turístico

[133] *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*

Eje 4 Infraestructura y servicios públicos para la transformación

Objetivo 4.1 Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural hacia la transformación de los servicios públicos municipales, en beneficio de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 4.1.1 Planear, desarrollar y ejecutar proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la obra pública municipal, con apego a la normativa técnica y legal que tome en cuenta a toda la población.

Línea de acción 4.1.1.1 Elaborar programas y proyectos de mantenimiento y obra pública con perspectiva de género e incluyentes que atiendan la demanda ciudadana y a las personas con alguna discapacidad.

Mantenimiento e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural.

Acción que cumple compromisos[134]

Acciones realizadas en el tercer trimestre, por parte de la subcoordinación de operación.

Tabla 4.1.- Acciones integrales

Actividad	Cantidad	Unidad
Reparación de fuga de tomas agua potable	602	Reparación
Reparación de fuga en líneas de agua potable de 2"ø a 24"ø	145	Litros
Suministro de agua potable en pipas	31,760,000	Tomas
Instalación y mod. De tomas domiciliarias de agua potable	53	Instalación
Instalación y mod. De descarga domiciliarias	18	Bombeos
Limpieza en tomas de agua potabilizadora domiciliarias	248	Instalación
Instalación de medidores en tomas domiciliarias	2	Instalación
Modificación y ampliación de tubería de agua potable y alcantarillado	0	Hundimiento
Reparación de hundimientos en drenaje sanitarios	64	Rejilla
Instalación de rejillas pluviales	4	Piezas
Instalación de tapas para pozos de visita	37	Metros lineales
Desazolve con equipo vactor en la red de drenaje	272,699	M3
Desazolve de fosa séptica	0	M3
Desazolve con equipo almeja	311	Mantto.
Mantenimientos preventivos y correctivos a diferentes equipos	5,070	Análisis
Análisis materia prima	143	Análisis
Análisis agua tratada	176	Toneladas
Suministro de reactivos químicos a sistemas de agua potable	747.03	M3

134 *C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*

Suministro de agua potable, enviada a la población por medio de las diferentes plantas potabilizadoras	29,630,777.80	M3

Fuente SAS

Comité de Obra Pública Municipal

El comité de la Obra Pública Municipal llevó a cabo durante el tercer trimestre 19 sesiones todas de forma extraordinaria, cuya finalidad, fue la de validar la modalidad de ejecución conforme lo estipula la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabaco.

Tabla 4.2.- Comité de obras

	Julio	Agosto
Unidad Administrativa	Modalidad de Ejecución y/o Contratación	Modalidad de Ejecución y/o Contratación
Dirección de obras, ordenamiento territorial y servicios municipales	1 (por invitación a cuando menos 3 personas), y 4 (por adjudicación directa)	1 (por administración directa), y 11 (por adjudicación directa)
Sistema de Agua y Saneamiento	1 (por invitación a cuando menos tres personas) y 1 (por administración)	
Total	7	12

Fuente: Subdirección de Planeación de la Dirección de Programación del Municipio de Centro.

Línea de acción 4.1.1.3 Colaborar con los órdenes de gobierno estatal y federal para incrementar el alcance de los programas de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vías de comunicación al interior del municipio.

Rehabilitaciones, mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades.

Acción que cumple compromisos[135]

Durante el tercer trimestre correspondiente a lo meses julio a septiembre, la Dirección, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K005.-Urbanización, se concluyeron diversas obras viales con una inversión total de 11 millones 914 mil 122.43 pesos, con el objetivo de llevar a cabo el

[135] *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

desarrollo de las infraestructuras viales de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, bajo los financiamientos del Ramo 33 fondo III, Convenio del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, dando como resultado, mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades, beneficiando así a 108 mil 731 habitantes del municipio de Centro, logrando así un total 18 mil 336.17 m^2 de mantenimiento vialidades mediante bacheo con mezcla en frio, 7 mil 482.27m2 de mantenimiento de pavimento asfaltico, 741.92 m^2 de construcción de pavimento hidráulico , 404 m2 de construcción de guarniciones y banquetas para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público.

Tabla 4.3 - Proyectos de trabajos a la infraestructura vial (finiquitadas).

No.	Nombre de obra	Monto ejercido financiero	Fondo	Meta realizada
1	K0346.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frio, camino principal de la Ra. González 1ra.sección.	$171,717.13	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	309.75 m2 de bacheo asfaltico enfrió
2	K0347.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. González 4ta. sección.	$802,360.49	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	1,451.00 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
3	K0348.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. González 2da. sección.	$155,162.83	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	280.00 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
4	K0349.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. Plátano y Cacao 2da. sección.	$520,753.75	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	940.02 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
5	K0350.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la	$812,983.91	Fondo para Entidades Federativas y Municipios	1,688.14 m2 de bacheo asfaltico enfrió.

	Ra. Medellín y Madero 2da. sección.		Productores de Hidrocarburos.	
6	K0351.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en Fraccionamiento Santa Elena	$1'670,880.08	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	3,153 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
7	K0352.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. Medellín y Pigua 3ra. sección.	$641,775.42	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	1,332.63 m2 de bacheo asfaltico enfrió
8	K0353.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. Ixtacomitán 2da. sección.	$713,592.27	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,315.75 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
9	K0354.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. Rio Tinto 3ra. sección.	$960,275.10	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	2,577 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
10	K0355.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino al Manzano de la Villa Playas del Rosario.	$873,717.80	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	1,553.00 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
11	K0356.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. Guapinol.	$618,678.58	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	1,158.88 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
12	K0357.Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica, en camino principal de la Ra. Estanzuela 1ra. sección.	$895,476.39	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	2,577 m2 de bacheo asfaltico enfrió.
13	K0362.-Rehabilitación de pavimentación con asfalto en Centro, Localidad Boquerón 3ra. Sección (el guanal), asentamiento Camino Principal	$3,140,170.82	Ramo 33 Fondo III	3,861.27 m2 de pavimentación con asfalto
14	K0366.-Construccion de pavimentación con concreto	$1'570,593.23	Ramo 33 Fondo III.	404.00 m2 de banquetas,

	hidráulico Parrilla II, asentamiento calle Senda de la Higuera.			guarniciones y terracería. 741.92 m2 de pavimentación con concreto hidráulico
15	K401.-Mantenimiento de carpeta de concreto asfaltico en caliente, en camino Eleuterio Villamil de la Ra. La Lima	$828,550.72	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	1,044 m2 de carpeta de concreto asfaltico en caliente.
16	K0404.-Mantenimiento de carpeta de concreto asfaltico en caliente, en Av. Revolución Mexicana, en Villa Playas del Rosario	$778,907.22	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.	2,577 m2 pavimentación asfáltica.

Fuente: Subdirección del área rural. 2022

Así mismo se realizaron 6 obras viales donde los trabajos físicos se encuentran concluidos, sin embargo, aún se encuentran en proceso de pago del cual el monto actual de inversión financiero es de 9 millones 154 mil 769.30. 791 mil 730.30 pesos con los recursos del ramo 33 fondo III, y convenio del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, logrando un total actual 4 mil 377.23 m2 de pavimento hidráulico, 10 mil 831.53 m2 de pavimento asfaltico, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, trabajando así con el emprendimiento de trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento para facilitar la movilidad de forma segura para los peatones y conductores que transitan por el municipio de Centro.

Tabla 4.4.-Proyectos de trabajos a la infraestructura vial concluidas con proceso de financiero.

No.	Nombre de Obra	Beneficiados	Monto Ejercido Financiero	Logrado
1	K0369.- Construcción de pavimentación de concreto hidráulico Villa Ocuiltzapotlán calle general Ignacio Zaragoza.	17,972 habitantes	$1'083,205.46	1,139 m2 de construcción de pavimentación de concreto hidráulico.
2	K0394.Mantenimiento de carpeta de concreto asfaltico en caliente, en calle Plutarco Elías Calles, Villa Playas del Rosario camino Eleuterio.	22,934 habitantes	$3,262,812.08	4002 m2 de pavimentación asfáltica 1500 m2 de pintura de rayas laterales y líneas centrales 81 m2 pintura de franjas peatonales
3	K0400.Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en calle Subteniente García y Gral. Emiliano Zapata, Villa Playas del Rosario.	22,934 habitantes	$1,528,918.22	1,768.46 m2 de carpeta de concreto asfáltico en caliente.
4	K0402.-Construccion de pavimento de concreto hidráulico, en calle Cuauhtémoc, en Villa Ocuiltzapotlán, del municipio de Centro, Tabasco.	17,972 habitantes	$1,613,654.34	1,101.60 m2 de Construcción de pavimento de concreto hidráulico
5	K0403.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en calle Francisco Hernández Méndez, Villa Ocuiltzapotlán.	17,972 habitantes	$ 2,749,384.66	2,136.63 m2 construcción de pavimento de concreto hidráulico.
6	K0406.Mantenimiento de carpeta de concreto asfaltico en caliente, en camino Antonio Galán de la Ra. La Lima.	439 habitantes	$3'313,784.23	5,061.07 m2 pavimentación asfáltica.
			$9,154,769.30	

Fuente: subdirección del área rural. 2022

Por última estancia se continua con la ejecución de 6 obras viales con proceso físico y financieros con una inversión a la fecha de 5 millones 883 mil 824.74 pesos con los recursos provenientes de caminos y puentes federales (Capufe), convenio Fise Bienestar-H. Ayuntamiento, ramo 33 fondo III, y convenio del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, logrando un avance total actual 1 mil 556.48 m2 de pavimento hidráulico, 7 mil 037.65 m2 de pavimento asfaltico y 595.87 m2 de guarniciones y banquetas para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, trabajando así con el emprendimiento de trabajos de construcción, rehabilitación y mantenimiento para facilitar la movilidad de forma segura para los peatones y conductores que transitan por el municipio de Centro.

Tabla 4.5.-Proyectos de trabajos a la infraestructura vial en proceso.

No.	Nombre de Obra	Beneficiados	Estatus Física	Monto Ejercido Financiero	Logrado
1	K0359.-Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente, en calle Jilguero, en la Ra. Huapinol.	6,421 habitantes	Avance 95%	$2,656,735.88	4,012.65 m2 de pavimento de concreto asfáltico
2	K0360.-Construcción de pavimento de concreto asfaltico en caliente, en callejón Don Lacho, Ra. Ixtacomitán 5ta. sección.	943 habitantes	Avance 98%	$2,086,306.37	3,025.00 m2 de pavimento de concreto asfáltico
3	K0367.- Construcción de guarniciones y banquetas, Parrilla II, calle entrada a los Claustro.	10,427 habitantes	Avance 98%	$476,861.19	595.87 m2 de guarniciones y banquetas
4	K0444.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico, en calle Ignacio Allende, en la Villa Ocuiltzapotlán.	10,427 habitantes	Avance 37%	$70,025.07	programada 1,190 m2 de construcción de pavimento de concreto hidráulico
5	K0445.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico y guarniciones, en la calle Primavera, en la Ra. Anacleto Canabal 1a. sección.	10,427 habitantes	Avance 90%	$593,896.23	546.00 m2 de construcción de pavimento de concreto hidráulico

6	K0478 Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Villa Ocuiltzapotlán, calle Reforma acceso al Jardín de Niños	17,972 habitantes	Avance 85%	$1'071,334.08	1,020.48 m2 de construcción de pavimento de concreto hidráulico.

Fuente: subdirección del área rural. 2022

Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo asfáltico e hidráulico, reconstrucción de pavimento a base de concreto hidráulico y asfáltico y reconstrucción de guarniciones y banquetas en la ciudad de Villahermosa

Acción que cumple compromisos[136]

Durante el tercer trimestre del 2022, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la subdirección de área urbana, llevo a cabo el mantenimiento de vialidades mediante el bacheo asfáltico e hidráulico, reconstrucción de pavimento a base de concreto hidráulico y asfáltico y reconstrucción de guarniciones y banquetas en la ciudad de Villahermosa, bajo el financiamiento del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos y de financiamiento y de caminos y puentes federales (Capufe), se logró la meta de 28 mil 581.23 m2 de bacheo asfáltico y 21 mil 310.02 m2 de pavimentación asfáltica y 762.03 m2 de pavimentación de concreto hidráulico, en la calle campo Cunduacán del fracc. Carrizal, en el periférico Carlos Pellicer Cámara, en la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000, tramos 1 y 2, en carril de incorporación a la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000, en colonia Asunción Castellanos y a la altura del fraccionamiento Pagés Llergo , en diversas calles y avenidas de los sectores I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, con 9 obras que se encuentran totalmente terminadas al 100% física y financieramente, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad, con una inversión total de 25 millones 184 mil 469.09 pesos.

136 *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

Tabla 4.6.-Proyectos de trabajos a la infraestructura vial zona urbana (finiquitados).

No.	Nombre de obra	Monto ejercido financiero	Meta ejercida
1	K0372.- Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, en diversas calles y avenidas del sector VIII.	$535,595.19	952.00 m2 de bacheo asfáltico
2	K0374.- Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, en diversas calles y avenidas de los sectores I, II, III, y IV.	$10,603,220.32	19,229.23 m2 bacheo asfáltico
3	K0384.- Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en la calle campo Cunduacán del fracc. Carrizal	$2,088,963.25	4,989 m2 pavimento asfáltico
4	K0386.- Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente en periférico Carlos Pellicer Cámara, colonia Asunción Castellanos	$4,519,967.75	10,761.50 m2 pavimento asfáltico
5	K0387.- Mantenimiento de vialidades con concreto hidráulico, mediante el bacheo en tramos aislados, en el periférico, Carlos Pellicer Cámara, en el fraccionamiento Pagés Llergo	$799,211.87	762.03 m2 pavimento de concreto hidráulico
6	K0388.- Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en tramo uno de la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000	$1,128,500.14	2,569.52 m2 pavimento asfáltico
7	K0389.- Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en carril de incorporación a la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000	$412,522.42	974.55 m2 pavimento asfáltico
8	K0390.- Mantenimiento de vialidades mediante el bacheo en tramos aislados con mezcla asfáltica en frío, en diversas calles y avenidas de los sectores V, VI, VII, IX y X.	$4,725,839.99	8,400 m2 bacheo asfáltico
9	K0391.- Mantenimiento de carpeta de concreto asfáltico en caliente, en tramo dos de la av. Paseo Tabasco, colonia Tabasco 2000	$370,648.16	2,990.00 m2 pavimento asfáltico
	Totales	$25,184,469.09	

Fuente: Subdirección de área urbana 2022.

Así mismo se realizaron cinco obras viales donde los trabajos físicos se encuentran concluidos, sin embargo, aún se encuentran en proceso de pago, con recurso proveniente de la fuente de financiamiento convenio del fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, logrando una meta total de 16 mil 076.20 m2 de bacheo asfáltico, 5 mil 250 m2

de pavimento hidráulico, 910 m2 de base hidráulica con grava de 1 ½" a finos, en calle primera de Monal de la colonia Gaviotas Sur, periférico Carlos Pellicer Cámara, de av. Samarkanda a puente T.E.C. Milenio, av. Gregorio Méndez Magaña, colonia Centro, calle Almendros del fracc. Lago de las Ilusiones y el circuito interior periférico Carlos Pellicer Cámara, entre prolongación avenida Samarkanda y calle Sitio Grande (carril central derecho), de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores vialidades en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, con una inversión a la fecha de 15 millones 358 mil 361.49 pesos.

Tabla 4.7.-Proyectos de trabajos a la infraestructura vial concluidos con proceso financiero.

No.	Localidad	Monto ejercido financiero	Meta ejercida
1	Calle primera de Monal, colonia Gaviotas Sur.	$6,346,573.61	5,250 M2 Pavimento Hidráulico, 450 ML guarnición de concreto
2	Periférico Carlos Pellicer Cámara, de av. Samarkanda a puente T.E.C. Milenio.	$289,062.49	10,600.00 M2 de bacheo asfáltico
3	Av. Gregorio Méndez Magaña	$6,799,667.91	16,348.22 M2 pavimento asfáltico
4	Calle Almendros del fracc. Lago de las Ilusiones.	$348,172.46	910 M2 de base hidráulica con grava de 1 ½" a finos
5	Circuito interior periférico Carlos Pellicer Cámara, entre prolongación avenida Samarkanda y calle Sitio Grande (carril central derecho)	$1,574,885.02	5476.20 M2 bacheo asfáltico, 5476.2 M2 de pavimento asfáltico
	Totales	$15,358,361.49	

Fuente: Subdirección de área urbana 2022.

En relación a las obras viales en proceso, actualmente se encuentran con prorroga de inicio 4 obras, sin avance físico ni financiero

Tabla 4.8.-Proyectos de trabajos a la infraestructura vial en proceso.

No.	Nombre de obra	Beneficiados	Meta ejercida
1	K0441.- Reconstrucción de pavimento de concreto asfalto en prolongación de Avenida México, del Fraccionamiento Plaza Villahermosa, de la Colonia Sabina	340,060	CAPUFE
2	K0447- Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, en cerrada Ticomán de la colonia Infonavit, Ciudad Industrial		
3	K0448- Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico, guarniciones y banquetas, en calle Cholula de la colonia Infonavit Ciudad Industrial		
4	K0450- Reconstrucción de pavimento de concreto hidráulico en calle Tulipanes del fraccionamiento Lago de las Ilusiones		

Fuente: Subdirección de área urbana 2022.

Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio de Centro.

Acción que cumple compromisos[137]

A través del programa "K0065.- "Imagen urbana en diferentes calles, avenidas y villas del municipio" y bajo el financiamiento del ramo 33 fondo IV, contando con una inversión autorizada de 8 millones 338 mil 867.08 pesos, con un monto de gasto ejercido en el periodo julio-septiembre de 4 millones 491 mil 427.14 pesos, lo cual es tarea primordial para mejorar tanto en la ciudad como en comunidades y se realizaron las siguientes acciones: proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

[137] *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

Tabla 4.9.-Imagen urbana en diferentes calles y avenidas

Periodo	Rampa discapacitada	Muros	Guarnicion	Franjas	Rayas de señalamiento	Flechas rectas	Flechas continuas	Flechas dobles	Vibradores
	M2	M2	Ml	Ml	Ml	Pzas	Pzas	Pzas	M2
Julio	17.54	105.25	24871.99	611.20	0	0	0	0	552.74
Agosto	90.47	441.65	5462.90	1018.22	651	29	2	5	66
Septiembre	451.00	246.30	10114.54	0	1098.80	0	0	0	0
Total	559.01	793.20	40,449.43	1,629.42	1,749.80	29	2	5.	618.74

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Vhsa y villas

Acción que cumple compromisos[138]

A través del programa "K0066.-Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Vhsa y villas" y bajo el financiamiento del ramo 33 fondo IV, contando con una inversión autorizado de 15 millones 105 mil 450.52 pesos, con un monto de gasto ejercido en el periodo julio - septiembre de 5 millones 979 mil 290.55 pesos, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, realizando el mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, con acciones que se llevan a cabo continuamente con las cuadrillas del departamento atendiendo las diferentes demandas y solicitudes ciudadanas, donde se han lograron realizar un total:

- ✓ -13 mil 597.78 m2 de baches asfalticos arena emulsión, obteniendo un total de reparaciones de baches de 4 mil 495 piezas reparados.
- ✓ -781.34 m2 de baches asfalticos mezcla en caliente aplicación en frio, obteniendo un total de reparaciones de baches de 704 piezas reparados.
- ✓ -7 mil 663.96 m2 de baches aplicación de sello manual, obteniendo un total de reparaciones de baches de mil 590 piezas reparados.

El total de metros reparados en la zona urbana y rural de Villahermosa hacen que la entidad tenga una mejor imagen, y se da seguimiento al mantenimiento y conservación del estado.

[138] *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

Tabla 4.10.- Resumen de volúmenes en baches

Periodo	Baches asfalticos Are-Emul	Total, de reparaciones de baches	Baches mezcla en caliente y aplicación en frio	Total, de reparaciones de baches	Total, de sellos manual	Total, de reparaciones de baches
	M2	Pzas	M2	Pzas	M2	Pzas
Julio	5,435.01	1,858.00	15.36	2.00	1,984.63	335.00
Agosto	4,334.45	1,385.00	40.55	41.00	4,101.60	1,000.00
Septiembre	3,828.32	1,252.00	725.43	661.00	1,567.73	255.00
Total	13,597.78	4,495.00	781.34	704.00	7,653.96	1,590.00

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

Rehabilitación integral en vialidades

Acción que cumple compromisos[139]

A través del programa "K0067.- Rehabilitación integral en vialidades del municipio de Centro" y bajo el financiamiento del ramo 33 fondo IV, contando con una inversión autorizado de 6 millones 823 mil 064.08 pesos, con un monto de gasto ejercido en el periodo julio - septiembre de 3 millones 534 mil 909.09 pesos, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, realizando acciones permanentes para mejorar del mantenimiento y conservación de las calles y avenidas, que se llevan a cabo continuamente con las cuadrillas del departamento, para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos que día a día transitan por la vía pública.

- ✓ Colado de pavimento 971.80 m2.
- ✓ Colado de banqueta 58.62 m2.
- ✓ Colado de guarnición 152.66 ml
- ✓ Tapas de registro 7 piezas.
- ✓ Pozos de visita 26.99 piezas.
- ✓ Rejilla de concreto 3.00 ml.
- ✓ Rejilla metálica 8.53 m2.

139 *C10. Avenidas, calles y banquetas seguras para peatones y conductores*

Tabal 4.11- Volúmenes de rehabilitación integral en vialidades

Periodo	Colado de pavimento	Colado de banqueta	Tapas de registros	Contra marcos metálicos	rejilla de conceto	Rejillas metálicas
	M2	PZAS	M2	M2	PZAS	PZAS
julio	175.85	65.85	3.00	0.00	0.00	0.00
agosto	494.36	75.47	0.00	12.00	0.00	0.00
septiembre	301.59	11.34	4.00	14.99	3.00	8.53
Total, trimestral	971.80	152.66	7.00	26.99	3.00	8.53

Fuente de elaboración: Departamento de mantenimiento de vialidades, Área Urbana, 2022.

Objetivo 4.2 Brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro.

Estrategia 4.2.1 Diseñar los programas de ampliación, mantenimiento y mejora de los servicios públicos municipales, con apego a las normas y el cuidado del medio ambiente.

Línea de acción 4.2.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

Mantenimiento en espacios públicos

Acción que cumple compromisos[140]

El municipio de Centro cuenta con un total de 337 espacios públicos, entre parques, jardines, fuentes y monumentos; durante este trimestre del gobierno de Centro, se han realizado acciones de chapeo en un millón 265 mil 344 metros cuadrados de áreas verdes, se recolectaron mil 109 toneladas de basura y se han barrido 20 millones 30 mil metros cuadrados en parques, así como las calles y vialidades aledañas a estos, en esto representa un promedio mensual de atención de 122 espacios públicos, de los cuales 47 son rurales y el resto urbanos.

En 18 espacios públicos, entre plazas, áreas verdes y parques de distintas dimensiones e importancia, se realizaron trabajos de reparación y mantenimiento con pintura en 6 mil 200 metros

140 *C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

cuadrados de áreas de juegos infantiles y mobiliario urbano (bancas, quioscos, postes de alumbrado, muretes, bardas y guarniciones).

Tabla 4.12.-Trabajos de limpieza y mantenimiento de espacios públicos.

Actividad	Unidad de Medida	Total
Chapeo de áreas verdes	Metros cuadrados	1,265,344
Recolección de basura	Toneladas	1,109
Barrido fijo de parques y vía pública	Metros cuadrados	20,030,000
Vialidades	Unidades	70
Viajes de agua	Litros	660,000
Reparación de fuga de agua	Acciones	6
Desazolve de registros	Acciones	6
Herrería en parques	Acciones	80
Mantenimiento a ejercitadores	Acciones	5
Pintura	Metros Cuadrados	6,200
Lavado de Mobiliario Urbano	Acciones	37

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; julio, agosto y septiembre de 2022.

Se han dado atención a 16 fuentes de un total de 57 a cargo del gobierno de Centro, con acciones de limpieza, pintura y mantenimiento eléctrico-sanitario.

Tabla 4.13.-Fuentes atendidas por sector

# Fuentes atendidas	Sector	Fuentes
1	1	Maya
4	2	La Corregidora, Rafael Martínez de Escobar, Heiser (Plaza de Armas), Rosario María Gutiérrez Eskilsen “Los Pajaritos”.
3	5	Neptuno, Manuel Mestre Ghigliazza, Los Poetas.
2	6	El Chorro, Los Niños Traviesos.
6	7	Amanecer de mi Tierra, Cascada en Pergolado, Diana la Cazadora, La Choca, Los Pescadores, El Cayuco.

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

Derivado de las fiestas por las celebraciones del mes patrio, en este trimestre se ha realizado actividades de reparación y mantenimiento en 9 monumentos importantes de la ciudad de Villahermosa, con la finalidad de conservar el patrimonio cultural.

Tabla 4.14.-Monumentos Atendidos

# de Monumentos	Sector	Nombre
1	1	Antonio Rullán Ferrer
3	2	Miguel Hidalgo y Costilla, José María Morelos y Pavón; Vicente Guerrero
1	4	Niños Héroes de Chapultepec
4	7	Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Gral. Plutarco Elías Calles, Gral. Lázaro Cárdenas

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

Como parte de la mejora en la imagen urbana, el gobierno de Centro durante el mes de julio de 2022, realizó mantenimiento correctivo de relojes históricos logrando que volvieran a funcionar los relojes: el reloj Floral ubicado en Av. Paseo Tabasco esq. Malecón Carlos A. Madrazo, Col. Centro y el reloj de las Tres Caras ubicado en Av. 27 de febrero. También se realizaron trabajos de mantenimiento al reloj del Palacio Municipal.

En este trimestre, se han realizado en total de 935 desmorres y 73 derribos de árboles en 85 localidades que representaban un riesgo inminente para la ciudadanía, además de impactar en un elevado costo al dañar la infraestructura urbana como son calles, banquetas, drenaje, agua potable, energía, etc., y no menos importante por razones fitosanitarias. Así mismo derivado de las fuertes lluvias y vientos, se realizaron tareas adicionales de levantamiento de 41 árboles caídos y ramas en el parque Tomás Garrido Canabal, Av. Aquiles Calderón Marchena de la col. Gaviotas Sur, km 15 Villa Parrilla, Camino al Centro de Transferencia, Ra. Río Viejo 1ra sección Blvd. Bicentenario, Fuente Diana Cazadora, Av. 27 de febrero, parque del Fracc. Galaxias, parque Tabasco "La Choca", col. Espejo 2, Av. Gral, Augusto Césara Sandino, Av. México, Av. Paseo de la Sierra, Fracc. Carrizal, Blv. Adolfo Ruiz Cortines, col. Gil y Sáenz, Periférico Carlos Pellicer Cámara, Tabasco 2000 y col. Rovirosa.

Línea de acción 4.2.1.2 Mantener e incrementar áreas verdes con plantas y arbolado, con la finalidad de contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.

Reforestación de espacios públicos

Acción que cumple compromisos[141]

En trabajo conjunto con la iniciativa privada, se han llevado a cabo en 7 espacios públicos actividades que contribuyen a preservar el medio ambiente, con donativos de árboles y plantas ornamentales, el resultado ha sido la siembra de 461 unidades de árboles y plantas ornamentales. Entre Macuilis, Guayacan, Framboyan, Palma Real, Guayaba Rosada, Marañones, Acerolas Rojas, Lirios Persas, Duranteas, Amarantos y Palmeras.

Tabla 4.15.-Siembra de árboles y plantas ornamentales.

Actividad	Siembra de árboles	Siembra de plantas
Unidad de medida	Piezas	Piezas
Total	261	200

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

Línea de acción 4.2.1.3 Modernizar parques del municipio de Centro, con juegos infantiles, interactivos y temáticos, con espacios adecuados para el entrenamiento físico y para personas con discapacidad.

Rehabilitación de centro cultural y/o artístico, localidad Buenavista 2da sección, asentamiento casa de arte.

Acción que cumple compromisos[142]

Durante el tercer trimestre correspondiente a lo meses julio a septiembre, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la subdirección del área rural por medio del programa presupuestario "K014.-Mejoramiento integral de la infraestructura educativa, cultural y deportivo." y bajo el financiamiento del Convenio Ramo 33 Fondo III se continua con la ejecución de la obra "K0368.-Rehabilitación de Centro Cultural y/o Artístico en Centro, localidad Buena Vista 2da. sección, asentamiento Casa de Arte", con un avance ejercido a la fecha de

141 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad*

142 *C36. Centro: punto de atracción turística*

143.00 m2 de rehabilitación de falso plafón de tabla cemento de 12.7 ml. del centro de cultura y/o artística con un importe ejercido financiero de 1 millón 313 mil 189.14 pesos y un avance físico de obra del 90%. beneficiando a 2 mil 590 habitantes.

Línea de acción 4.2.1.5 Aplicar criterios de rentabilidad social, valor público, inclusión y resiliencia, en el equipamiento, en centros de desarrollo infantil, unidades deportivas, bibliotecas, mercados, rastros y panteones, entre otros.

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.

Acción que cumple compromisos[143]

La subdirección de panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos que nos corresponden, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible que garantice bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza general que generen valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social. Durante el tercer trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, ejerciendo un gasto de 103 mil 127.67 pesos de ingresos propios, de acuerdo al programa presupuestario.

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m^2; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m^2; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m^2; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m^2; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m^2. En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas, con un gasto ejercido de 32 mil 692.98 pesos. El traslado

143 *C42. Regularización y ampliación del servicio público de panteones*

de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones de 27 mil 141.73 pesos. Los datos concentrados de actividades por panteones se muestran en la tabla:

Tabla 4.16.-Concentrado de actividades.

Actividad	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total	Medida
Chapeo	45,650	4,350	7,770	61,230	3,150	122,150	M2
Desmorre de arboles	2	6	-	1	4	13	Unidad
Aplicación de herbicida	35,400	6,700	13,130	150,050	1,950	207,230	M2
Recolección de residuos	18,280	8,100	4,835	5,455	3,685	40,355	Kg
Recolección de escombros	12,460	4,300	-	2,470	3,260	22,490	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

Servicios

En el año 2021 se mantuvo un promedio general de 91 inhumaciones, 33 exhumaciones, 32 reinhumaciones y cuatro inhumaciones de cenizas, mientras que en este trimestre los totales registrados fueron 243 inhumaciones, 112 exhumaciones, 106 reinhumaciones y 11 inhumaciones de cenizas. El material requerido para la prestación de estos servicios, ejercieron un gasto de 31 mil 599.54 pesos. Además de continuar brindando atención y un servicio eficiente a los usuarios por parte del personal administrativo con el uso de materiales, útiles de oficina, documentos impresos, entre otros, con un gasto ejercido de 11 mil 693.42 pesos. Los datos concentrados de servicios por panteones correspondientes, se muestran en la tabla

Tabla 4.17. Concentrado de Servicios.

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total
Inhumación	68	29	25	102	19	243
Exhumación	48	20	21	19	4	112
Reinhumación	47	19	20	18	2	106
Inhumación de cenizas	8	-	1	1	1	11

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

Ingresos

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: Venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, inhumación de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos. En la tabla, se muestra el concentrado de ingresos por servicios solicitados con un total de 453 mil 525.31 pesos.

Tabla 4.18. Concentrado de Ingresos Generados.

No.	Concepto	Monto
1	Inhumación	$70,240.81
2	Exhumación	$28,866.00
3	Cesión de derecho	$18,474.24
4	Apertura y cierre de bóveda	$65,590.94
5	Inhumación de cenizas	$3,367.70
6	Expedición de titulo	$33,484.56
7	Permiso de construcción	$62,133.24
8	Permiso de demolición	$962.20
9	Permiso de remodelación	$481.10
10	Permiso de construcción de guardaresto	$10,584.20
11	Permiso de construcción de capilla	$8,756.02
12	Permiso de forrado de azulejo	$16,742.28
13	Reposición de titulo	$6,350.52
14	Reinhumación	$27,422.70
15	Venta de lote	$100,068.80
Total		$453,525.31

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2022)

Mejorar el acondicionamiento mantenimiento de los mercados públicos

Acción que cumple compromisos[144]

Durante el tercer trimestre de julio a septiembre de 2022 la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de mercados y centrales de abasto, realizó en total 2 mil 184 acciones de limpieza general de los distintos mercados públicos (lavado, barrido) 272 locales fumigaciones, así como también se desazolvaron 326 drenaje, 138 mantenimientos y el lavado de mil 12 contenedores y depósitos de basura de los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Cnel. Gregorio Méndez Magaña (Colonia Reforma), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suárez (Centro), Florentino Hernández Bautista (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla) e Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) Villa Ocuiltzapotlan (Ocuiltzapotlan).

Durante este trimestre se regularizaron 177 locales y pendiente por regularizarse 2 mil 5 locales del total de los 9 mercado y 1 tianguis

El gasto ejercido durante este trimestre fue de 84 mil 308.51 pesos, provenientes de los ingresos propios del municipio

Los pases de pago otorgados en esta subdirección, para el pago de actualización de los derechos de locales en los diferentes mercados durante este periodo, generaron un ingreso a la Dirección de Finanzas, de 398 mil 254.58 pesos.

144 *C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores*

Tabla 4.19.-Concentrado de locales regularizados y no regulariza durante el trimestre de julio - septiembre 2022.

Nombre del mercado	Número de locales	Locales regularizados de julio a septiembre 2022	Locales no regularizados de julio a septiembre 2022	Número de locatarios	Locatarios regularizados de julio a septiembre 2022	Locatarios no regularizados de julio a septiembre 2022
Lic. José María Pino Suárez	704	18	561	1114	31	909
Crnel. Gregorio Méndez Magaña	357	41	234	357	41	234
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	272	29	137	272	29	137
Tabasco Avanza	200	34	130	200	34	130
Noe de la Flor Casanova	186	5	114	186	5	114
Playas del Rosario	152	26	124	152	26	124
Florentino Hernández Bautista	140	23	80	140	23	80
Ignacio Allende	23	1	18	33	1	28
Aureliano Vidal	15	0	14	15	0	14
Tianguis Villahermosa	593	0	593	593	0	593
Total	2,642	177	2,005	3,062	190	2,363

Fuente Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2022

Tabla 4.20.- Concentrado de pases de pago generaron ingreso en la dirección finanzas durante el trimestre de julio - septiembre 2022.

Mercado	Cuota de recuperación 2022	Recuperación de locales rezago	Otros	Total
Lic. José María Pino Suárez	$17,896.92	$13,085.92	$18,378.02	$49,360.86
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	$16,742.28	$38,488.00	$21,841.94	$77,072.22
Crnel. Gregorio Méndez Magaña	$23,670.12	$32,714.80	$6,254.30	$62,639.22
Tabasco Avanza	$19,628.88	$29,635.76	$23,477.68	$ 72,742.32
Florentino Hernández Bautista	$13,278.36	$28,673.56	$5,003.44	$46,955.36
Lic. Noe de la Flor Casanova	$2,886.60	$ 5,003.44	$ -	$7,890.04
Ignacio Allende	$577.32	$	$ -	$ 577.32
Villa Playas del Rosario	$15,010.32	$41,470.82	$24,536.10	$81,017.24
Total	$109,690.80	$ 189,072.30	$ 99,491.48	$ 398,254.58

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2022

Rehabilitación de cancha de Usos Múltiples Colonia López Mateos.

Acción que cumple compromisos[145]

Bajo el financiamiento del Ramo 33 fondo III, se logró la meta de 14.75 ML de muro de 4.00 M. de altura, 527.00 M2 de piso de concreto en área de cancha, 165.00 M2 de cerca de rejacero en la cancha de usos múltiples de la colonia López Mateos, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda del mejoramiento y modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 60 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión de 1 millón 619 mil 816.14 pesos.

145 *C5. Espacios públicos dignos y amigables*

Tabla 4.21.- Proyectos de trabajos a la infraestructura educativa, cultural y deportiva concluidos con proceso financiero

Nombre de obra	Beneficiados	Monto ejercido financiero	Fondo	Meta ejercida
K0395.- Rehabilitación de cancha en Centro, localidad Villahermosa, asentamiento cancha de Usos Múltiples Colonia López Mateos	340,060	$1,619,816.14	Ramo 33 Fondo III	14.75 ML de muro de 4 M. de altura, 527 M2 de piso de concreto en cancha, 165 M2 de cerca de rejacero
Totales	340,060	$1,619,816.14		

Fuente: Subdirección de área urbana 2022

Línea de acción 4.2.1.6 Atender la seguridad, la rehabilitación y mantenimiento de la red eléctrica, bodegas, suministro de agua y gas, sistema de drenaje, iluminación y techumbre en los mercados y centros de abasto del municipio de Centro.

Estructura metálica en techado de área de equipo hidroneumático, losa en área de medidores y pintura en barda perimetral de mercado de Ocuiltzapotlán.

Acción que cumple compromisos[146]

Durante el tercer trimestre correspondiente a lo meses julio a septiembre, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural a través del programa presupuestario "K012.-Edificios Públicos" y bajo el financiamiento Ingresos Propios se ejecutó una obra de Estructura metálica en techado de área de equipo hidroneumático, losa en área de medidores y pintura en barda perimetral con una meta de 76.80 m2 de techumbre en el mercado público de la Villa Ocuiltzapotlán, Con fondo de financiamiento Ingresos propios, cuyos beneficios dan certeza a la atención de las demandas de brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar 17 mil 972 habitantes del municipio de Centro.

146 *C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores*

Tabla 4.22.-Proyectos de trabajos a la infraestructura de Techado en Mercado Publico.

Nombre de obra	Beneficiados	Monto financiero	Meta programada
K0415.-Estructura metálica en techado de área de equipo hidroneumático, losa en área de medidores y pintura en barda perimetral de mercado de Ocuiltzapotlán.	17,972 habitantes	$425,487.83	76.80 m2 de Techumbres metálica

Fuente: Subdirección del área rural. 2022

Rehabilitación de mercados públicos en la ciudad de Villahermosa

Acción que cumple compromisos[147]

Bajo el financiamiento del Ramo 33 fondo III, se logró la meta de 350.14 m2 de colocación de piso, instalación de 9 ventiladores, 225 m2 de impermeabilización, 246 ml de habilitado de drenaje, construcción de 25 tapas de registros, 1 mil 600 m2 de aplicación de pintura en 2 mercados de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, atendiendo la demanda de brindar servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables para el bienestar de la ciudadanía del municipio de Centro, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, contando con una inversión de 379 mil 704.68 pesos.

147 *C9. Centros de abasto y mercados más dignos y seguros para clientes, locatarios y proveedores*

Tabla 4.23.-Proyectos de trabajos a los servicios públicos oportunos, modernos, eficientes y sustentables en proceso

No.	Localidad	Periodo	Estatus físico	Monto ejercido financiero	Meta ejercida
1	K0539.-Rehabilitación del mercado público asentamiento calle Buena Vista, colonia Atasta de Serra, mercado Tabasco Avanza.	23 agosto 2022 al 20 noviembre 2022	48%	$44,934.76	350.14 M2 colocación de piso, instalación de 9 ventiladores, 225 m2 de impermeabilización
2	K0540.- Rehabilitación del mercado público "coronel Gregorio Méndez Magaña, colonia Guayabal	16 agosto 2022 al 13 diciembre 2022	80%	$334,769.92	246 ml drenaje, 25 tapas de registros, 1600 M2 aplicación pintura
	Totales			$379,704.68	

Fuente: Subdirección de área urbana 2022.

Eje 5 Desarrollo municipal sostenible con perspectiva global

Objetivo 5.1 Mejorar las condiciones medio ambientales en beneficio de la población del municipio de Centro a través de una gestión más eficaz y eficiente de los recursos disponibles, que incluya la participación de la ciudadanía, instituciones educativas y de investigación y otros actores del sector social.

Estrategia 5.1.1 Actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.1.1 Establecer instrumentos normativos y económicos para la regulación y el fomento al desarrollo sostenible, así como para el cuidado del medio ambiente.

Instrumentos de impacto ambiental

Acción que cumple compromisos[148]

En este tercer trimestre de gobierno de Centro, fueron regulados un total de 159 establecimientos comerciales y de servicios a través de la expedición de la constancia de no alteración al medio ambiente y su entorno ecológico, con un ingreso de 764 mil 949 pesos. Se emitieron 8 permisos de no inconveniencia por ruido para fuentes fijas o en movimiento, a diversos establecimientos comerciales, con un ingreso de 23 mil 92.80 pesos.

Se expidieron un total de 24 resolutivos ambientales, 9 corresponden a manifestaciones de impacto ambiental incluida la modalidad de informe preventivo con ingresos de 82 mil 749.2 pesos, 15 fueron exenciones de evaluación de la manifestación de impacto ambiental.

Tabla 5.1.-Resolutivos de evaluaciones de manifiestos de impacto ambiental

Tipo de actividad	Cantidad atendida	Ingresos
Servicio de autolavado	1	$9,622.00
Remodelación taller mecánico	1	$9,622.00
Base operativa de centro	1	$9,622.00
Diseño y remodelación de edificio para laboratorio clínico	1	$9,622.00
Complejo de servicios múltiples	1	$9,622.00
Construcción de pavimento de concreto hidráulico	1	No Aplica (Obras Publicas)
Total	6	$48,110.00

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

148 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Tabla 5.2.-Resolutivos de Evaluaciones de manifiestos de impacto ambiental emitidos a diferentes obras realizadas dentro del Municipio

Tipo de Actividad	Cantidad atendida	Ingresos
Relleno con material de un predio con una superficie de 493.20 m2	1	$11,546.40
Lotificación de un predio rústico	1	$11,546.40
Construcción de local comercial (motel)	1	$11,546.40
Total	3	$34,639.20

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

Tabla 5.3.-Exenciones del proceso de evaluaciones de manifestaciones de impacto ambiental realizadas dentro del Municipio

Tipo de actividad	Cantidad
Rehabilitación de reconstrucción o mantenimiento de bienes inmuebles públicos	4
Rehabilitación o reconstrucción de vías de común	1
Rehabilitación de pavimento de concreto asfáltico	1
Rehabilitación de reconstrucción o mantenimiento de bienes inmuebles públicos	1
Rehabilitación o reconstrucción de vías de comunicación	8
Total	15

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

Línea de acción 5.1.1.5 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Promoción de la sustentabilidad

Acción que cumple compromisos[149]

En este tercer trimestre se llevaron a cabo 3 jornadas de limpieza, con la participación de 130 personas, y la colaboración de personal de Coca-Cola FEMSA, voluntariado de Walmart México, apoyo de la empresa Promotora Ambiental de la Laguna (PASA), personal de Protección Civil de gobierno de Centro con el fin de sensibilizar acerca del cuidado de nuestros cuerpos lagunares. Las jornadas se llevaron a cabo en el parque La Pólvora, en la periferia de la Laguna de las Ilusiones en la zona de la colonia Adolfo López Mateos y en la Laguneta La Encantada.

149 *C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

Se llevó a cabo una reforestación en el parque de la colonia Laguna de Mechoacán de la Cd. Industrial, con participación del voluntariado de Walmart México, de vecinos del parque coordinados por el delegado Otto Nohovaj, en el que se sembraron 150 árboles de Macuilí, Guayacán y Cedro Rojo. Con la participación de 50 personas.

Línea de acción 5.1.1.9 Convenir con el gobierno estatal la aplicación de mejores prácticas de movilidad, como el establecimiento de centros de transferencia que garanticen el desplazamiento seguro, eficiente y confortable de los usuarios del transporte público en la Zona Metropolitana de Villahermosa.

Programa. Movilizando Centro: paseo familiar Villa Ocuiltzapotlán

Acción que cumple compromisos[150]

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano con base en el programa "Movilizando Centro" realizó dos paseos familiares, en el marco del "Día Internacional de la Juventud" en la Villa Tamulté de las Sabanas, el 14 de agosto de 2022 y de "Un día sin auto" en la Villa Ocuiltzapotlán, el 25 de septiembre de 2022, participando aproximadamente 112 personas. Los eventos tienen como objetivo fomentar el uso del transporte no motorizado, la activación del espacio público y por ende la convivencia familiar.

Estrategia 5.1.3 Modernizar los procedimientos operativos en materia de prevención y control de la contaminación bajo responsabilidad municipal.

Línea de acción 5.1.3.2 Jerarquizar con sentido estratégico los esfuerzos de inspección y vigilancia ambiental a cargo del Ayuntamiento.

Vigilancia y clasificación de solicitudes y denuncias

Acción que cumple compromisos[151]

En este tercer trimestre, se recibieron un total de 46 denuncias, de las cuales, de mayor a menor frecuencia, 10 de ellas fueron en materia de emisión de ruido, 10 sobre contaminación de suelo y atmósfera, 7 en materia forestal, 6 en contaminación a la atmósfera por emisión de humo, y las

150 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

151 *C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C5. Espacios públicos dignos y amigables*

13 restantes distribuidas en descarga de aguas residuales, en materia de ordenamiento ecológico, contaminación al suelo y sólo una para la conservación de la biodiversidad.

Tabla 5.4.-Denuncias atendidas por rubro medioambiental, julio a septiembre 2022

Denuncias recibidas	Materia	Rubro
10	Ruido	Emisión de ruido
		Vibraciones
		Gases tóxicos
10	Suelo y atmósfera	Contaminación de suelo,
		Residuos sólidos,
		Aguas negras,
		Agua estancada,
		Gestión de prevención de contaminación
7	Forestal	Afectación a la flora,
		Derribo injustificado,
		Residuos de derribo,
		Tala injustificada
6	Atmósfera	Emisión de humo
4	Descarga de aguas residuales	Descarga de aguas residuales
3	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Relleno con escombro
3	Suelo	Descarga de aguas residuales
2	Otro	Des chatarrización,
		Permiso para traslado de residuos
1	Conservación de la biodiversidad	Gestión de conservación

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

A fin de garantizar el bienestar del ciudadano y cuidar la imagen urbana del municipio, se atendieron un total de 131 solicitudes de dictámenes de factibilidad/ necesidad de derribo, poda o trasplante de árbol, de las cuales 50 están finalizadas, 17 se encuentran en proceso y 64 aún pendientes.

Tabla 5.5.-Tipos de solicitudes de regulación ambiental

Solicitudes recibidas	Tipo
42	Poda
88	Derribo
1	Reubicación

Fuente: Elaboración propia con datos de la DPADS, 2022.

Estrategia 5.1.4 Acrecentar la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales del municipio de Centro relevantes para el desarrollo sostenible.

Línea de acción 5.1.4.1 Realizar acciones de sensibilización y educación ambiental en espacios no institucionales con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Reconocimiento de la riqueza biodiversa

Acción que cumple compromisos[152]

Con la finalidad de dar a conocer la riqueza de la biodiversidad del municipio y en el marco de días conmemorativos tanto nacionales como internacionales, se llevaron a cabo eventos en espacios no institucionales para dar a conocer especies nativas, sus características, cuidados, comportamientos, problemáticas y reflexiones en torno al comportamiento de los ciudadanos y habitantes respecto a la conservación de dicha riqueza.

Tabla 5.6.- Relación de eventos de sensibilización y educación ambiental

Nombre del evento	Conmemoración	Lugar, fecha y participantes	Asistentes
Conferencia "Reforestación su importancia y beneficio"	Día Mundial del Árbol	Escuela María Inocencia Galván, ARGEA Tabasco	100 personas
1er Festival Mexicano de las Serpientes	Celebrando el Día Nacional de las Serpientes	Parque Tomás Garrido Canabal, 16y 17 de Julio, ARGEA Tabasco	500 asistentes
1er Festival del Lagarto"	Día Nacional del Cocodrilo	Parque Tomás Garrido Canabal, 27 y 28 de agosto, DACBIOL	300 asistentes
Celebrando a los Manatíes	Día Mundial del Manatí	Parque Tomás Garrido Canabal, 16y 17 de Julio, ARGEA Tabasco	150 asistentes

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS, julio, agosto y septiembre de 2022.

152 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible, C41. Centro verde: conservación de la biodiversidad, C16. Valores cívicos para la cohesión social*

Línea de acción 5.1.4.3 Establecer el "Orgullo Verde" como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.

Reconocimiento ciudadano a la apropiación ambiental

Acción que cumple compromisos[153]

Este tercer trimestre se llevó a cabo el segundo reto ciudadano como uno de los componentes de la herramienta de conciencia ambiental "Orgullo Verde", diseñada para distinguir y reconocer las acciones en favor de la sostenibilidad en Centro, tanto a personas, como a instituciones, empresas y organismos.

El reto "Cuidado de Frentes de casa en Centro", tiene como finalidad de poner en la narrativa de todos que la responsabilidad sobre tener calles limpiar y tener una buena imagen como municipio es de todos, y todos la construimos, y como resultado tener un incremento en el bienestar y calidad de vida de todos, y del medio ambiente. La participación fue de 23 videos, donde 12 colonias participaron, se obtuvo un total de 2 mil 430 reacciones en redes sociales y 15 mil 634 reproducciones.

Objetivo 5.2 Contribuir a mejorar el medio ambiente y la salud mediante la gestión eficiente de los residuos sólidos del municipio de Centro.

Estrategia 5.2.1 Establecer un programa eficiente del servicio de recolección, traslado y destino final de los residuos sólidos, apegado a la normatividad y amigable con el medio ambiente.

Línea de acción 5.2.1.1 Administrar, mantener y brindar los servicios de limpia y recolección, con oportunidad y eficacia.

Acciones en la recolección de residuos sólidos.

Acción que cumple compromisos[154]

La calidad que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada en 132 rutas por 173 unidades recolectoras, dividida la recolección urbana que consta de 99 rutas y la recolección foránea con 31 rutas.

153 *C16. Valores cívicos para la cohesión social, C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*

154 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Abarcando los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. Dichas actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476 mil personas.

En el trimestre de julio a septiembre, se obtuvo una cobertura del 100 %, a raíz de 10 mil 519 rutas programadas y 10 mil 519 rutas realizadas. Donde se recolectó 39 mil 122.60 toneladas de basura y se realizó 10 mil 965 viajes a la estación de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 5.7.- Actividades de la subordinación de recolección.

Mes	Toneladas	Viajes realizados	Acciones programadas	Acciones realizadas	Beneficiado
julio	13,118.66	3,660	3,467	3,467	476,000
agosto	12,857.73	3,763	3,592	3,592	
septiembre	13,146.21	3,542	3,460	3,460	
Total	39,122.60	10,965	10,519	10,519	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos

Acciones de la subcoordinación de barrido móvil

Acción que cumple compromisos[155]

Barrido móvil. - La unidad de barrido cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de julio a septiembre de 2022, se obtuvo total de 1 millón 642 mil 983 Ml de barrido manual, mil 049 toneladas de basura recolectadas, 385 toneladas de tierra recolectadas, mil 580 piezas limpiadas de rejillas, 435 mil 540 Ml de despolve, 999 mil 749 Ml de despápele, 429 mil 490 m2 de chapeo, 10 mil 402 toneladas de escombro recolectado, 841 basureros clandestinos, raspado 243 mil Ml y Desorille 132 mil 950 Ml. Se obtuvo una efectividad del 88 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 685 acciones programadas y 605 acciones realizadas. beneficiando a un total de 79 colonias y 548 mil 624 habitantes del municipio de Centro.

[155] *C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental*

Tabla 5.8.-Actividades de la subcoordinación de barrido móvil.

Actividades	Unidad de Medida	julio	agosto	septiembre	Total
Barrido Manual	Metro Lineal (Ml)	564,273	565,800	512,910	1,642,983
Basura Recolectada	Tonelada (t)	168.650	686.700	193.246	1,049
Tierra Recolectada	Tonelada (t)	150	124	111	385
Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	397	566	617	1,580
Despolve	Metro Lineal (Ml)	214,560	206,780	14,200	435,540
Despápele	Metro Lineal (Ml)	336,090	360,559	303,100	999,749
Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	75,200	141,280	213,010	429,490
Escombro Recolectado	Tonelada (t)	1,800	4,200	4.400	10,402
Basurero Clandestino		14	10	817	841
Raspado	Metro lineal (Ml)	50,100	105,250	87,650	243,000
Desorille	Metro lineal (Ml)	18,000	36,550	78,400	132,950

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

Acciones de la subcoordinación de barrido fijo

Acción que cumple compromisos[156]

Barrio fijo. - Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de julio, agosto, septiembre 20 mil 506 acciones y se realizaron 16 mil 309 teniendo un porcentaje de efectividad del 80 %.

Tabla 5.9.-Actividades de la subcoordinación de barrido

Mes	Acciones programadas	Acciones realizadas	Basura recolectada (ton's)	Barrido manual (ml)	Porcentaje de efectividad
Julio	6,817	5,313	378.72	6,709.07	80%
Agosto	7,141	5,639	423.57	6,616.58	
Septiembre	6,548	5,357	398.38	6,747.97	
Total	20,506	16,309	1,200.68	20,073.61	

fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS

156 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Saneamiento de la zona luz

Acción que cumple compromisos[157]

Diariamente, a lo largo de dos turnos de trabajo, se realizaron labores de barrido de calles y recolección de basura en las diversas calles que comprenden la Zona Luz.

Debido a las obras de construcción del malecón Carlos A. Madraza Becerra se retiraron los contenedores que se encontraban junto al cine Sheba, reubicándose en la esquina de la calle Ignacio Allende y Vicente Guerrero, junto a Plaza de Armas, de lo cual se informó a los comerciantes del Centro Histórico, indicándoles que deberán tirar su basura en este sitio, de lunes a sábado en un horario de 16:00 a 18:00 horas.

El 5 de agosto se lavaron con agua, jabón, cloro y aromatizante los espacios ubicados en la pluma de la calle Narciso Sáenz esquina con Ignacio Zaragoza y el que se encuentra en la calle Ignacio Aldama esquina con Ignacio Zaragoza, debido a que la basura colocada en estos dos sitios se escurrió y originó malos olores, y el viernes 23 de septiembre se lavaron los portales ubicados en la calle Rafael Martínez de Escobar, frente a BANSEFI.

Línea de acción 5.2.1.3 Fortalecer y mantener operable el equipo de recolección y transporte, así como la infraestructura de transferencia y disposición final de los residuos sólidos.

Acciones de la Unidad Jurídica

Acción que cumple compromisos[158]

La unidad jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos al sitio de transferencia a personas físicas o morales en el municipio de Centro. en el trimestre de julio, agosto y septiembre se registraron un total de 88 permisos para ingresar a la estación de transferencia y 1 visto bueno de la disposición temporal de residuos sólidos urbanos de obras públicas con un monto de 25 mil 440.53 pesos dando un total de 738 mil 933.63 pesos.

157 *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente*

158 *C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental, C31. Municipio limpio para un ambiente sano*

Línea de acción 5.2.1.4 Llevar a cabo un programa de difusión para fomentar en el gobierno y la población, el cumplimiento del Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos del municipio de Centro.

Acciones de la unidad técnica

Acción que cumple compromisos[159]

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la unidad técnica y de proyectos. Se registraron en el trimestre de julio a septiembre de 2022, 8 notificaciones y 46 actas de inspecciones y 21 demandas ciudadanas.

Línea de acción 5.2.1.5 Realizar campañas de concientización ciudadana, para incluir una cultura integral en el manejo adecuado de los residuos sólidos, con la participación de los servidores públicos y delegados municipales.

Acciones de la unidad técnica y de proyectos

Acción que cumple compromisos[160]

Visitas a empresas generadoras de basura

Durante el período de julio a septiembre se realizaron 132 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura, de las cuales, se aplicaron 18 actas de inspección: 13 por no contar con servicio de recolección particular, 4 por no proporcionar la documentación completa de su prestador de servicio de recolección particular de basura y 1 por no proporcionar la documentación de su prestador de servicio de recolección particular.

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

159 *C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental*

160 *C31. Municipio limpio para un ambiente sano, C13. Limpia y recolección de basura con enfoque de corresponsabilidad ambiental*

En el período de julio a septiembre del año 2022 se realizaron:

Tabla 5.10.-Actividades de la unidad técnica, reglamento de limpia.

Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
Col. Nueva Villahermosa, calles: Circuito de Guelatao, prolongación de Zaragoza y Av. Francisco Javier Mina. -Col. Atasta, calle 17 de diciembre y 1ra. cerrada de 17 de diciembre,	600	Se colocaron 3 lonas “Prohibido tirar basura en este lugar”, informando el horario y frecuencia del servicio de recolección entregando 150 trípticos

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Objetivo 5.3 Contribuir a preservar la integridad y bienestar de las familias mediante la gestión de la infraestructura hidráulica del municipio de Centro.

Estrategia 5.3.1 Gestionar con los órdenes de gobierno estatal y federal las acciones orientadas a evitar el desbordamiento de cuerpos de agua y la ruptura de bordos de protección, que pongan en riesgo a familias, su patrimonio y los negocios.

Línea de acción 5.3.1.2 Gestionar las obras necesarias para fortalecer la seguridad hídrica del municipio.

Mejora en Infraestructura Hidráulica

Acción que cumple compromisos[161]

Relación de proyectos que se presentaron para solicitar recursos estatales y federales, durante el 3 trimestre del año, para buscar mejorar la infraestructura actual o de creación nueva.

Tabla 5.11.-Proyectos de infraestructura

No. De proyecto y nombre	Origen del recurso	($) monto contratado
0554 k0555 Rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia Gaviotas sur, avenida Aquiles Calderón Marchena	Ramo 33 fondo III, convenio Fise Bienestar - H Ayuntamiento	4,150,000.00
K0578 k0579 Construcción de red de drenaje pluvial en la colonia Gaviotas sur, avenida Aquiles Calderón Marchena.	Ramo 33 fondo III, convenio Fise Bienestar - H Ayuntamiento	5,750,000.00
K0588 Rehabilitación de drenaje sanitario colonia Atasta de Serra, calle 17 de diciembre.	Ramo 33 fondo III	3,037,633.63
K0605 Rehabilitación de drenaje sanitario en Guapinol, calle Constitución.	Ramo 33 fondo III	3,524,136.85
K0606 Construcción de drenaje pluvial colonia Del Bosque, calle Almendro, calle Tatúan.	Ramo 33 fondo III	5,870,818.92
K0607 Rehabilitación de la red o sistema de agua entubada en colonia Atasta de Serra, calle 17 de diciembre.	Ramo 33 fondo III	706,312.20

Fuente: Dirección de Obras Públicas

161 *C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción, C2. Gobierno que toma decisiones con la gente*

Objetivo 5.4 Fomentar el aprovechamiento de la tecnología para el uso eficiente de la energía en la prestación de los servicios públicos del municipio de Centro, con miras a transitar a un consumo energéticamente responsable.

Estrategia 5.4.1 En coordinación con las autoridades gubernamentales federales y estatales, diseñar un programa para que el municipio aproveche las tecnologías disponibles para el uso eficiente de la energía.

Línea de acción 5.4.1.2 Gestionar y promover el uso de fuentes de energía solar o eólica en la infraestructura y edificios públicos del municipio, así como en los sectores privados, para promover la reducción del consumo energético.

Eficiencia energética en la infraestructura y servicios públicos del SAS

Acción que cumple compromisos[162]

Eficiencia energética en la infraestructura y servicios públicos del SAS. correspondiente al tercer trimestre. refleja el ahorro de energía eléctrica.

Tabla 5.12.- Ahorro de energía eléctrica

Mes	Años		Tasa de variación en porcentaje en términos de ahorro
	2021	2022	
Enero	$12,213,401.00	$12,145,029.00	0.56%
Febrero	$10,943,824.00	$11,635,714.00	-6.32%
Marzo	$10,642,707.00	$12,354,858.00	-16.09%
Abril	$10,936,526.00	$12,867,544.00	-17.66%
Mayo	$11,144,317.00	$12,164,614.00	-9.16%
Junio	$11,362,570.00	$12,735,693.00	-12.08%
Julio	$11,619,005.00	$13,257,806.00	-14.10%
Agosto	$11,725,983.00	$12,648,531.00	-7.87%
Septiembre	$11,477,151.00	$12,440,462.91	-8.39%
Total	$134,384,933.00	$112,250,251.91	16.47%

Fuente SAS

[162] *C2. Gobierno que toma decisiones con la gente, C8. Drenaje funcional para la salud y seguridad de la gente, C14. Agua potable de calidad en hogares y negocios, C1. Gobierno honesto con cero corrupción*

Estrategia 5.4.2 Mitigar los efectos del cambio climático, transitando al desarrollo sustentable, con acciones que favorezcan al medio ambiente.

Línea de acción 5.4.2.1 Promover, en un ejercicio de planeación participativa, la alineación de los planes, programas y proyectos de la esfera municipal, a las políticas nacionales y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Programa. Visibilidad y presencia. Planeando ando. Foro "Centro y agenda urbana 2022"

Acción que cumple compromisos[163]

El gobierno de Centro realizó de manera híbrida, el Foro "Centro y Agenda Urbana 2022" (CAU2022), el viernes 26 de agosto de 2022, inaugurado por el Lic. Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador del Estado de Tabasco y la alcaldesa de Centro.

Al foro asistieron más de 250 personas en el transcurso de la jornada, participando sectores del gobierno federal, estatal y municipal; funcionarios de diversos municipios del Estado de Tabasco; Instituciones académicas; colegios y asociaciones; instituciones particulares; la Organización de las Naciones Unidas - Hábitat; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; del Colegio de Urbanistas de México; del Colegio de Jurisprudencia Urbanística CJUR Internacional; del Instituto Nacional del Suelo Sustentable y público en general.

Con este evento se generó un espacio de diálogo, en donde la Agenda 2030 fue un elemento vinculante entre los diferentes sectores e instituciones dedicadas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y en donde el gobierno de Centro pudo ser reconocido como un gobierno que se suma a los compromisos firmados por el gobierno de México ante la ONU.

163 *C45. Gobierno con visión agenda 2030 para el desarrollo sostenible*